



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN
TURISMO Y HOTELERÍA**

**Condiciones de accesibilidad turística para personas con
discapacidad física en la playa Agua Dulce, distrito de Chorrillos,
Lima, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado En Administración En Hotelería y Turismo

AUTORES:

Calle Velita Alejandro José María (<https://orcid.org/0000-0001-9068-1070>)

Diaz Gonzales May Lin Zulema (<https://orcid.org/0000-0003-3027-8102>)

ASESORA:

Mg. Sc. Segovia Aranibar Elizabeth Luz (<https://orcid.org/0000-0002-8790-6707>)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Responsabilidad Social Pública Y Corporativa

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

Esta investigación se la dedico a mi tío Humberto que se encuentra descansando en paz y a mi madre Linda y a mi abuela Marcela que fueron mi gran apoyo en toda la carrera profesional.

Calle Velita Alejandro José María

Esta investigación se la dedico a mi abuela Ángela, que en paz descanse y a mi madre Inés por apoyarme en todo momento y por lo orgullosa que se siente al verme culminar una meta a nivel profesional.

Diaz Gonzales May Lin Zulema

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer, a mi asesora Elizabeth Segovia por su paciencia y apoyo, también a mis primos con su constante apoyo y comprensión, por último, a mi compañera May Lin por el gran trabajo en equipo que hemos realizado.

Calle Velita Alejandro José María

Primero quiero agradecer a mi madre Inés por inculcarme con buenos valores y tenerme paciencia incondicionalmente. Segundo, agradezco a mis jefas y amigas Betty y Ana por brindarme ánimos y facilidades en el centro de labores. Tercero, a Eduardo quién me insistió en culminar mi carrera universitaria y a ser una mejor persona cada día. Por último, a mi compañero Alejandro porque pudimos dar lo mejor de nosotros hasta el final.

Diaz Gonzales May Lin Zulema

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	16
3.3. Escenario de estudio	17
3.4. Participantes	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.6. Procedimiento	18
3.7. Rigor científico	19
3.8. Método de análisis de datos	21
3.9. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES	38
VI. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	45

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Validación de Expertos

20

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar las condiciones de accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo, tipo básica y diseño fenomenológico, los participantes fueron 18 personas que incluyó a las autoridades y personas con discapacidad física que visitan la playa de Agua Dulce, el instrumento aplicado fue una guía de entrevista con 12 preguntas abiertas y codificadas a través del programa Atlas.Ti 9. En los resultados, se evidenció que las condiciones de la infraestructura son óptimas para la accesibilidad de las personas con discapacidad física. Sin embargo, no existe en muchos casos un transporte público adecuado para estas personas. En relación al personal de apoyo que brinda seguridad en la playa, estos demuestran empatía por este grupo de personas para garantizar su seguridad como también su comodidad, para evitar algún tipo de discriminación y riesgo durante su desplazamiento. Existen condiciones en la infraestructura que posibilitan su fácil desplazamiento y comodidad. Se concluyó, que las personas con discapacidad física pueden ingresar de forma accesible y segura a la playa de Agua Dulce donde cuentan con el apoyo de las autoridades en su seguridad.

Palabras claves: Personas con discapacidad física, playa de Agua Dulce, infraestructura, accesibilidad turística.

ABSTRACT

The objective of this research was to evaluate the conditions of tourist accessibility for people with physical disabilities at Agua Dulce beach, District of Chorrillos, Lima, 2021. The methodology used was of a qualitative approach, basic type and phenomenological design, the participants were 18 people that included the authorities and people with physical disabilities who visit the Agua Dulce beach, the instrument applied was an interview guide with 12 open questions and coded through the Atlas.Ti program 9. In the results, it was evidenced that the infrastructure conditions are optimal for the accessibility of people with physical disabilities. However, in many cases there is no adequate public transport for these people. In relation to the support personnel who provide security on the beach, they show empathy for this group of people to guarantee their safety as well as their comfort, to avoid some type of discrimination and risk during their displacement. There are conditions in the infrastructure that allow easy movement and comfort. It was concluded that people with physical disabilities can enter the Agua Dulce beach in an accessible and safe way, where they have the support of the authorities for their safety.

Keywords: People with physical disabilities, Agua Dulce beach, infrastructure, tourist accessibility.

I. INTRODUCCIÓN

En la última década el sector del turismo ha tenido gran impacto a nivel mundial y ha seguido creciendo constantemente. Los países que forman parte de esta organización se han involucrado en mejorar la infraestructura, medios de transportes y otras necesidades para la seguridad de las personas con discapacidad. Asimismo, dichos países garantizan la inclusión de estas personas practicando el desarrollo del turismo accesible o turismo para todos, como se menciona en la (Recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo por un Turismo Accesible Para Todos, 2014)

La Organización Mundial de la Salud y el Grupo del Banco Mundial emitieron en conjunto un informe mundial acerca de la discapacidad en el año 2011. Según las cifras del documento oficial, señalan que más de mil millones de personas sufren de algún tipo de discapacidad, en el cual casi 200 millones experimentan diversas dificultades, cuyos datos representan el 15% de la población mundial, asimismo, se aduce que, en algún futuro no tan distante, esto será una preocupación sin precedentes (Chan & Zoellick, 2011).

En el censo realizado a nivel nacional en el 2017, las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática revelaron que 2'209,261 personas padecen de alguna discapacidad o limitaciones permanentes, que representa el 10.3% de la población en aquel año.

Según Turismo In, perteneciente a Promperú en su boletín n°39, emitido en el año 2017 hace referencia a la falta de información sobre la accesibilidad del destino a visitar con un 46%, además, señala que la discapacidad física es la más frecuente con 40%, seguida por la visual (33%) y auditiva (24%).

El distrito de Chorrillos ubicado al sur de Lima Metropolitana, cuenta con una cantidad de 7,614 personas con discapacidad física, según el último censo del 2017 realizado por el INEI. Dicho distrito, emprendió la implementación de zonas accesibles y a la vez recreativas para el aprovechamiento y beneficio tanto de los vecinos como el de los visitantes que recurren al distrito para relajarse.

El proyecto Playa para Todas y Todos, fue inaugurado en febrero del 2020 en la Playa Agua Dulce ubicado en el Distrito de Chorrillos, teniendo como

iniciativa de parte del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS trabajando en conjunto con la Municipalidad de Chorrillos, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, además de las empresas privadas como SODIMAC y MAESTRO. Este proyecto hace que las personas con discapacidad cuenten con una mejor accesibilidad y puedan disfrutar de un verano inclusivo.

La inclusión social de las personas con discapacidad en el sistema turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México: diseño de un modelo sistémico de innovación. Menciona que las condiciones físicas, culturales y sociales son la que reprimen que las personas con discapacidad puedan gozar completamente de sus derechos. Esto se agrega a que, la sociedad no ha sido capaz de establecer los estándares para llegar a tener una inclusión social, por lo tanto, esto ha hecho que las personas que viven con alguna discapacidad, luchen para que sus derechos sean reconocidos ante las políticas que el gobierno establece y se enfoquen en reconocer los mismos derechos a tener acceso que la sociedad en general tiene y así evitar prácticas excluyentes. (Matamoros et al., 2019).

En el artículo Turismo accesible: estudio bibliométrico en Bogotá, Colombia. Los trabajos que se realizan sobre turismo accesible, se basan en estudiar y analizar los principios básicos de la accesibilidad arquitectónica para usuarios en sillas de ruedas y la legislación que ampara a las personas de grupos de atención prioritaria. Además, estudian las experiencias turísticas de personas con discapacidad que va más allá de la perspectiva de las demás personas, permitiendo la integración de la accesibilidad al entorno turístico y a la integración como un modelo de gestión. Esto impulsa a este sector a poder tener más oportunidades y contar con la misma igualdad y facilidades en poder acceder a los destinos y/ o recursos que más deseen. (Tite et al., 2020).

Como se sabe, son escasas las infraestructuras e instalaciones turísticas adaptadas a las necesidades de las personas con movilidad reducida, asimismo los profesionales de turismo y arquitectura, observaron con optimismo incluir en las actividades de ocio y urbanas a las personas con discapacidad, y ello conlleva a entender y comprender mejor los conceptos básicos de la accesibilidad, llegando a tener una legislación obligatoria en materia de este

tema, pero otro detalle es la información clara y precisa sobre los destinos accesibles, tanto en la materia de cultura o de aventura, incluyendo el tema de esta investigación que es de sol y playa, dificultando el uso de esta a los usuarios con movilidad reducida.

Las personas al momento de nacer, algunas de ellas pueden padecer de alguna dificultad, tanto para caminar, ver, oír, sentir o de forma intelectual, a esto se le conoce como discapacidad en un contexto general, pero está dividida en varios grupos o sectores, discapacidad visual, discapacidad intelectual, discapacidad auditiva o sensorial, asimismo la que abarca el tema de este proyecto, la discapacidad física, siendo este un grupo numeroso por ser la afección más común entre las demás, puede ser por nacimiento, accidente o edad.

El turismo accesible se ha convertido en una oportunidad de mercado, puesto que cada día las personas con discapacidad desean salir de viaje o incluso ir a la playa en familia, pero la falta de ofertas turísticas hace casi imposible este desplazamiento, por el hecho de que este tipo de mercado no es específico, sino que es cambiante y depende mucho de la infraestructura que va a facilitar el desplazamiento de estas personas. Por tal razón algunos países, como España y México por nombrar los más importantes en esta materia, han modificado sus centros históricos, museos y playas para que el turismo sea para todos y sin restricciones.

Es importante recalcar, que las personas con movilidad reducida también sienten, y tienen deseos de viajar, conocer, tocar y sentir el agua del mar, por tal motivo esta modalidad de turismo es óptima para ellos, porque les permite viajar sin problema alguno, tener un desplazamiento por la arena de la playa, o recorrer un museo entero, lo desafortunado, es que no hay mucha información acerca de estos lugares, y son muy escasos.

En la presente investigación, se formuló la siguiente pregunta, ¿Cuáles son las condiciones de accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021? Por ende, se formularon los siguientes problemas específicos que ayudarán a la investigación ¿Cómo la infraestructura facilita la accesibilidad turística para personas con

discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021?, así como, ¿Cómo los servicios facilitan en la accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021?, y por último ¿Cómo es la seguridad favorece a la accesibilidad turística para las personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021?

De acuerdo a la justificación teórica de la investigación, ésta busca aportar información actualizada acerca de las condiciones de accesibilidad turística para la playa de Agua Dulce del distrito de Chorrillos, además de los cambios que se ha realizado en los últimos años, dado que es un proyecto poco estudiado en el rubro turístico y poder mostrar la realidad del lugar y su aporte en dicho sector.

Por tal motivo, en la parte social se busca que el sector público y el privado trabajen de la mano para poder financiar los espacios destinados para el uso recreativo para todas las personas, en especial a las personas con discapacidad para que no se sientan excluidas.

Por lo tanto, en la parte metodológica de esta investigación se buscará información y así poder brindar una más actualizada, asimismo, se buscará una perspectiva de la accesibilidad turística de la playa de Agua Dulce, en Chorrillos

Por último, en la parte práctica del tema de investigación que se viene desarrollando es obtener una perspectiva de las condiciones de accesibilidad turística, tanto del usuario como de las autoridades. Por ello, se busca valorar los aspectos positivos y criticar los aspectos negativos, para que obtener la satisfacción de las personas con discapacidad física que quieren ejercer una actividad de sol y playa en el distrito de Chorrillos.

En la presente investigación lo que se pretende lograr con el objetivo general es Evaluar las condiciones de accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021. Además, acorde a esta se plantearon los siguientes objetivos específicos, Identificar la infraestructura que facilita la accesibilidad para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021, así como, Identificar los servicios que facilitan la accesibilidad para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021, y

por último, Analizar la seguridad para la accesibilidad para las personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021.

II.MARCO TEÓRICO

La accesibilidad turística está relacionada con las facilidades y disposiciones que tienen los habitantes incluyendo a las personas con discapacidad para poder desplazarnos hacia el destino turístico elegido.

En el ámbito internacional se encontraron las siguientes investigaciones:

En Argentina, Caparé (2016), con su investigación titulada, Accesibilidad En Playas Turísticas Argentinas: Caso Balneario Municipal Villa Gesell. El objetivo general de su investigación es observar los efectos producidos en la demanda turística y a nivel social por la implementación de servicios de balnearios accesibles en la costa atlántica bonaerense, tomando como caso de estudio el Balneario Municipal de Villa Gesell. Con un estudio de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo, la población del estudio fueron los clientes del balneario, así como funcionarios, también los trabajadores y especialistas, el instrumento a utilizar fueron las entrevistas no estructuradas. Teniendo como resultado que los datos obtenidos de las entrevistas a los involucrados en los diseños, implementación y gestión de la organización, dio como relevante que los municipios son los últimos de un eslabón débil en la cadena del estado en el tema de accesibilidad. Además, se concluyó que las playas de buenos aires y de Villa Gesell específicamente, no cuentan con una estructura de accesibilidad para personas con discapacidad discriminándolos totalmente.

En Ecuador, según Calderón & Ruilova (2017) con su investigación titulada, Guía De Instalaciones Turísticas Para Discapacitados En el Borde Costero Del Cantón Playas, Comprendida La Zona De Uso Público y Turístico. En su investigación se obtuvo el siguiente objetivo general es Desarrollar una guía que describan las necesidades del turismo accesible para la adaptación del recurso playa a través de lineamientos propuestos. Teniendo una investigación de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo, su población de estudio se encontraba en las oficinas de turismo, los agentes especializados del sector, asimismo, los dueños de las instalaciones turísticas tanto el sector público y privado, la entrevista fue el instrumento utilizado. Los resultados obtenidos de las entrevistas a los actores involucrados reflejan que no existe una infraestructura para personas con discapacidad, pero si esta se implementa sería

algo de muchos beneficios para el turismo en la zona por el hecho de que todos visitan dicha playa. Además, se concluyó que el turismo accesible en la zona es un mercado emergente con muchos beneficios, además, hay que darle la importancia que este merece y así atraer a una gran cantidad de turistas.

Para Salazar & Plúas (2020), con su investigación titulada, Servicios accesibles para el desarrollo turístico: Caso playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar de la provincia de Santa Elena. Obtuvo como objetivo general el siguiente, Implementar en los cinco balnearios, diseños de servicios accesibles en beneficio de las personas con discapacidad física, para el desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena. El estudio presenta un tipo de investigación descriptiva con un enfoque mixto, la población utilizada fueron las autoridades correspondientes y las diferentes asociaciones de personas con discapacidad, se utilizó las encuestas y las entrevistas como instrumentos, además de las fichas de observación. Dando como resultado a la aceptación de una implementación a los servicios accesibles, además, se puede impulsar el desarrollo turístico del lugar, asimismo, con una nueva segmentación de turistas. También se concluyó que, los servicios accesibles son muy importantes e indispensables para este segmento, por tal motivo se debe promover una campaña para implementar una infraestructura turística para discapacitados.

Malucin et al., (2019), con su investigación titulada Turismo Accesible Para Personas Con Discapacidad Física. Caso: Cantón Salinas. Teniendo como objetivo central analizar en el presente estudio las formas y condiciones en las que actualmente las personas con discapacidad física acceden a los sitios turísticos del cantón. Con un tipo de investigación descriptiva con un enfoque cualitativo, utilizando la entrevista como instrumento y de técnica la observación de campo. Los resultados obtenidos determinan que, Cantón Salinas cuenta con atractivos turísticos que tiene falencias evidentes para las personas con discapacidad física que limitan su disfrute en igualdad y libertad de movimiento. Asimismo, se concluyó que en la actualidad las personas con discapacidad física al visitar Salinas, se sienten excluidos para disfrutar de las actividades turísticas que ofrece el lugar, además, las autoridades no han hecho una conexión entre los atractivos y los visitantes para una accesibilidad universal.

Para Molina (2019), en su tesis titulada Del turismo accesible al museo inclusivo un modelo de evaluación de la accesibilidad universal para los museos. El caso del CosmoCaixa en Barcelona, tiene como objetivo principal analizar la accesibilidad turística, la inclusión en los museos y aportar un nuevo modelo de evaluación desarrollado a partir del caso de estudio del CosmoCaixa Barcelona. Esta investigación tiene una metodología de investigación descriptiva con el enfoque mixto, el instrumento de investigación que realizaron fue encuestas y entrevistas. Teniendo como resultado la aplicación del Manual de Evaluación de la Accesibilidad en el CosmoCaixa, por parte de las personas entrevistadas. Concluyendo, que el museo debe ser accesible e inclusivo con la finalidad de acceder a todas las personas según sus posibilidades, que engloba todas las personas con algún tipo de discapacidad y/o necesidad especial, ya que forman parte de la sociedad.

En el ámbito nacional se encontraron las siguientes investigaciones:

Peña & Ulco (2019) tuvo como objetivo general el siguiente: conocer las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad motriz en el distrito de Paracas, 2019. El tipo de la investigación fue descriptiva con un enfoque cualitativo, utilizando un muestreo por conveniencia, se utilizó la entrevista semiestructurada como instrumento. Los resultados muestran y dan un detalle de la realidad de los espacios públicos, en el servicio e infraestructura de la planta turística, así como la accesibilidad de los atractivos, por tal motivo se concluyó que las condiciones de accesibilidad para el desarrollo del turismo accesible para las personas con discapacidad motriz, aún carece de infraestructura necesaria tanto en las vías públicas como en los atractivos principales.

Villanueva (2020), la investigación tuvo como objetivo central el siguiente, determinar el nivel de accesibilidad para personas con discapacidad física-sensorial en el Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú (MNAAHP) y Museo Larco; ubicados en el distrito de Pueblo Libre. Además, la investigación es de tipo descriptivo con un enfoque cuantitativo, su diseño es no experimental, con un muestreo no probabilístico y por conveniencia, utilizando la encuesta como instrumento con la técnica del cuestionario. Teniendo como resultado que la infraestructura y el espacio adecuado para las personas con

discapacidad físico-sensorial son ineficientes. Por eso se concluyó que las instalaciones del museo Larco no son adecuadas para este tipo de discapacidad de acuerdo con la viva experiencia de los visitantes.

Cáceres & Regalado (2018), esta investigación tuvo como objetivo general, encontrar factores que limitan la accesibilidad de los turistas con discapacidad motriz en hoteles 4 estrellas en los distritos de Miraflores y San Isidro ubicados en Lima – Perú. La presente tiene un tipo explicativo, así como descriptivo con un enfoque cualitativo, con un muestreo no probabilístico, utilizando una muestra no masiva, el instrumento utilizado fue la entrevista. Los resultados evidencian que las edificaciones tanto públicas como privadas, y que ofrecen o brindan un servicio al público deben contar con ambientes y rutas de fácil acceso para personas con discapacidad para así permitirles el libre desplazamiento. Además, se concluyó que no se cumple con dicha condición de accesibilidad ya que no hay una correcta gestión de las entidades públicas.

CONADIS (2018), en su Plan Nacional de Accesibilidad, Perú, hace mención sobre la relación entre discapacidad y accesibilidad, lo cual deja en claro que la discapacidad es un resultado de la interacción de la persona con el entorno físico y social en el que se desenvuelven, lo que la accesibilidad origina un impacto a dichas personas. Dentro de sus objetivos encontramos el de “Promover un sistema normativo articulado para la accesibilidad desde la gestión pública y su aplicación en todos los sectores y niveles de gobierno”, esto permitiría a los individuos realizar sus actividades sin tener la necesidad de obtener ayuda de otra persona y que se pudieran desenvolverse con autonomía.

Aranda & Espinoza (2020), tuvo como objetivo general, analizar la accesibilidad turística para personas con discapacidad del sitio arqueológico Caral en el distrito de Supe, Lima, 2020. La investigación presenta un tipo básico, con un diseño fenomenológico, de un nivel descriptivo con enfoque cualitativo. La muestra fue de 11 personas, utilizando la entrevista como instrumento. Teniendo el resultado de que el Sitio arqueológico de Caral brinda facilidades para las personas con discapacidad en su infraestructura, porque ya tienen un circuito para ello. Además, se concluyó que el Sitio arqueológico, no cuenta con accesibilidad universal para todas las personas que tienen alguna discapacidad, ya que, los elementos en el lugar no se pueden utilizar de manera independiente.

Conforme a las bases teóricas sobre la accesibilidad se encontraron, las siguientes:

La accesibilidad busca mejorar el entorno en el cual una persona se desplaza, para incluir a las demás personas que sufren o padecen algún tipo de discapacidad, según la teoría de Bernadelli et al., (2017) “el conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad.” (p.23)

Por otro lado, Porto & Rucci (2019) mencionan que en la literatura hacen mención a la accesibilidad como uno de los cuatro ejes o pilares: Innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad. Por lo tanto, las ciudades y los destinos turísticos pueden desarrollar una buena función, incluyendo a todas las personas y brindando una experiencia innovadora.

Solo hay pocos lugares accesibles en todo el mundo, uno de los motivos por el cual hay pocos es que no se encuentran muchos estudios de accesibilidad turística. Los trabajos que se realizaron en el tema de turismo accesible, de la cual la única limitación que tienen es que estudian los principios básicos sobre la accesibilidad de las infraestructuras para los usuarios de sillas de ruedas, asimismo, las leyes que amparan a las personas o grupos que requieren una atención prioritaria (Tite et al., 2020).

Por otro lado, Asociación Española de Profesionales del Turismo (AEPT, 2015), en su investigación mencionan que la accesibilidad es un derecho de todos los ciudadanos o debería serlo en su totalidad, además menciona que las autoridades responsables de ellos, deberían centrar esfuerzos para mejorar o crear espacios accesibles para que sus habitantes puedan disfrutar de la infraestructura mejorada o creada.

Según Sardón (2015) hace un hincapié que el turismo accesible o turismo para todos es y debe ser un derecho ya reconocido en la Convención para la Defensa de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, por otro lado, las autoridades están obligadas a hacer cumplir este derecho, para que todas las personas puedan disfrutar de su tiempo de ocio o moverse con libertad.

Por tal motivo, algunos autores hablan sobre el papel importante de la infraestructura, así como:

Guamán et al., (2019) menciona que la infraestructura de los establecimientos hoteles, no cumplen con este requisito indispensable, así como también la selección de personal en los establecimientos que prestan el servicio de hospedaje y así conseguir un nivel alto de desempeño y la satisfacción del huésped

Gudiño et al., (2018) menciona que las infraestructuras adecuadas para las personas con discapacidad física, deben tener unas medidas especiales con un aproximado 125 x 85 cm, además, las rutas de acceso no deben tener obstáculos, ni carteles publicitarios, ya que esto dificulta la movilidad y daña la infraestructura implementada.

En lo que respecta a los espacios públicos, de acuerdo a los autores Guadarrama & Pichardo (2020) explican que los espacios públicos son un compuesto de zonas libres en el cual se establece relaciones sociales, además proporciona un perímetro territorial de conflicto político. Asimismo, tienen otro punto de vista sobre la infraestructura y el enfoque de la organización como también de los materiales tangibles.

Martínez & Boujrouf (2020) mencionan que existe una serie de barreras a nivel arquitectónico en los espacios públicos, además del transporte, también mencionan que existen otros tipos de barreras, una de ellas es la psico-social.

Según Mazza (2019) en su investigación, hace mención a que se debe construir una administración para los espacios públicos, ya que debe asegurar que todos los ciudadanos se sientan representados, para promover el desarrollo de la gobernabilidad y de la calidad de vida de todos. Lo que menciona el autor es que para los espacios públicos se necesita una buena administración que pueda darle mejorarlo como beneficio a la sociedad.

Por otro lado, se señala que hay que darle una mejora a los espacios públicos como una respuesta de la demanda surgida en este segmento por el crecimiento de las personas con funcionalidad diferente, además, se menciona que no solo las personas con discapacidad, pueden utilizar estos espacios

modificados, sino también los adultos mayores, los niños pequeños y las personas con dificultades temporales. (Clemente et al., 2018).

Además, los espacios públicos no solo son hechos para la movilidad del cliente sino también para afirmar que la “Tourist satisfaction varies depending on how specific needs are accommodated, such as accessibility to public areas, recreation areas, and bathrooms in hotel rooms” [Satisfacción del turista varía dependiendo de cómo se satisfagan las necesidades específicas, como la accesibilidad a las áreas públicas, áreas de recreación y baños en habitaciones de hotel] (De La Fuente et al., 2020)

Y no solo la infraestructura de los espacios públicos son un punto importante, si no que deberían tener una señalización para indicar que ese lugar es accesible, Soriano (2017), apunta que todo lugar debe tener una señalización indicando que es un lugar accesible, ya sea en el parqueo, en los parques, plazas y otros lugares modificados estructuralmente para este fin. Como se puede apreciar, para el autor es un punto importante incluir la señalización en todo proyecto de infraestructura para las personas con discapacidad.

Desde la posición de Fernandes et al., (2016), indica que la señalización turística tiene como finalidad orientar, ubicar e informar sobre la localización del destino, para que los individuos tengan una experiencia más cómoda y segura durante la visita. Esto enfatiza que es necesario adecuar los lugares turísticos de forma que los visitantes de este sector y los demás individuos de la sociedad se sientan con seguridad.

De acuerdo, con la accesibilidad se tomaron las siguientes bases teóricas:

Asimismo, algunos autores hablan sobre inclusión social, tal como refiere “Social inclusion is, therefore, a bilateral process in which there is an interaction between society and people excluded.” [La inclusión social es, por tanto, un proceso en el que hay una interacción entre la sociedad y personas excluidas.] (Clemente Soler et al., 2019).

Por otro lado, Cockburn & McIntosh (2020) aseguran que el turismo accesible es un mercado potencialmente en crecimiento que va a abrir muchas puertas para la inclusión social como tal, además, esto dejaría beneficios

financieros y sociales, asimismo, aumentaría la competitividad de los destinos turísticos.

Cuando se habla sobre la inclusión social, trata de no dejar por fuera a nadie, sino incorporarlo a todas las actividades, los autores Reyes et al., (2018) cuando se habla de una actividad turística se debe entender que tiene que estar al alcance de todos, asimismo, la correcta adecuación de los entornos físicos, además, dicha actividad debe incluir a todas las personas para su disfrute. Por lo tanto, lo que trata la inclusión social debe tener como motivo principal el disfrute y la no exclusión de todas las personas independientemente de su condición.

Como dice Tite et al., (2020) Las personas con discapacidad que se dedican a realizar actividades durante su tiempo libre al turismo, les facilita una plena integración de una manera funcional y psicológica que les permite llegar a tener una satisfacción individual y social. Por ello, debe ser una iniciativa la integración de las personas con estas condiciones por tener el mismo derecho que los demás individuos en general y poder alcanzar un mejor desarrollo.

La integración, como bien se sabe es un proceso continuo y paulatino, cuyo objetivo es incluir al individuo con necesidades especiales para una mejor competitividad entre los destinos del entorno turísticos y causar una mejor trascendencia como enfatiza (Fernández & Duarte, 2016). Así, la aceptación de este grupo de personas ante la sociedad con el objetivo de mejorar su nivel de vida.

Además, ciertos autores hablan sobre la participación de las personas con movilidad reducida en las actividades cotidianas y de ocio, como lo menciona, Medina (2017) que la participación de las personas con discapacidad es un derecho humano, se deben fomentar más espacios para cumplir y satisfacer este derecho, por lo tanto, requiere muchas más acciones tanto en turismo como en la gestión de la discapacidad.

Por otro lado, para Barbarita et al., (2019) el turismo accesible, tiene como enfoque principal la participación de las personas con discapacidad, en todas las actividades relacionadas al turismo, haciendo de esta una actividad igualitaria en

todos los sentidos. Esto quiere decir, que este grupo de personas tienen la garantía de las mismas oportunidades de participar en las actividades turísticas.

Conforme a lo encontrado sobre la seguridad se tienen las siguientes investigaciones:

Como expresa Duque & Palacios (2017), es fundamental que la planeación estratégica debe estar incluido el proceso de mejora permanente para forjar un buen confort hacia las personas con discapacidad para obtener la confianza, seguridad y credibilidad en el tiempo que realizan las actividades turísticas sin motivo alguno. Por eso, se deduce que las personas con dificultades motrices deben sentirse cómodas para realizar sus actividades turísticas libremente.

La seguridad de accesos para los individuos en trasladarse en espacios abiertos brinda el confort y a la vez disminuye la percepción de riesgos por parte de ellos, estimulándolos a poder recrear nuevas experiencias en un buen ambiente satisfaciendo las expectativas ideadas. Esto sostiene que, para que las personas con discapacidad puedan obtener una buena experiencia se debe priorizar la seguridad de accesos para sus movimientos y/o traslados. (Fernandes et al., 2016)

La accesibilidad es buena tanto para las personas con discapacidad como para el público en general. Por eso, el garantizar las normas que promuevan la seguridad de accesos permitirá brindar la igualdad de oportunidades como mejorar el desarrollo y la realización de las personas de este sector en la sociedad. Esto se describe que, mejorar la seguridad de accesos para las personas con dificultades motrices servirá para la prevención de accidentes fortuitos. (Sardón, 2015)

Cuando se trata de bienestar social, no solo se obtiene beneficios sino también una buena calidad de vida, conforme a Reyes et al., (2021), que menciona que es importante recalcar que no solo las personas con discapacidad pueden usar los espacios modificados, ya que el compromiso de la accesibilidad universal, también es para las personas mayores, puesto que es una inversión a la calidad de vida de toda la población.

Teniendo en cuenta a Clemente et al., (2018), el desarrollo del turismo social accesible que se lleva a cabo por instituciones tanto públicas como privadas se encarga de promover actividades que va dirigidas mayores, jóvenes y personas con discapacidad consolidando el bienestar social con la combinación de poder fraternizar llegando a minimizar la discriminación. Esto indica que, el bienestar social tiene un valor en el funcionamiento de integración mediante las circunstancias en que se encuentran.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es de enfoque cualitativo, busca recopilar las experiencias obtenidas de los actores de la investigación, así como lo menciona Rosero (2019) la investigación cualitativa es un proceso en el cual se va a recopilar las experiencias de los usuarios y que serán interpretadas por los mismos autores bajo la realidad.

Además, para esta investigación que se realizó es de tipo básica descriptiva, como nos muestra desde el punto de vista de Esteban (2018), su objetivo principal es coleccionar informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones de los individuos, agentes e instituciones de las técnicas sociales. Asimismo, ayuda a determinar e informar los procederes de los objetos como también busca ampliar el conocimiento a nuestra sociedad.

Por último, para Fuster (2019) el diseño fenomenológico no es más que un método que describe las experiencias tal y como son vividas, además, se apoya en la naturaleza y en la complejidad del ser humano. Por lo tanto, el autor nos orienta a entender y comprender a los individuos, que en este caso nos centramos en el grupo de personas con discapacidad física y en las experiencias que tuvieron al momento de visitar según las condiciones accesibilidad turística a la playa de Agua Dulce.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

En la presente investigación se está estudiando el componente teórico de accesibilidad, así como afirma Bernadelli et al., (2017) “la accesibilidad como el conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad.” (p.23-24)

Las categorías que se plantearon en la investigación son las siguientes: la Infraestructura, la accesibilidad y por último la seguridad, de las cuales se desprendieron las siguientes sub categorías por las cuales fueron, los espacios

públicos, la señalización, la integración, participación, la seguridad de accesos y por último el bienestar social. Las cuáles serán aplicadas y desarrolladas por la técnica de la entrevista.

Por consiguiente, estas sub categorías fueron planteadas para identificar cómo son las condiciones de accesibilidad turística que tiene la playa de Agua Dulce para las personas con discapacidad, para así poder desarrollar la aplicación de los objetivos específicos y por ende del objetivo general.

3.3. Escenario de estudio

La investigación se situó en el distrito de Chorrillos, El cual está ubicado en el sur del Lima Metropolitana con una altura de 43 m.s.n.m, además esta colinda por el norte con el distrito de Barranco, por el noreste con el distrito de Santiago de Surco, con el este se encuentra el distrito de San Juan de Miraflores, por el sureste con el distrito de Villa El Salvador y por el oeste con el Océano Pacífico. Según la Municipalidad, Chorrillos fue fundada en 1688 por el regalo de tierras del Alférez Real Francisco Carrasco, además fue reconocida como distrito el 02 de enero de 1857.

Las actividades económicas que desarrolla el distrito en donde se sitúa el escenario de estudio, pequeña y mediana empresa. La actividad primordial es la pesca

Este escenario es importante para la investigación, ya que cuenta con espacios turísticos, culturales y de recreación, así como lo son el Morro Solar, La Playa de Agua Dulce, Los Pantanos de Villa, entre otros atractivos turísticos. No obstante, algunos de estos lugares cuentan con accesos para personas con discapacidad, pero estos proyectos se realizaron hace poco tiempo, con la ayuda y participación de las entidades privadas, con la participación de la Municipalidad.

3.4. Participantes

Los participantes de esta investigación fueron escogidos a través de una muestra determinada, de la cual 10 participantes son funcionarios del CONADIS, específicamente del área de programas sociales, que tienen una perspectiva correspondiente al tema de investigación. Asimismo, la otra parte se consideró a

10 individuos con discapacidad física que cuentan con la experiencia de haber visitado la playa de Agua Dulce, ya sean personas que residen alrededor del Distrito de Chorrillos como también ser de otra localidad.

Se consideran ambas perspectivas acerca de las condiciones de la infraestructura que presenta la playa de Agua Dulce, para así cumplir con los objetivos planteados.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para este trabajo de investigación, la información fue recolectada y desarrollada por medio de la técnica de la entrevista y la guía de observación, esto nos ayuda a tener la conexión entre los sujetos con el entrevistador con el fin de identificar, reconocer los testimonios precisos y los puntos de interés de nuestro objetivo. Para esto, la guía de entrevista semiestructurada consta de 12 preguntas, la cual se diseñaron dos entrevistas para ambas unidades de análisis, que fueron escogidas estratégicamente. A su vez, se añadió una guía de observación, para evaluar las condiciones de la infraestructura que tiene la playa de Agua Dulce ubicada en Chorrillos, para cumplir con los objetivos planteados en la investigación, enfocados en las categorías que son, la infraestructura, la accesibilidad y la seguridad.

3.6. Procedimiento

En este estudio de investigación se realizó la búsqueda de información para la elaboración de los antecedentes, de las cuales se buscaron tesis de grado que incluían 5 internacionales y 5 nacionales relacionadas a la unidad temática, luego se buscó en revistas, artículos científicos y libros para obtener a nuestro autor base que nos sirvió de fuente para poder llegar a las categorías y las subcategorías. Además, para elaborar el marco de las bases teóricas, se revisó la base de datos, como Scopus y revistas de turismo para encontrar sustentos científicos y conceptuales de la unidad temática, categoría y subcategorías.

Para cumplir con los objetivos trazados se realizó dos entrevistas, que primero se efectuó a los funcionarios del CONADIS y la segunda parte a las personas con discapacidad física, donde pudimos conocer las opiniones y

percepción de las condiciones de accesibilidad turística de ambas partes para la obtención de información.

Por lo que, esta recolección de datos se procedió de manera presencial con los debidos protocolos de seguridad contra el coronavirus, debido a las circunstancias que estamos atravesando por la pandemia Covid-19. De las cuales, se aplicó en diferentes días por tener dos grupos de entrevistados. Posteriormente se utilizó el programa Atlas.ti, para así poder obtener una interpretación eficiente, de acuerdo a las categorías de la investigación.

Para el transcurso de esta investigación se procedió a identificar los objetivos, las categorías y las subcategorías mediante los antecedentes, las bases teóricas empleadas en el marco teórico. Para proceder con la triangulación de los datos obtenidos, se cotejó en conjunto las similitudes o diferencias para poder tener un resultado entre la teoría de la búsqueda y la versión de los individuos entrevistados.

3.7. Rigor científico

El presente estudio se conformó de las bases teóricas y conceptuales de la unidad temática, utilizando revistas indexadas, artículos científicos y tesis de grado procedentes del Repositorio de la UCV de las cuales encontramos la base de datos tales como: Proquest, Scopus, ScienceDirect, Scielo entre otros. Además, se aplicó APA 7ma edición para citar y cumplir correctamente las referencias de los autores mencionados. El contenido para que sea veraz y confiable en la información plasmada también pasó por revisión del programa Turnitin, para que sea de credibilidad que exige un proyecto de investigación.

Esta investigación tuvo el enfoque cualitativo y los instrumentos de esta investigación fueron validados por cuatro docentes expertos en la carrera, quienes evaluaron y valoraron, la guía de entrevista y la guía de observación.

Tabla 1: *validación de expertos*

N°	Apellidos y Nombres	Grado Académico	Institución Universitaria	Validación de la Aceptabilidad %
1	Bazalar Paz, Miguel	Doctor	Universidad Cesar Vallejo	93.75%
2	Ramos La Rosa, Patricia	Magister	Universidad Cesar Vallejo	98.75%
3	Tovar Zacarías, Carlos	Magister	Universidad Cesar Vallejo	89.00%
4	Velásquez Viloche, Leli	Magister	Universidad Cesar Vallejo	80.00%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los instrumentos de investigación obtuvieron una validación promedio de 90.37% de la Validación De Expertos

Credibilidad

Para que la investigación tenga credibilidad, se realizó una guía de entrevista y guía de observación que permitió recopilar la información debida. Las preguntas fueron revisadas por la asesora de dicha investigación, así como también de tres especialistas afines con el tema de análisis.

Conformabilidad

Se realizó el análisis de las fuentes agregando la interpretación respectiva de los instrumentos de recolección de datos que en este caso es la guía de entrevista, obteniendo una verificación que avale esta investigación.

Transferibilidad

Para dar la solidez de la investigación, se procedió a la revisión ítem por ítem, por medio de un experto en la temática. Luego, nos realizó las

observaciones correspondientes para poder mejorar nuestras preguntas y ser más precisas y así obtener resultados favorables. Por lo que, se cumplió con la modificación de los ítems.

3.8. Método de análisis de datos

Como expresa Muñoz & Sahagún (2017) El método de análisis de datos es dificultoso, por ello el objetivo es lograr una mejor credibilidad y validez posible para poder afirmar que el trabajo de investigación se encuentra encaminado y plasmado para ser evaluado.

Para esta investigación de enfoque cualitativo, tipo básica y diseño fenomenológico, se ha obtenido a través del programa Atlas.Ti, lo cual influyó a organizar y comparar las distintas interpretaciones de la información, inducida por las entrevistas y la observación realizada.

Además, la entrevista se hizo con 12 preguntas, obteniendo una información recabada en relación a las experiencias de las personas con discapacidad física y la perspectiva de los funcionarios del CONADIS. De manera que se logró desarrollar las categorías y subcategorías del estudio a las dos unidades de análisis acerca de las condiciones de accesibilidad que presenta la playa de Agua Dulce. Finalmente, con el apoyo de los instrumentos se consiguió los resultados esenciales para realizar las conclusiones adecuadas para el tema de investigación.

3.9. Aspectos éticos

En la presente investigación, se aplicó el uso del reglamento APA 7ma edición, además se respetó desde el inicio de la elaboración la autoría de los autores utilizados, evitando así la copia o plagio, las citas correspondientes sobre las ideas y opiniones de los autores que se utilizó como fuente para la base de datos. Por lo tanto, no se realizó ningún tipo de plagio y en la aplicabilidad del instrumento se consideró a dos unidades de análisis, la cual fueron escogidas según sus conocimientos y experiencias vividas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Según la presente investigación cualitativa que se realizó de acuerdo a la unidad temática sobre la accesibilidad turística, cuenta con tres categorías en donde se detalla a continuación: (1) Infraestructura, (2) Accesibilidad y (3) Seguridad. Asimismo, se hace mención sobre cada subcategoría que atribuye a cada una de estas categorías (1.1) Espacios Públicos y (1.2) Señalizaciones que pertenece a Infraestructura, de la segunda categoría Accesibilidad poseemos (2.1) Integración y (2.2) Participación, y por último tenemos (3.1) Seguridad de Accesos, (3.2) Bienestar Social que corresponde a la categoría Seguridad.

Infraestructura

De acuerdo a la categoría pudimos determinar el primer objetivo específico sobre identificar la infraestructura que facilita la accesibilidad para personas con discapacidad física en la playa de Agua Dulce del distrito de Chorrillos, en relación a la subcategoría espacios públicos, como sabemos los transportes públicos son esenciales y facilitan el traslado de las personas desde un punto a otro destino, por lo que nos enfocamos en la opiniones de las personas con discapacidad física sobre cómo se sienten al poder abordar uno de estos.

Por espacios públicos

En esta subcategoría se llegó a manifestar que las personas con discapacidad física tienen una gran dificultad en desplazarse para poder abordar un transporte público, además de las carencias de accesibilidad al poder movilizarse de su lugar de origen al destino turístico que quiere visitar. Además, de no tener a disposición un transporte público debido a que no está acondicionado para poder transportar a estas personas.

Por ello, dichas personas piensan que es de suma importancia priorizar sus necesidades, apoyándose y contando con la ayuda de las autoridades para una implementación de un plan de mejora para los accesos públicos, de ese modo lleguen a ser más óptimos para una accesibilidad adecuada, así como, por ejemplo: implementar y también reparar las vías e instalar más rampas para su

desplazamiento, barandas para poder apoyarse, etc. Todas esas implementaciones con el respeto de las vías de acceso, tendría como finalidad una estructura mejorada con una ampliación de más espacios para poder obtener una libertad de desplazamiento.

Sin embargo, debido a que en la actualidad nos hallamos a nivel mundial en una crisis causada por la pandemia llamada Covid-19. Por lo que, en la playa de Agua Dulce que se localiza en el distrito de Chorrillos está cercado por el momento por parte del Minsa (Ministerio de Salud) que utiliza este lugar de campo abierto para formar parte de un centro vacunatorio contra el Covid-19.

Cabe recalcar, que la sociedad en la que nos encontramos no cuenta con la empatía suficiente para poder comprender la debida consideración y respeto que se merecen estas personas. Asimismo, las autoridades concordaron con los visitantes que se debe obtener más vehículos como buses acondicionados para poder trasladarse con mayor facilidad y confianza. Por lo que, se seleccionó las respuestas que nos brindaron:

“...no está apto para poder trasladarnos, ya que carece de muchas cosas, como una zona dentro del bus para que siquiera una persona con silla de ruedas pueda subir...” E12

“...no hay un acceso para un bus en la ciudad, ni siquiera los paraderos están adaptados para eso, con lo que resulta muy difícil poder tomar los carros...”

E16

Por otro lado, según las autoridades se seleccionó lo siguiente:

“...que todos los transportes tengan esa condición para que las personas con movilidad reducida puedan trasladarse solos o acompañados, pero con la seguridad de que estarán cómodos, aparte puedan tener la ayuda adecuada, para poder bajar y subir sin mucho esfuerzo y sin tener que cargar las sillas de ruedas o muletas...” E03

Por Señalizaciones

Culminando con la categoría Infraestructura, esta subcategoría Señalizaciones nos refiere que identifica, guía, advierte, obliga, etc. sobre

situaciones tanto de riesgo a la integridad física como poder saber dónde nos encontramos ubicados.

Con los datos recopilados llegamos a interpretar que las personas con discapacidad física tienen una mayor necesidad de informarse acerca del lugar en el que se encuentran para poder situarse al lugar de destino, también ayuda a evitar transitar zonas que no se encuentran aptos para recorrer su trayecto. Asimismo, las guías ayudan a poder orientarse con mayor facilidad como también advierte situaciones en las cuales pongan en riesgo su integridad física como también previene accidentes.

Ante los acontecimientos realizados por el Ministerio de Salud, como consecuencia de la vacunación se ha visto ajeno ante las actividades usuales en la playa Agua Dulce. Por lo cual, se pudo llegar a apreciar la ausencia de carteles de señalización para la facilidad de accesos y continuar con un fluido desarrollo e inclusivo para los que se dirigen a la playa.

Por ello, a través de un breve análisis, se hace hincapié a las autoridades correspondientes a la necesidad de mantener de forma adecuada las señalizaciones requeridas para la visita de personas con diferentes tipos de condición física e inclusión para un mayor despliegue y abarcar el aumento de las mismas en eventos masivos.

En las líneas siguientes se mostrará lo manifestado por parte de los entrevistados:

“...puede saber cómo llegar al lugar, aparte saber por dónde ir sin sufrir un accidente que para eso fueron planteadas y puestas en los lugares donde están, ya con eso date cuenta de que tan importante son...” E12

“...ayudan a saber por dónde ir, y así no nos dificulta el paso y ya no sería un fastidio ir por ciertas partes...” E13

Asimismo, se reunió lo enunciado por las autoridades:

“...saber en dónde están y cómo llegar, otra para saber que distancia deben recorrer, otra ayuda que pueden tener es si está habilitada para personas con discapacidad, en fin, son muchas ayudas que pueden dar las señales...” E06

Accesibilidad

El segundo objetivo específico fue identificar los servicios que facilitan la accesibilidad para personas con discapacidad física en la playa de Agua Dulce del distrito de Chorrillos, de manera que en la segunda categoría dentro de este análisis se observó en la subcategoría integración, como conocimiento que tenemos de las personas con esta condición, dan por entendido que la manera que se relacionan, participan y desarrollan entre este grupo de personas con la sociedad, esto puede llegar a facilitar y garantizar que tengan las mismas posibilidades en todos los perspectivas de la vida.

Por Integración

En la actualidad se tiene muy presente la inclusión de personas con discapacidad, por lo que este conocimiento viene a raíz de poder brindar una educación con valores, para evitar la falta de empatía y consideración como también la falta de comprensión llegando a conseguir una igualdad. Lo mencionado ayudaría a los involucrados tengan otra perspectiva de la sociedad y poder apreciar que los tienen en cuenta, también sentirse en una sociedad con mejor inclusividad.

Con esta información, nos dio a comprender la realidad que tienen estas personas para poder ser partícipe de la sociedad, es mantenerse informado a través de la difusión de actividades recreativas que sería de gran ayuda a tener un impacto positivo. Estas actividades serían comprendidas por talleres dinámicos como el arte que incluiría la pintura, el canto, etc., como también los deportes como el vóley de playa que se incluirían en el verano en donde se tiene una afluencia de más personas para poder disfrutar al aire libre, lo que genera poder extender esta zona de inclusión para más llegada de turistas. Agregando que, se debe tener en cuenta el mantenimiento respectivo a las estructuras para continuar con más eficacia las elaboraciones de eventos para una ejecución de calidad en estas actividades y así prolongar una mejor integración de las personas.

Asimismo, por parte de las autoridades promover la inclusión hace que tenga un cierto grado de consideración y empatía dando el ejemplo a esta

sociedad, ayudando con más equipos de acuerdo a las necesidades que presentan las personas además de no alarmarse por miedo a la intimidación.

“...Genera confianza, y ganas de ir cada vez que se tenga libre a ese lugar, es algo que no solo ayuda a desestresar es tener un espacio accesible para que uno pueda transitar libre y a su vez compartir con la familia...” E08

“...me gusta la manera que nos integramos, pero sí me gustaría que implemente los talleres que te había mencionado antes, para hacerlo mucho más dinámico y divertido a la vez...” E09

En cuanto a las autoridades que participaron en esta investigación señalaron lo siguiente:

“...ser más empáticos con todas las personas no solo con las personas con discapacidad, por lo que la empatía es el pilar central de una sociedad altamente civilizada...” E06

“...que todos estén disfrutando del sol y del mar, ya que es un espacio para todos y todos deberían hacerlo, la gente se ve feliz y cómoda y eso es mucho...” E07

Por Participación

La segunda categoría Accesibilidad nos encontramos con la subcategoría Participación, en donde entendemos a la involucración de un grupo de individuos que comparte un interés en común formando parte de una organización ante la sociedad para su representación y resguardo buscando la mejoría de calidad de vida.

Con esto se entiende, que la participación de estas personas en realizar actividades tanto grupales como individuales, los hace sentir importantes e incluidos en la comunidad en la que conformamos, porque cada persona tiene su propio concepto lo que los hace diferentes, es por eso opinan en incentivar en inculcar programas que difundan la inclusión y poder ser aplicado. Por eso, es importante la concientización a las personas e inducir otra perspectiva con respecto a estos individuos. Por ende, esto conlleva a que las personas tengan una mejor confianza y una mayor intervención en la sociedad y poder entender que están a favor sobre la implementación de actividades recreacionales en

conjunto, dado que ayudaría de manera positiva a estas personas además de obtener un mejor desarrollo y desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Teniendo en cuenta las edades de estas personas, se podrían realizar talleres recreacionales de acuerdo a sus edades para un mejor desarrollo, participación y confianza.

Por otro lado, sabemos que lo beneficioso que es poder tener la atención de personas preparadas y capacitadas para brindar un buen servicio al visitar la playa de Agua Dulce, también es muy favorable aportar sin algún inconveniente al brindar oportunidades laborales y contratar más personal con discapacidad dentro de esta sociedad.

Por ello, nos manifestaron los entrevistados con discapacidad física las siguientes líneas:

“...se debería crear una asociación que tanto deportiva, como recreacional para nosotros y así poder ir a la playa de Agua Dulce y tener más actividades que podamos realizar...” E04

“...con talleres, actividades de verano, deporte, arte, escultura, muchas cosas que podemos hacer y creo que esa sería la manera apropiada para sentirnos parte de la sociedad y tener una participación activa...” E14

A la vez se agregó las opiniones recolectadas por parte de la autoridad que emitieron a continuación:

“...debería haber más personas discapacitadas en la Municipalidad, como un serenazgo discapacitado, que te esté dirigiendo, que te esté orientando...” E01

“...la creación de talleres, tanto como deporte, talleres de canto, de actuación, de arte y de pintura, sería bueno, ver esos talleres para todos como una actividad complementaria a la de nadar y estar en el mar...” E06

Seguridad

Culminando con la tercer y última categoría, tuvimos como objetivo específico analizar la seguridad para la accesibilidad para las personas con discapacidad física en la playa de Agua Dulce del distrito de Chorrillos, de lo cual se realizó un estudio dentro de la subcategoría Seguridad de Accesos, por lo que

sabemos lo importante que es la seguridad de accesos para las personas con discapacidad, dado que para ellos les facilita el poder desplazarse tranquilos y seguros dentro del ambiente respectivo.

Por Seguridad de accesos

Aquí, pudimos saber un poco más de lo que piensan estas personas con respecto a la sub categoría. Debemos tener en cuenta la importancia de prevenir accidentes por el traslado continuo que se realiza al practicar el turismo de sol y playa. Por lo que estos individuos nos hacen recalcar sobre las rampas, cuerdas, barandas, etc., sirven para un traslado fácil y a la vez estar tranquilos al poder disfrutar del momento en la playa. Esto se agrega al sumo valor poder sentirse protegido en una zona segura.

Por la coyuntura que estamos pasando, la Municipalidad de Chorrillos cuenta con personal de serenazgo para resguardar continuamente la zona, tanto del vacunatorio contra Covid-19 como también de la zona recreacional, llegando a decir que dichas personas se sienten tranquilos y seguros al poder trasladarse adecuadamente para acceder a la playa y poder realizar sus actividades con normalidad.

Las implementaciones que realizaron las autoridades para una mejor seguridad fueron brindar sillas en buenas condiciones, mantener de forma continua el mantenimiento de rampas, pisos, etc. Como resultado se busca estar en óptimas condiciones para que cada vez lleguen más personas y puedan trasladarse seguros, protegidos y libremente por la zona.

Con lo mencionado, podemos notar que actualmente las mejoras realizadas por las autoridades han optimizado y cubierto gran parte de las necesidades que tienen las personas con discapacidad para el beneficio de una mejor comodidad y seguridad al poder disfrutar adecuadamente al realizar el turismo de sol y playa.

Conociendo nuestro objetivo, se plasma las opiniones que son relevantes según las preguntas que se realizó:

“...ponen como un parqueo de sillas especiales para entrar al agua, también pusieron barandas para poder agarrarnos...” E02

“...es algo de suma importancia tener una rampa en buen estado con las cintas para que las sillas de ruedas no se deslicen, también las barandas para algunos que usan muletas, eso te da una tranquilidad y una seguridad...” E10

“...considero que es muy importante contar con seguridad y que los accesos sean seguros también así se evita accidentes o incidentes...” E14

“...que con eso se pueden disminuir los accidentes o quizás algún robo porque una persona con discapacidad es mucho más vulnerable que nosotros...” E06

“...se puede cuidar y salvaguardar la integridad de las personas, y hacerles pasar un momento feliz en el día, con la comodidad que necesitan...” E07

Por Bienestar Social

Finalizando con la categoría Seguridad tenemos la subcategoría Bienestar Social, que para obtener una satisfacción positiva se obtiene ligado a un proceso de factores, llegando a conseguir una buena calidad de vida de estas personas dentro de la sociedad.

De acuerdo con lo respondido, podemos comprender que las personas con discapacidad física consideran que es primordial pasar el tiempo en familia como también con amigos al permanecer de su estadía en la playa estando relajados y poder disfrutar plácidamente, esto hace que se sientan con mayor motivación con un buen estado de ánimo y con una mejor autoestima que le genera confianza.

También buscan obtener a su disposición la facilidad de poder acceder a la playa sin mayor dificultad y poder entretenerse en el recorrido que realizan en el lugar. Agregando que puedan valerse por sí mismos y experimentar su independencia al realizar sus prácticas recreacionales mejorando una calidad de vida.

La iniciativa por parte de las autoridades al enfocarse en estos individuos para que obtengan una experiencia positiva y con una buena percepción del lugar turístico, además de sentirse cómodos como también integrados en la sociedad y poder recibir un servicio con una buena atención de calidad, hace que se sientan importantes dentro de la sociedad de lo cual tienen los mismos derechos y poder exigir al querer disfrutar sus actividades en la playa sin algún

impedimento u obstrucción. A la vez, dan como ejemplo los valores respectivos como la empatía e integración ante la comunidad.

Asimismo, todas estas actividades hacen que cada uno de los visitantes logren adquirir una experiencia única y así seguir recomendando a las demás personas. Sin embargo, por la situación que estamos desde el pasado febrero del año Dos Mil Veinte, la Municipalidad de Chorrillos incentiva, fomenta y difunde para poder obtener una afluencia que se espera en el destino turístico con las instrucciones y cuidados debidos contra el Covid-19.

Destacamos las opiniones de los participantes en las siguientes líneas:

“...las plataformas de veredas que han puesto, nos ayudan a poder movernos dentro de la arena, por lo que antes era un suplicio hacerlo ahora es fácil, las barandas y las cintas antideslizantes son muy buenas...” E04

“...he obtenido, es libertad de moverme a mis anchas, sin depender de mi esposo o algún familiar que me ayudara a moverme, para mi ese es mi mayor beneficio...” E08

“...porque vendría mucha más gente, muchas familias vendrían con sus hijos, padres, que sufren algún tipo de discapacidad...” E11

También, se seleccionó las opiniones más relevantes por parte de las autoridades lo siguiente:

“...ver lo feliz que los hace eso es algo que te da mucha satisfacción porque te das cuenta que se logró algo increíble que ayudó a muchas personas...” E05

“...puedan sentirse en igualdad de condiciones que el resto de personas, aparte de su libre desplazamiento, ya que todos somos iguales y nadie debe sentirse menos que nadie...” E06

Con respecto a los resultados brindados por parte de las personas con discapacidad física y de las autoridades, se comparó con las investigaciones realizadas de acuerdo a las teorías planteadas con la finalidad de otorgar respuesta a la pregunta principal: ¿Cuáles son las condiciones de accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021?, seguidos de las preguntas específicas: a) ¿Cómo la infraestructura facilita la accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021? b) ¿Cómo los servicios facilitan la accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021? c) ¿Cómo es la seguridad favorece a la accesibilidad turística para las personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021?

En esta investigación se pudo estimar que las condiciones de accesibilidad turística para las personas con discapacidad física, es un tema fundamental para dichos individuos.

En la categoría de Infraestructura de acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas, se menciona que las personas con discapacidad física consideran que es importante que los espacios públicos sean provechosos para obtener un acceso que facilita la movilidad de dichas personas. Por lo que, se observó en la playa de Agua Dulce una buena accesibilidad para las personas con estas condiciones, sin embargo, debido a los acontecimientos por el covid-19 se ha retirado gran parte de estructuras que ayudan a su desplazamiento y de acuerdo con Calderón & Ruilova (2017) en donde refleja que no existe una infraestructura para personas con discapacidad en el Borde Costero de la playa de Cantón Salinas, pero si fuera a implementarse, sería beneficioso para el turismo local por el hecho de que todos visitan dicha playa. Por tal motivo, el autor infiere que la falta de accesibilidad en la playa de Cantón Salinas, es perjudicial para todos, pero llega a mencionar que, si se implementa alguna forma de accesibilidad, esto sería de gran beneficio para las personas con discapacidad por el hecho de que podrán visitar esta playa, así impulsando el turismo interno en la zona de Sana Elena, encontrando similitudes con la zona de estudio.

También, se observó la ausencia de las plataformas de madera que se encontraban a unos metros de la orilla de la playa de Agua Dulce para que las personas con discapacidad física, tengan un acceso más cercano al océano, por el motivo de que la playa de Agua Dulce es la más concurrida y ahora que cuenta con plataformas de madera, estas se desgastan por lo que hacen mantenimiento cada periodo de tiempo para estar en buenas condiciones y poder tener más visitas en la playa Agua Dulce, esto concuerda con Peña & Ulco (2019) que la accesibilidad es parte de una infraestructura que conforma la planta turística. Por tal motivo, se entiende que la playa de Agua Dulce, debe contar con buenas infraestructuras duraderas y en buen estado para que las personas con discapacidad puedan asistir a la playa sin inconvenientes.

Asimismo, la playa Agua Dulce cuenta con diversas áreas recreativas con la finalidad de que las personas con discapacidad física puedan experimentar un momento agradable y disfrutar su visita, esto vendría a coincidir con Salazar & Plúas (2020) que resalta sobre la implementación de espacios públicos accesibles y que ayuda a impulsar el desarrollo turístico. Por lo tanto, el autor ahonda que es importante crear o implementar una playa accesible para todos, incluyendo a las personas con discapacidad, para así poder tener un mejor desarrollo turístico.

Aunque, para Martínez & Boujrouf (2020) mencionan que existe una serie de barreras a nivel arquitectónico en los espacios públicos, además del transporte, también mencionan que existen otros tipos de barreras, una de ellas es la psico-social. Por ello, la Municipalidad de Chorrillos trabaja de la mano con las empresas privadas en la restauración e implementación de más plataformas de madera, rampas y barandas para mejorar el desplazamiento y la estadía durante la visita de las personas con discapacidad física ya que tendría un gran beneficio al facilitar más la accesibilidad.

Con respecto a la subcategoría de señalizaciones, se tiene como conocimiento que los carteles brindan información, así como también ayudan a guiarse y a ubicarse de la localización del lugar. Dentro de nuestra investigación, se encontró la ausencia de estos debido que en el lugar se encuentra ubicado un centro vacunatorio contra el Covid-19, por lo que, dificulta que las personas con discapacidad física puedan continuar con su camino ya sea para aquellos

que se dirigen a la playa, como para los que desean dirigirse a otro destino. Por lo que, sostiene Fernandes et al., (2016) al indicar que la señalización turística tiene como finalidad orientar, ubicar e informar sobre la localización del destino, para que los individuos tengan una experiencia más cómoda y segura durante la visita. Por lo tanto, lo que indica el autor sobre las señalizaciones es que tienen el fin orientar y ubicar a las personas, en especial a las personas con discapacidad física, logrando así una visita más placentera para todos los que asisten a la playa de Agua Dulce.

A pesar de no contar con las señalizaciones completas para acceder a la playa Agua Dulce, se pudo apreciar algunas señalizaciones en los diversos espacios abiertos que se encuentran dentro de la zona destinada para el uso las personas con discapacidad física, con letreros indicando el parqueo y las mesas en la zona de patio de comidas, dado que encuentran ubicadas rampas para acceder a dichas mesas y poder disfrutar del refrigerio y/o almuerzo. Esto es a lo que se refiere Soriano (2017) que todo lugar debe tener una señalización indicando que es un lugar accesible, ya sea en el parqueo, en los parques, plazas y otros lugares modificados estructuralmente para este fin. Lo que el autor indica es que todo lugar debe contar con al menos una señalización, con el fin de poder indicar que es un lugar de fácil acceso para las personas con discapacidad física que asisten a la playa de Agua Dulce.

Continuando con la categoría de Accesibilidad, se obtuvo los resultados para la subcategoría de Integración en donde encontramos que la educación y los valores es fundamental y esencial para una mejor empatía y comprensión, llegando a facilitar a las personas con discapacidad física tengan otro punto de vista con respecto a sentirse incluidos dentro de la sociedad con total libertad. Por lo que, se asemeja a lo que menciona Molina (2019) en que los lugares para distracción deben ser accesibles e inclusivos y poder otorgar a todas las personas con discapacidad y/o necesidad especial una facilidad de integración en esta sociedad. Por lo tanto, la playa de Agua Dulce como lugar de distracción debe contar con personas empáticas y comprensibles, llenas de valores y educación para que hagan sentir a las personas con discapacidad física integradas a las actividades de verano.

Asimismo, Malucin et.al, (2019) determina que el destino turístico de Cantón Salinas tiene gran dificultad para un disfrute en igualdad y libertad de movimiento para las personas con discapacidad física. Por otro lado, las autoridades se encargan de difundir y promocionar la playa Agua Dulce de ser una zona inclusiva para que estas personas con discapacidad que deseen ir a visitar la playa tengan recuerdos agradables y memorables. A esto, se relaciona con el autor Tite et al., (2020) al indicar que las personas con discapacidad realizan sus actividades para que puedan tener una mejor integración social. Es por eso, que las autoridades en el verano manejan actividades recreacionales para las personas con discapacidad física y así puedan sentirse integrados con la sociedad. De igual modo, lo que menciona Reyes et al., (2018) cuando se habla de una actividad turística se debe entender que tiene que estar al alcance de todos con la correcta adecuación de los entornos físicos, además, dicha actividad debe incluir a todas las personas para su disfrute.

Seguidamente con la subcategoría participación, se puede decir que las personas con discapacidad física realizan actividades tanto de manera individual como grupal en la playa de Agua Dulce, por lo que las autoridades tienen como prioridad promocionar y publicar estas acciones para una mayor implementación de talleres con actividades que tengan una buena intervención con un mejor desenvolvimiento de estos, como se menciona en la organización CONADIS (2018) es encontrar “Un sistema normativo para la accesibilidad con la ayuda de la gestión pública y otros sectores gobierno”. De igual forma, se sabe que el beneficio que tienen estas personas es contar con el personal adecuado en el cual se le pueda brindar una atención plena en su visita a la playa de Agua Dulce y esto se acomoda a lo que menciona el autor Medina (2017) explica que la participación de las personas con discapacidad es un derecho humano y que requiere de acciones que fomenten cumplir y satisfacer este derecho. De manera semejante para Barbarita et al., (2019) tiene como posición principal que la participación de las personas con discapacidad referente al turismo es una actividad igualitaria para todos. Es decir, que el turismo es una actividad para todos sin excepciones, por lo que las personas con discapacidad deben participar de igual manera que todos.

Por último, con la categoría Seguridad, el resultado obtenido en la subcategoría de seguridad de accesos, se sabe que es fundamental prevenir accidentes y reforzar las vías de accesos como rampas, barandas, etc., ya que esto ofrece un traslado seguro brindando protección a las personas con discapacidad física que acuden a la playa Agua Dulce, a pesar de las circunstancias que se atraviesa por el tema de las restricciones por el coronavirus, se puede decir que estas personas se sienten seguros y tranquilos al poder movilizarse al momento de acceder a la playa de Agua Dulce y realizar sus actividades. Del mismo modo, menciona Cáceres y Regalado (2018) tanto las construcciones públicas como privadas deben contar con buenos ambientes, así como los accesos de las rutas para que las personas con discapacidad puedan trasladarse libremente.

Teniendo en cuenta que las autoridades realizan mantenimientos continuos a las plataformas de madera como las rampas y pisos para poder tener un ambiente apto para ser empleado por las personas con discapacidad física, llegando a adquirir una satisfacción de sentirse seguros mientras disfrutan su visita. Agregando que la seguridad que provee las autoridades en la playa Agua Dulce, cambiará las diferentes perspectivas que puedan tener las personas con discapacidad física. De igual manera para Villanueva (2020) manifiesta que el espacio adecuado para las personas con discapacidad debe ser convenientes de acuerdo con las experiencias de los visitantes. Con lo suscrito, tiene relación con lo que menciona Fernandes et al., (2016) sobre la seguridad de los espacios abiertos al trasladarse, estos deben brindar confort para poder brindar mejores experiencias, así como reducir las experiencias negativas, accidentes y/o incidentes.

Por otro lado, a parte de la policía, la Municipalidad de Chorrillos cuenta con personal de serenazgo que brinda atención y ayudan a mantener el ambiente seguro como también ofrecen ayuda para alguna necesidad y/o dificultad de requiera alguna persona con discapacidad física, como lo muestra Sardón (2015) sobre que se debe promover la garantía la prevención de accidentes y se brinda seguridad, ocasionando más oportunidades de visitar el lugar turístico para estas personas.

Culminando con la categoría Seguridad, en los resultados obtenidos de la subcategoría Bienestar Social, se puede determinar que las personas con discapacidad consideran como prioridad, poder pasar el tiempo con su familia, amigos, etc., permaneciendo en un ambiente tranquilo y a la vez poder obtener una experiencia cómoda evitando pasar un mal momento. Ahora con el paso del tiempo, las autoridades anteponen como su objetivo primordial que las personas con discapacidad física se sientan cómodas al relacionarse con la sociedad. En efecto, para Caparé (2016) dice que, la implementación y gestión de la organización que las autoridades pueden otorgar a las personas con discapacidad física, en la accesibilidad por parte de estos, siendo los últimos de un eslabón débil en la cadena del estado en el tema.

Estas acciones por parte de las autoridades tanto como de la sociedad, hacen que sean partícipes en brindar la confianza y seguridad a las personas con discapacidad física, llegando a facilitar la accesibilidad a la playa de Agua Dulce valiéndose por ellos mismos sintiendo independientes al realizar sus actividades ayudando a una mejor calidad de vida. Lo que menciona Duque & Palacios (2017) la planeación estratégica es primordial para mantener el proceso de mejora permanente y forjar un buen confort para estos individuos con la finalidad de obtener confianza, seguridad y credibilidad en el tiempo que realizan las actividades turísticas sin motivo alguno.

Como se tiene conocimiento, las autoridades en la actualidad se enfocan en facilitar las modificaciones en las estructuras para que las personas con discapacidad física obtengan una mejor accesibilidad como también una buena percepción, creando recuerdos en base de sus experiencias vividas. Tal como lo señala Reyes et al., (2021) en donde menciona lo importante que no solo las personas con discapacidad pueden usar los espacios modificados, ya que, es un compromiso la accesibilidad universal, también es para las personas mayores, puesto que es una inversión a la calidad de vida de toda la población.

Sin embargo, debido a la situación que se encuentra el país y a nivel mundial por el Covid-19, las autoridades de la Municipalidad de Chorrillos difunden e incentivan a más personas con discapacidad para que puedan visitar y disfrutar de la playa de Agua Dulce siendo este un lugar inclusivo con los debidos protocolos contra el Covid-19. Como lo indica Clemente et al., (2018)

que para el turismo social accesible en donde interviene las instituciones tanto públicas como privadas. Por lo que, esto promueve actividades dirigidas para todas las personas con discapacidad, fortaleciendo el bienestar social con la combinación de poder fraternizar y así minimizar la discriminación.

V. CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos, se concluye:

1. Se concluye, que en la Playa de Agua Dulce se permite a las personas con discapacidad física puedan hacer uso del lugar de forma autónoma y segura. Asimismo, en relación con la accesibilidad turística, podemos decir que el lugar accesible es óptimo al ingresar a la playa de Agua Dulce, dado que su infraestructura es casi nueva. Sin embargo, esta playa trabaja más para las personas con discapacidad física, aunque aún falta implementar y trabajar con más personas con discapacidades diferentes.
2. Por parte de la infraestructura de la playa de Agua Dulce es óptima, ya que, en cada periodo de tiempo se desarma y realizan mantenimiento para poder seguir en funcionamiento y ser beneficioso para las personas con discapacidad. Por otro lado, la municipalidad de Chorrillos, ha implementado lugares de descanso o áreas comunes accesibles, como: patio de comidas con mesas accesibles, duchas, caños para los pies, estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad, sillas de ruedas, etc.
3. Por otro lado, la accesibilidad que brinda la Municipalidad de Chorrillos a las personas con discapacidad física hace sentirlos incluidos al contar con una playa accesible siendo ésta una de las playa más conocidas y concurridas de Lima Metropolitana. No obstante, la falta de educación y empatía hacia las personas con discapacidad física, pueden hacer que estas se sientan discriminadas por su condición.
4. Para finalizar, la seguridad que obtienen las personas con discapacidad física en la playa de Agua Dulce, es beneficioso para su salud, una de ellas y la más resaltante, es la baja de los niveles de estrés como también, el sentirse seguros y protegidos, esto lleva siendo una infinidad de más beneficios para su calidad de vida. Esto lleva que el confort de las personas con discapacidad física sea elevado, dado que, se les permite moverse con total libertad, por toda la plataforma que recubre una parte de la playa, llegando a unos metros de la orilla del océano.

VI. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados, se recomienda lo siguiente:

1. En el primer punto, se recomienda manejar a profundidad el tema de la accesibilidad turística en la playa de Agua Dulce, para poder mejorar más sus condiciones de accesibilidad, tanto en el tema de infraestructura como la información que se pueda encontrar.
2. De la misma forma, se recomienda que la Municipalidad de Chorrillos cuente con un proyecto de ampliación de las plataformas de madera y rampas, para aumentar el aforo de las personas con discapacidad física que visitan la playa de Agua Dulce. Igualmente, mejorar en la ubicación de las señaléticas que indiquen la posición exacta de las plataformas de madera, aumentando así los tiempos de mantenimiento.
3. Por otro lado, se recomienda que la Municipalidad de Chorrillos capacite al personal de serenazgo que vigilan la playa de manera constante sobre el manejo y la forma en cómo tratar y ayudar a una persona con discapacidad física, para mejorar en el cuidado de la salud y la tranquilidad de estas personas. Por otra parte, comprometer a jóvenes voluntarios de diferentes carreras a realizar ayuda social para ayudar a las personas con discapacidad física en actividades deportivas bajo la supervisión de un personal capacitado en caso ocurra algún incidente.
4. Por último, se recomienda que la Municipalidad de Chorrillos se comprometa en seguir mejorando la seguridad del lugar en el tema de accesibilidad, con más rampas y barandas más firmes. Además, se podría gestionar la adquisición de sillas de ruedas anfibios especiales para poder entrar al océano, bajo la supervisión de salvavidas especializado en personas con discapacidad física. Por otra parte, aumentar la cantidad de eventos recreativos en la playa de Agua Dulce, para el disfrute de las personas con discapacidad y público en general.

REFERENCIAS

- Aranda, S., & Espinoza, M. (2020). Accesibilidad turística para personas con discapacidad del sitio arqueológico Caral en el distrito de Supe, Lima, 2020 (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56014>
- Asociación Española de Profesionales del Turismo (AEPT). (2015). El turismo accesible visto por los profesionales. *Estudios Turísticos. Instituto de Turismo de España. Secretaría de Estado de Turismo*, 204(203), 69–73. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5217311>
- Barbarita, M., Tite, G., & Carrillo, D. (2019). Turismo accesible en Ecuador: Caso bienestar ambiental Pelileo. *Ciencias Holguín*, 25(3), 54–69.
- Bernadelli, C., Ruival, J., & Fernández, A. (2017). Turismo Accesible: Teoría y Pautas de la accesibilidad al medio físico en espacios turísticos. In *Paper Knowledge. Toward a Media History of Documents*. Universidad de Quilmes. <https://www.turismoparatodos.net/wp-content/uploads/2019/04/LIBRO-ACCESIBILIDAD.pdf>
- Cáceres, K., & Regalado, R. (2018). Factores que limitan a la accesibilidad de los turistas con discapacidad motriz en hoteles 4 estrellas de los distritos de Miraflores y San Isidro ubicados en Lima – Perú. In *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/625416>
- Calderón, N., & Ruilova, E. (2017). *GUÍA DE INSTALACIONES TURÍSTICAS PARA DISCAPACITADOS EN EL BORDE COSTERO DEL CANTÓN PLAYAS, COMPRENDIDA LA ZONA DE USO PÚBLICO Y TURÍSTICO (Tesis de licenciatura)*. Escuela Superior Politécnica del Litoral. <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/97297/D-101096.pdf>
- Caparé, M. (2016). *Accesibilidad en playas turísticas argentinas: Caso Balneario Municipal Villa Gesell (Tesis de licenciatura)*. Universidad Nacional de La

- Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61039>
- Chan, M., & Zoellick, R. (2004). INFORME MUNDIAL SOBRE LA DISCAPACIDAD. In *Journal of Manufacturing Science and Engineering, Transactions of the ASME* (Vol. 126, Issue 3). <https://doi.org/10.1115/1.1765142>
- Clemente, J., Bote, M., & Sánchez, P. (2018). El turismo social accesible como nuevo modelo turístico. *Cuadernos de Turismo*, 41, 139–159. <https://doi.org/10.6018/turismo.41.326981>
- Clemente, J., Bote, M., Sánchez, P., & Rodríguez, D. (2019). *Conocimiento y percepción del gerente hacia el turismo accesible en la Región de Murcia*. 109–126. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/86590>
- Cockburn, C., & McIntosh, A. (2020). Improving the accessibility of the tourism industry in New Zealand. *Sustainability (Switzerland)*, 12(24), 1–17. <https://doi.org/10.3390/su122410478>
- CONADIS. (2018). *Plan Nacional de accesibilidad 2018 - 2023*. http://www.conadis.gov.ar/doc_publicar/access/manual_accesibilidad.pdf
- De La Fuente, Y., Muñoz, M., Mudarra, A., & Ricoy, A. (2020). Understanding stakeholder attitudes, needs and trends in accessible tourism: A systematic review of qualitative studies. *Sustainability (Switzerland)*, 12(24), 1–23. <https://doi.org/10.3390/su122410507>
- Duque, E., & Palacios, D. (2017). Evaluación de la calidad de servicio percibida en los establecimientos hoteleros de Quibdó. *Criterio Libre*, 15(26), 195–213. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2017v15n26.1047>
- Fernandes, L., Lacay, C., Antonio, M., & Gândara, J. (2016). La Influencia De La Seguridad Pública En La Satisfacción Y En La Formación De La Imagen De Curitiba (Brasil) Para El Visitante Y Los Visitados. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 25(4), 416–438.
- Fernández, F., & Duarte, J. (2016). Retos de la inclusión académica de personas con discapacidad en una universidad pública colombiana. *Formación Universitaria*, 9(4), 95–104. <https://doi.org/10.4067/S0718->

50062016000400011

- Fuster, D. (2019). 3. Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201–229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Guadarrama, G., & Pichardo, P. (2020). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía Sociedad y Territorio*, 21(65), 57–85. <https://doi.org/10.22136/est20211678>
- Guamán, A., Guamán, M., & Mancheno, J. (2019). Análisis del turismo accesible en la industria hotelera en la ciudad de Ambato. *Dominio de Las Ciencias*, 5(2), 28. <https://doi.org/10.23857/dc.v5i2.887>
- Gudiño, J., Alba, B., & Lara, R. (2018). *ACCESSIBLE TOURISM FOR THE SEASIDE. CASE GENERAL VILLAMIL, ECUADOR*. 121–137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6773954>
- Malucin, W., Carrión, A., & García, E. (2019). Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 6(1), 55–65. <https://doi.org/10.26423/rctu.v6i1.436>
- Martínez, M., & Boujrouf, S. (2020). Turismo accesible para todos. Evaluación del grado de accesibilidad universal de los parques y jardines de Marrakech. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(1), 57–81. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.004>
- Matamoros, E., Tejeida, R., & Morales, O. (2019). La inclusión social de las personas con discapacidad en el sistema turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México: diseño de un modelo sistémico de innovación. *Intersticios Sociales*, 17, 79–104. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421759176005>
- Mazza, M. (2019). Indicadores de la gestión pública municipal en turismo sobre temas de accesibilidad y discapacidad Indicators of municipal public management in tourism on issues of accessibility and disability issues Palabras clave. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 173–197. <https://doi.org/10.5569/2340->

- Medina, M. (2017). Accessible Tourism Development Proposal in the Ometepe Island Biosphere Reserve (Nicaragua) / Propuesta de desarrollo del turismo accesible en la reserva de biósfera Isla de Ometepe (Nicaragua). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15, 913–924.
- Molina, M. (2019). Del Turismo accesible al Museo Inclusivo: Un modelo para la evaluación de la accesibilidad Universal en los museos. El caso del Cosmocaixa en Barcelona (Tesis doctoral). In *Universidad Autònoma de Barcelona*. Universitat Autònoma Barcelona. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=v1yE1Pb8Bal%3D>
- Muñoz, J., & Sahagún, M. (2017). *Hacer análisis cualitativo con Atlas.ti 7. Manual de uso*. <https://zenodo.org/record/273997#.YWMshhozblU>
- Peña, L., & Ulco, S. (2019). Condiciones de accesibilidad en el desarrollo del turismo para las personas con discapacidad motriz – distrito de Paracas, 2019 (Tesis de licenciatura). In *Tesis Para Obtener Título Profesional* (Vol. 1). Universidad Cesar Vallejo. file:///C:/Users/MUNDO-PC/Downloads/marketing digital 2.pdf
- Porto, N., & Rucci, A. (2019). ACCESIBILIDAD EN TURISMO. Diagnóstico, voluntad política y acciones. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 28(4), 1032–1062. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7070073>
- Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos. (2014). In *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos*. <https://doi.org/10.18111/9789284415991>
- Reyes, M., Criado, F., Camúñez, J., & Casado, M. (2021). Accessibility to cultural tourism: The case of the major museums in the city of Seville. *Sustainability (Switzerland)*, 13(6), 1–26. <https://doi.org/10.3390/su13063432>
- Reyes, A. Y., Suarez, R., González, M., & Molina, I. (2018). Turismo accesible en México: análisis desde la perspectiva de la discapacidad motriz. *Accessible Tourism in México: Analysis From the Perspective of Motor Disability.*, 34, 109–140. <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/2051/1727>

- Salazar, C., & Plúas, A. (2020). *Servicios accesibles para el desarrollo turístico: Caso playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar de la provincia de Santa Elena (Tesis de ingeniero)*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5295>
- Sardón, F. (2015). El turismo accesible visto por los usuarios. *Estudios Turísticos. Secretaría de Estado de Turismo. Instituto de Turismo de España*, 204(203–204), 61–68.
- Soriano, L. (2017). El turismo accesible como respuesta a una oportunidad de mercado en El Salvador. *Teoría y Praxis*, 30, 85–99. <https://doi.org/10.5377/typ.v0i30.6358>
- Tite, G., Carrillo, D., & Ochoa, M. (2020). Turismo accesible: estudio bibliométrico. *Turismo y Sociedad*, 28, 115–132. <https://doi.org/10.18601/01207555.n28.06>
- Villanueva, J. (2020). Accesibilidad para personas con discapacidad físicasensorial en los museos del distrito de Pueblo Libre, Lima, 2020 (Tesis de licenciatura). In *Tesis Para Obtener Título Profesional (Vol. 1)*. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55978>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

UNIDAD TEMÁTICA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Accesibilidad Turística	Para Bernadelli et al. (2017): la accesibilidad como el conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad. (p.23-24)	La accesibilidad turística implica poner en práctica los estudios realizados frente a la problemática y está dividida en 3 categorías las cuales son: Infraestructura, Accesibilidad y Seguridad de estas dependen sub categorías que serán profundizadas en la observación y entrevista, mediante la guía y observación que posteriormente será interpretado de la información obtenida.	Infraestructura	Espacios públicos	1, 2	Guía de Entrevista Guía de Observación
				Señalización	3, 4	
			Accesibilidad	Integración	5, 6	
				Participación	7, 8	
			Seguridad	Seguridad de Accesos	9, 10	
				Bienestar Social	11, 12	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿Cuáles son las condiciones de accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021?</p> <p>Problemas Específicos: 1. ¿Cómo la infraestructura facilita la accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021? 2. ¿Cómo los servicios facilitan la accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021? 3. ¿Cómo la seguridad favorece a la accesibilidad turística para las personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021?</p>	<p>Objetivo General: Evaluar las condiciones de accesibilidad turística para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021.</p> <p>Objetivos Específicos: 1. Identificar la infraestructura que facilita la accesibilidad para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021. 2. Identificar los servicios que facilitan la accesibilidad para personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021. 3. Analizar la seguridad para la accesibilidad para las personas con discapacidad física en la playa Agua Dulce, Distrito de Chorrillos, Lima, 2021.</p>	Accesibilidad Turística	Infraestructura	Espacios públicos	<p>Tipo de Investigación: Básica</p> <p>Diseño de Investigación: Fenomenológico</p> <p>Población: Personas con discapacidad física Autoridades</p> <p>Muestra: No probabilístico</p> <p>Tamaño de muestra: 18 personas</p> <p>Instrumento: Guía de Entrevista Guía de Observación</p>
				Señalización	
			Accesibilidad	Integración	
				Participación	
			Seguridad	Seguridad de Accesos	
				Bienestar Social	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



ENTREVISTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD TURÍSTICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA PLAYA DE AGUA DULCE, DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2021

Estimado(a) Sr. / Sra. / Srta.

La presente investigación titulada Condiciones de Accesibilidad Turística para personas con Discapacidad Física en playa de agua dulce, Distrito de Chorrillos, Lima 2021 tiene por objetivo evaluar las condiciones de accesibilidad turística para personas con discapacidad física en playa de agua dulce, del distrito de Chorrillos, Lima 2021. Con la finalidad de desarrollar una investigación de tipo académica como estudiante de la Escuela de Administración en Turismo y Hotelería de la Universidad Cesar Vallejo. Por lo cual le agradecería responda el presente cuestionario con las instrucciones que se detallan a continuación, indicando que los datos obtenidos en el presente cuestionario tendrán uso de carácter académico.

Nombre y apellido del entrevistado:

.....

Fecha de entrevista:

.....

Edad:

.....

Ocupación:

.....

Horario de inicio de la entrevista:

.....

Horario de término de la entrevista:

.....

Lugar de la entrevista:

.....

-
1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

2. ¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?
3. ¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?
4. ¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?
5. ¿Cómo las personas con discapacidad física se integrarían en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?
6. ¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?
7. ¿Cuál es la manera para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?
8. ¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?
9. ¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?
10. ¿Qué tan importante es contar con los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?
11. ¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?
12. ¿Cuál cree que es el beneficio que obtiene las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?



ENTREVISTA A AUTORIDADES SOBRE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD TURÍSTICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN PLAYA DE AGUA DULCE, DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA 2021

Estimado(a) Sr. / Sra. / Srta.

La presente investigación titulada Condiciones de Accesibilidad Turística para personas con Discapacidad Física en playa de agua dulce, Distrito de Chorrillos, Lima 2021 tiene por objetivo evaluar las condiciones de accesibilidad turística para personas con discapacidad física en playa de agua dulce, del distrito de Chorrillos, Lima 2021. Con la finalidad de desarrollar una investigación de tipo académica como estudiante de la Escuela de Administración en Turismo y Hotelería de la Universidad Cesar Vallejo. Por lo cual le agradecería responda el presente cuestionario con las instrucciones que se detallan a continuación, indicando que los datos obtenidos en el presente cuestionario tendrán uso de carácter académico.

Nombre y apellido del entrevistado:

.....

Fecha de entrevista:

.....

Edad:

.....

Ocupación:

.....

Horario de inicio de la entrevista:

.....

Horario de término de la entrevista:

.....

Lugar de la entrevista:

.....

1. ¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?
2. ¿Cuál es su opinión sobre las mejoras de los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?
3. ¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?
4. ¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?
5. ¿Cómo cree usted que las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades de verano de la playa de agua dulce?
6. ¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?
7. ¿Cómo cree usted que es la manera apropiada para la participación de las personas con discapacidad en la playa de el agua dulce?
8. ¿Cómo considera que la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?
9. ¿Cómo evaluaría usted las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?
10. ¿Qué tan importante es tener los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?
11. ¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?
12. ¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?

Ficha De Observación					
Lugar	Playa Agua Dulce				
Ubicación	Chorrillos, Lima				
Datos	Fecha		Días De Atención		-
	Administración		Horarios		
	Teléfono		Costo De Ingresos	Adultos	
	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Restaurantes 		Niños Y Adultos Mayores	
Extranjeros					
Espacios Públicos					
Señalizaciones De Accesos		Espacios Amplios		SSHH acondicionado para discapacitados	
Barandas Guías		Estacionamiento Para Personas Discapacitadas		Puesto para atención al público	
Piso Podo táctil		Atención Para Personas Con Discapacidad		Zona preferencial para discapacitados	
Rampas		Actividad Para Discapacitados		Iluminación	
Cintas Antideslizantes		Espacios Para Sillas De Ruedas			
Observaciones					

ANEXO 4: TABLA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 09 de junio de 2021

Apellidos y nombres del experto: Bazalar Paz Miguel Angel

DNI: 25793885

Teléfono: 989193334

Título/grados: Doctor

Cargo e institución en que labora: Docente Universidad Cesar Vallejo

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada una de las celdas.

	ITEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?											X	
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?											X	
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?											X	
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?											X	
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?										X		
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?								X				
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?										X		
8	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?										X		

Promedio de valoración: 93.75%

FIRMA DEL EXPERTO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO
 Y HOTELERÍA TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

Lima 10 de junio de 2021

Apellidos y nombres del experto: Ramos La Rosa Patricia

DNI: 42929056 Teléfono: 991352092

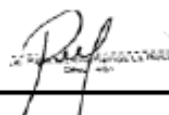
Título/grados: Turismo y Hotelería/Administración - Maestría en Gestión de Recursos Humanos

Cargo e institución en que labora: Universidad César Vallejo

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada una de las celdas.

	ITEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?									X			----
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?											X	----
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?											X	----
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?											X	----
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?											X	----
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?											X	----
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?											X	----
8	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?											X	----

Promedio de valoración: 98.75



FIRMA DEL EXPERTO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, _____ 23 de junio _____ de 2021

Apellidos y nombres del experto: _____ Tovar Zacarías Carlos _____

DNI: _____ 10139218 _____ Teléfono: _____ 997050409 _____

Título/grados: _____ Magister en Administración _____

Cargo e institución en que labora: _____ Responsable UI-ATH Universidad César Vallejo _____

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en cada una de las celdas.

	ITEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?										X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?										X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?										X		
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?										X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?										X		
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?										X		
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?									X			
8	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?										X		

Promedio de valoración: _____ 89% _____

SUGERENCIAS: _____



FIRMA DEL EXPERTO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO
 Y HOTELERÍA TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

Lima, 16 de junio de 2021

Apellidos y nombres del experto: Velásquez Viloche Leli Violeta

DNI: 18217577 Teléfono: 990315300

Título/grados: Licenciada en Turismo / Magister en Gestión Pública

Cargo e institución en que labora: Docente Universidad César Vallejo

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada una de las celdas.

	ITEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?								X				
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?								X				
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?								X				
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?								X				
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?								X				
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?								X				
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?								X				
8	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?								X				

Promedio de valoración: 80



FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS ENTREVISTADOS

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro & Diaz Gonzales May Lin, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es: Evaluar Las Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa La Herradura Del Distrito De Chorrillos, Lima 2021.

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Gabriel Llanos Rojas, con DNI N° 70051702 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Gabriel cuyo teléfono es: 9644826

Gabriel Llanos Rojas

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)



Firma del Participante

Fecha 04-05-21

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Teresa Santa Ana Moreno, con DNI N° 25851537 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

TERESA SANTA ANA MORENO

Firma del Participante

Fecha

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

06-09-2021

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Jorge Luis Salami Pizarro, con DNI N° 45071695 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

<u>Jorge Luis Salami Pizarro</u>		<u>08/09/21</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Ara Selij Valenzuela, con DNI N° 32225202 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

<u>Ara Selij Valenzuela</u>		06-09-2021
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo DASIO AYALA MORENO, con DNI N° 43321532 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

DASIO Ayala Moreno

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)



Firma del Participante

08/09/21

Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.


Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Paula Mateo, Henry Ul., con DNI N° 42529566,
acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:
.....

Paula Mateo, Henry

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)



Firma del Participante

09-09-21

Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Díaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Robert Huamani Castañeda, con DNI N° 46557903
acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:
.....

ROBERT HUAMANI CASTAÑEDA



08-09-21

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Ortiz Alanya Magaly Guiseila, con DNI N° 08165492 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

<u>Magaly Guiseila Ortiz Alanya</u>	<u>[Firma]</u>	<u>08/09/21</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:


Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Carlos Eduardo Cordero Torres, con DNI N° 41721815
acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es: _____

<u>Carlos Eduardo Cordero Torres</u>		<u>08-02-21</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Díaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Candela Peña Melgarejo, con DNI N° 7.1.0.3 6335
acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:
.....

Candela Peña Melgarejo M. Candela P.
Nombre del Participante Firma del Participante Fecha 08-09-21
(en letras de imprenta)

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Mayda González Blanco, con DNI N° 32403446
acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es: _____

Mayda González Blanco

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

M. González Blanco

Firma del Participante

07-09-2021

Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Díaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Margarita Vontes Mundero, con DNI N° 25425629 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

Margarita Vontes Mundero

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

[Firma]

Firma del Participante

2/9/21

Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Lilian Janet Limas Coronado, con DNI N° 01810153 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es: _____

<u>LILIAN JANET LIMAS CORONADO</u>		<u>08.09.2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Díaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Elba Luisa Beethoven Pandich, con DNI N° 2.551.8539 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

<u>Elba Luisa Beethoven Pandich</u>	<u>Elba B. Pandich</u>	<u>06/09/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Díaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:


Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Lazo Errio, Juan Jose, con DNI N° 25412028
acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

Lazo Errio, Juan Jose  07/09/21
Nombre del Participante Firma del Participante Fecha
(en letras de imprenta)

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Díaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Alexis Dora Villavicencio Josquez, con DNI N° 40066103 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

Alexis Villavicencio Josquez
Nombre del Participante
(en letras de imprenta)


Firma del Participante

6/9/21
Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro José María & Diaz Gonzales May Lin Zulema, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Adelina Tomas Blanco, con DNI N° 25823630 acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ cuyo teléfono es:

<u>Tomas Blanco Adelina</u>	<u>[Firma]</u>	<u>07-09-2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para participantes de Investigación

Los autores: Calle Velita Alejandro & Diaz Gonzales May Lin, de la Universidad Cesar Vallejo; cuyo objetivo de estudio es: Evaluar Las Condiciones De Accesibilidad Turistica Para Personas Con Discapacidad Física En Playa La Herradura Del Distrito De Chorrillos, Lima 2021.

Me presento y le solicito por favor, participar en este estudio, el cual tiene que responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. (Si corresponde) La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los medios que contienen las grabaciones se destruirán. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Romy Ronaldo Ramirez San Martin, con DNI N° 72458706
acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Romy Ramirez San Martin cuyo teléfono es: 982492792

<u>Romy Ronaldo Ramirez San Martin</u>	<u>[Firma]</u>	<u>17/09/21</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

ANEXO 6: TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	
N° de registro: E01	
Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales	
Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 04 de septiembre de 2021, 12:30 pm
	Fecha de llenado de ficha: 05 de septiembre de 2021, 00:00 am
Tema: Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021	
Informante: Gabriel Llanos Rupay	
Contextualización: Playa de Agua Dulce	
Observaciones: Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.	
Entrevistado: G (Gabriel)	
Entrevistador: A (Alejandro)	
Transcripción:	
<p>A: Buenas tardes, somos estudiantes de la Universidad César Vallejo y estamos realizando una entrevista para nuestra tesis, que trata sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de Agua Dulce para sus visitantes.</p> <p>G: Buenas tardes, si está bien, encantado de ayudarte.</p> <p>A: Antes de empezar le entregó el consentimiento informado para que todo sea válido y la información brindada será netamente para uso académico.</p> <p>G: si de acuerdo...</p> <p>Entrevistador: Pregunta 1 ¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?</p> <p>Entrevistado 1. (Gabriel). Respuesta: Debería haber más consideración en ellos, y se debería tomar más en cuenta, así como en el metropolitano, el corredor que ciertos buses hay acceso para ellos, y asimismo debería haber más transporte para todos, incluyendo a las personas de la tercera edad, para que puedan trasladarse más fácil de un punto a otro, y así podamos tener más visitas en la playa de agua dulce.</p> <p>A: Bueno pasamos a la siguiente pregunta. ¿Cuál es su opinión sobre las mejoras de los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?</p>	

G: Uhmm... bueno acá sí hay bastante accesibilidad, para personas que vienen con sillas de ruedas y todo eso, en especial acá en chorrillos, hasta el mismo serenazgo trata de ayudarla, por lo menos la municipalidad de chorrillos, si se basa más en las personas de tercera edad y discapacitados.

A: ¿De qué forma los ayuda la municipalidad o los serenos?

G: Antes cuando había eventos había sillas, así tipo un hospital, para personas mayores que no pueden caminar mucho, tratan de darle accesibilidad por ahí, y a veces los llevan hasta el tema de la playa ¿no?, por esa partecita donde acaba la vereda había una de tipo de madera hasta la playa.

A: A ya... la siguiente pregunta. **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

G: No, bueno lo que yo he visto no están bien ubicados, hay orientadores, sí, pero no hay mucha señalización, quizás por el tema de la pandemia las habrán sacado para poder eso del vacunacar o vacunabici, pero me imagino que terminando todo eso las pondrán de nuevo y bien ubicadas esta vez.

A: La siguiente pregunta también es **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

G: Claro, es importante pues, ¿no?, hasta uno mismo, cuando ve señalizaciones, sabe a dónde se dirige y a dónde quiere llegar, si no hay uno está perdido, porque si es grandecito.

A: Eso sí, la siguiente pregunta es **¿Cómo cree usted que las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades de verano de la playa de agua dulce?**

G: Uhmm... deportes.

A: ¿Cómo qué tipo de deporte sería?

G: Vóley, como lo hacen mayormente en los parapanamericanos, hay que tratar de incentivar eso, porque sabemos que es una realidad que hay varias personas que son discapacitados, que no pueden hacer las cosas, pero tienen otras habilidades.

A: Otra pregunta sería, **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

G: Mi perspectiva es buena, mientras haya más personas, motivadas en conocer acá, o tratar de integrarse a los demás siempre es bueno ¿no?

A: **¿Cómo cree usted que es la manera apropiada para la participación de las personas con discapacidad en la playa de agua dulce?**

G: ¿apropiada?

A: sí, ósea la mejor manera de integrarlos a estas actividades o que tengan una mejor participación entre todos.

G: Integrándolos, es más que suficiente, nunca hay que hacerlos sentir menos, siempre igual, todos somos iguales.

A: **¿Cómo considera que la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?**

G: Ah de hecho a lo que pienso, que debería haber más personas discapacitadas en la municipalidad, como un serenazgo discapacitado, que te esté dirigiendo, que te esté orientando, a veces acá hay fiscalizadores que pueden trabajar en eso que no es que se les oponga mucho a ellos, más que todo para que vean que se incluye.

A: **¿Cómo evaluaría usted las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

G: Bueno, yo hasta ahorita, hasta donde he visto, es que, si en la municipalidad son bien humanitarios, pero claro ya depende de ellos, cuando estamos nosotros se traten así o no, no sabemos, ya que cada seguridad es distinta, pero hasta ahora las personas no se han quejado.

A: **¿Qué tan importante es tener los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

G: De hecho, que es super importante, tú sabes que a veces las personas con discapacidad, vienen solas porque les gusta la playa y si no hay seguridad, tú sabes que ahorita con toda esta delincuencia y todas esas cosas, sería bueno que este todo cercado, siempre, siempre debe haber más seguridad.

A: ¿Y tener los accesos que tan importante sería?

G: Uhhmm.... Más facilidad para ellos, para que se sientan cómodos, para que puedan llegar hasta donde quieran llegar, ahorita no hay ese tema de las maderitas hacia la playa, ósea llegan hasta ese punto y ya no pueden más, si quisieran entrar, tú sabes que la silla de ruedas se queda atorada.

A: la penúltima pregunta. **¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

G: Ah... Las instalaciones han mejorado un montón, porque antes no era lo que es ahorita, hay más comodidad y un ambiente grato, aparte de que acá es el vacunabici, aparte de eso la municipalidad de chorrillos quiere verse un poquito más inclusiva y darles una mejor acogida a todos, no solamente los que viven en chorrillos, sino a todos los que la visitan, tú sabes que Agua Dulce siempre ha sido reconocida porque vienen en verano y eso.

A: La última pregunta es. **¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

G: Uhhmm.... Mejor este... una mejor vista o mejor comodidad para ellos, ósea han tenido una percepción que ya no es como antes, sino que la han tomado más importancia, que cualquier persona puede venir a la playa, y no necesariamente tiene que ser una persona que no tenga discapacidad.

A: una pregunta ¿porque has desmontado la plataforma de la maderita?

G: lo que pasa que de lunes a viernes mayormente, bueno hoy día que es sábado, no viene mucha gente como te das cuenta, acá se mueven mayormente por las vacunas o cuando hay evento, como en fiestas patrias y esas cosas, y ahora no lo han puesto, ya que va a venir el alcalde lo han mandado a pintar, como mayormente los domingos el alcalde pasa por acá, y cómo la está desgastado, ya lo habían mandado, pero supongo que lo pondrán mañana, o en la tarde, cierto tiempo le dan mantenimiento.

<p>A: A ya quizás hoy día en la noche lo están poniendo y eso.</p> <p>G: Claro, mayormente los domingos hay más movimiento por acá.</p> <p>A: listo gracias, por la ayuda.</p> <p>G: No, gracias a ustedes.</p>	
<p>Duración de entrevista: 15:20 min.</p>	
<p>TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS</p>	
<p>N° de registro: E02</p>	
<p>Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales</p>	
<p>Nombre de la población: Playa de Agua Dulce</p>	<p>Fecha de la entrevista: 06 de septiembre de 2021, 12:00 pm</p> <p>Fecha de llenado de ficha: 06 de septiembre de 2021, 21:00 pm</p>
<p>Tema: Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021</p>	
<p>Informante: Teresa Santana Moreno</p>	
<p>Contextualización: Accesibilidad Turística De La Playa De Agua Dulce</p>	
<p>Observaciones: Se utilizó la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.</p>	
<p>Entrevistado: T (Teresa) Entrevistador: L (Lin) Transcripción: <p>L: Buenas tardes, soy estudiante de la Universidad César Vallejo y estoy realizando una entrevista para nuestra tesis, nuestro proyecto es sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de Agua Dulce para personas con discapacidad. ¿Podría ayudarme con unas preguntas?</p> <p>T: Buenas tardes hijita, ya está bien.</p> <p>L: Para poder empezar le entregó una hoja de consentimiento informado para que todo sea válido y también la información brindada estará de manera anónima.</p> <p>G: Ya, está bien...</p> <p>Entrevistador: Pregunta 1 ¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?</p> <p>Entrevistado 2. (T). Respuesta: Bueno en realidad hasta donde he podido presenciar, como que le falta y mucho pues... ya que también somos personas que tenemos derecho a tomar un carro y deberían tenernos consideración.</p> <p>Si tienes movilidad propia pues no hay problema...pero los que ¿no?... ¿que les queda...?</p> <p>L: Si pues, eso también depende de las autoridades para que puedan tener en cuenta a las personas con estas condiciones.</p> </p>	

T: ¿Solo que depende de la municipalidad más que todo no? Espero que hagan algo...

L: Pues sí, deberían ponerse de acuerdo en todo el país. Pasemos a la siguiente pregunta.

¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

T: Por lo que he visto, han mejorado...estamos en un espacio abierto que hay bastante accesibilidad, para personas que vienen así... como yo. y pues como te digo si tienes movilidad propia accedes mucho más rápido, también te ayudan a trasladarte, al menos en verano veías personas que ayudaban a las personas con sillas de ruedas e incluso veía sillas para personas que tenía bastón, ancianos y así...

L: ¿Así? ¿Y esas personas eran de la municipalidad?

T: ¡Clarooo! Esas personas tenían sus polos de la municipalidad y a parte de ellos estaban los de serenazgo pues... para que te digo, esas personas fueron muy amables conmigo... porque me llevaban hasta cerca de la orilla de la playa y todo muy chévere.

L: Ahh que bueno que le hayan tocado personas así...ya vamos con la siguiente pregunta.

¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?

T: Ummm... bueno antes que pongan esto del vacuna-car, se podía ver mejor... pero ahora si has ido, todo han movido por colocar carteles de la vacunación...espero que cuando termine eso, lo vuelvan arreglar mejor, porque de todos modos la gente está yendo hacer actividades ahí...

L: Si pues, vi que van hacer deportes y hasta ceremonias he visto...esperemos que lo vuelvan a poner y lo hagan mejor.

T: Eso espero.

L: Ya, la siguiente pregunta es... **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

T: Obviamente te ayudan a que te orientes por donde tienes que ir...y puedes ver las rampas por donde entrar... y pues deberían poner un poco más grande para ver mejor...ya que la playa es inmensaaaaa

L: Si pues, es grande...el número cinco es **¿Cómo las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

T: Uhhh...pues depende de la edad también, porque no vas a comparar la vitalidad de un joven con la de un mayor pues... puede ser deporte así..., paseos...

L: ¿Qué deporte le gustaría hacer usted cuando viene a la playa?

T: Pues como competencia así...con las sillas o jugar con la pelota algo tranquilo... pues no veo mucho que animan hacer algún deporte aún...por lo que he visto... porque en verano siempre vienen...

L: Sí pues... de una u otra manera se tendría que ver algo que puedan participar y se sientan incluidos...

T: Así es... también somos personas que necesitamos estar activos en cierto modo....

L: Entiendo...bueno, la siguiente pregunta es **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

T: Umm...bueno pues me parece muy bueno para la distracción para todos los que venimos a relajarnos aquí y debieron hacer más publicidad para que más personas vengan...

L: Si pues, pocos son los que saben que esta playa está adaptada para personas con discapacitados....

T: Ajamm...hay otra playa que he escuchado que queda en Ancón... también es para integrar personas con discapacidad....

L: ¡Ahhh siiii! Solo que no es muy conocida...buenos pasemos a la siguiente pregunta... **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación en la playa de agua dulce?**

T: Yo creo que la publicidad...porque si no sabes que hay playas habilitadas para este tipo de personas pues no van a poder integrarse con facilidad ¿no crees?

L: Pues sí, tiene razón...pero, aparte ¿de qué manera podría integrarlos a algunas actividades para que tengan una participación en la sociedad?

T: La verdad que nos ayudaría que la municipalidad difunda para tener más conocimiento y también que personas de otro lado vengan a poder disfrutar, para mí eso es una manera de hacernos participar....

L: Esta bien... **¿Cómo la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?**

T: Claro...de todos modos la municipalidad ha tenido un gran aporte ahora con todo esto de la integración y discriminación...aunque todavía le falta ¿no? Además, siempre hay personas en la playa que nos ayudan a trasladarnos y son amables...

L: La ayuda que reciben...pues, les hace ser más empáticos con las demás personas.

T: ¡¡Exacto!! Eso hace que nos tengan en consideración y estemos a gusto...

L: Claro, está bien... **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

T: Pues cuando fui, me pareció bueno porque ponen como un parqueo de sillas especiales para entrar al agua, también pusieron barandas para poder agarrarnos y como te digo hay personas que están ahí por cualquier cosa que necesitemos...

L: A yaaa, entiendo...otra pregunta **¿Qué tan importante es contar con los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

T: Obviamente que sí me parece muy importante por el simple hecho que se puede desplazar libremente y con gran facilidad...además están las personas que ayudan y los serenos de la municipalidad que paran rondando por acá...claro que nadie está libre de todo mal...

L: Eso sí, tenemos que estar alerta a cualquier cosa...

T: Sí pues...

L: Ya, otra pregunta es... **¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

T: Por supuesto que las cosas que han puesto acá para instalar lo veo bien y han mejorado en el sentido de la recreación para nosotros...aunque le falta más difusión para que las personas puedan visitar más y poder vivir esta experiencia agradable...

L: Ohh siiii, la última pregunta es. **¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

T: El beneficio que se puede obtener es que nos sintamos incluidos y poder integrarte como cualquier otra persona, que no te hagan sentir menos...Eso nos haría ponernos de buenos ánimos y sentirnos que somos parte de una comunidad que se interesa por nosotros...

L: ¡¡Muchas gracias por su ayuda señorito!!

T: De nada hijita... la cosa es que sepan para que puedan seguir mejorando...

Duración de entrevista: 14:06 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E03

Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales

Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 07 de setiembre del 2021, 11:30 am
	Fecha de llenado de ficha: 07 de setiembre de 2021, 14:00 pm

Tema:
Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Jorge Luis Salazar Reynoso

Contextualización: Accesibilidad Turística De La Playa De Agua Dulce

Observaciones:
Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistado: Jorge (J)

Entrevistador: Alejandro (A)

Transcripción:

A: Buenos días, soy estudiante de la Universidad César Vallejo y estoy realizando una entrevista para mi tesis, que trata sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de Agua Dulce para sus visitantes.

J: Buenos días, si está bien, con gusto te ayudo

A: Antes de empezar le hago entrega del consentimiento informado, para que toda la información que me vaya a brindar sea válida y tenga un carácter netamente académico.

J: Sí de acuerdo...

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistado 3. (J). Respuesta: Sería bueno que todos los transportes tengan esa condición para que las personas con movilidad reducida puedan trasladarse solos o acompañados, pero con la seguridad de que estarán cómodos, aparte puedan tener la ayuda adecuada, para poder bajar y subir sin mucho esfuerzo y sin tener que cargar las sillas de ruedas o muletas.

A: bueno pasamos a la siguiente pregunta: ¿Cuál es su opinión sobre las mejoras de los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

J: Uhhh... mi opinión es que deben seguir mejorando los espacios públicos que hay acá en agua dulce, a pesar de que contamos con varios espacios acondicionados para personas con discapacidad, pero la meta es tener muchos espacios públicos para este tipo de la población, para que puedan moverse con más libertad y sin depender mucho de algún familiar o amigo cercano, ya que la idea es esa, que las personas con discapacidad tengan independencia ellos mismos a pesar de su condición, y así aumentar el número de visitantes a la playa de agua dulce.

A: Bueno pasamos a la siguiente pregunta: ¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?

J: No, por el tema de la vacunación se han tenido que retirar muchas señalizaciones, pero no se encuentran en una buena ubicación.

A: ¿Por qué lo menciona?

J: porque las señalizaciones deberían empezar mucho antes de llegar a la playa, por el circuito, más que nada para que la gente sepa que existe la playa accesible para todos, ya que en las noticias no salieron, ni en medios escritos, si no fuera por la difusión de la municipalidad de Chorrillos, de Maestro y Sodimac, muy pocas personas sabrían de esto, otro que las señalizaciones dentro de la playa deben mejorar mucho.

A: ¿De qué forma deben mejorar?

J: para empezar, deben señalar la donde se encuentra la playa accesible en sí, otro que deben señalar dónde se encuentran las rampas de para subir y bajar, y las zonas donde personas con sillas de ruedas e invidentes puedan circular sin problema alguno, pero confió que con el tiempo mejorarán.

A: Vamos con la siguiente pregunta: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

J: Pues las señalizaciones sirven para todos, incluso para mí, como para ti, ahora imagina el bien que le harían a estas personas, el moverse libres sin hacerse daños o hacerle daño a alguien más, aparte ayudaría a saber dónde se encuentran y a donde quieren ir, sin tener que estar preguntando y ver si alguien se digna en decirles, aunque acá los serenos están prestos a ayudar a estas personas con movilidad reducida.

A: la siguiente pregunta es: **¿Cómo cree usted que las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades de verano de la playa de agua dulce?**

J: El deporte une a las personas sin importar la condición física, la raza, o creencias religiosas, solo hay un detalle estos deportes deben estar acondicionados para las personas con discapacidad, así como realizan en los paraolímpicos y parapanamericanos, pero esto ya debe ser un trabajo de todos, desde el gobierno central hasta la municipalidad, para que se puedan hacer talleres o quizás clubes de vóley playa, de fútbol playa, y quien sabe a lo mejor de ese sueño salgan futuros paraatletas, y futuros medallistas tanto en los paraolímpicos y parapanamericanos, otra actividad puede ser la adquisición de sillas de ruedas anfibas que son especiales para movilizarse en la arena y poder acceder al agua, pero el detalle es que el oleaje que tenemos en las costas del pero son muy bravas y no hay zona mansa por decirlo así y estas personas puedan entrar hasta cierta profundidad y puedan realizar nados.

A: bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

J: Es genial ayudarlos a pasar un verano increíble para ellos y muy esperados por muchos de ellos también, la integración es para todos, no solo para algunos, pero mi perspectiva es que sigamos creciendo como playa inclusiva y que vengan muchas personas a disfrutar del verano y también ser una playa modelo para las demás que se encuentran al sur de lima, ya que tengo conocimiento que en Ancón hay una playa inclusiva también.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo cree usted que es la manera apropiada para la participación de las personas con discapacidad en la playa de agua dulce?**

J: Creo que sería bueno contar con más profesionales y personas capacitadas en cómo tratar a las personas con discapacidad y así poder tratarlos con una atención especial, para que ellos se sientan cómodos y no discriminados.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo considera que la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?**

J: Considero que, las personas con discapacidad pueden participar sin problema alguno y eso ayuda mucho a disminuir la discriminación que existe en todos lados no solo en la playa, y discriminar no es solamente insultar o haciéndolos sentir menos que nadie, cosa que jamás debería ocurrir, pero no estamos preparados para tratar a todos como iguales, es triste, pero es la realidad que vive el país.

A: Pasamos la siguiente pregunta: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

J: Se encuentran en buen estado, más bien una vez a la semana le hacen mantenimiento para tenerlas en óptimas condiciones y funcional para que todas las personas con discapacidad puedan visitar la playa sin problema alguno, si has ido puedes observar que el personal de la municipalidad, está en constante vigilancia, no solo por el vacunacar que se da en la playa de agua dulce, sino porque gente con discapacidad se acerca a la playa a estar en la arena, vienen solos o acompañados.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Qué tan importante es tener los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

J: Es verdaderamente importante, incluso para nosotros “que estamos bien”, se nos complica entrar a un lugar con las condiciones de accesibilidad pésimas, ahora imagina a las personas que están en sillas de ruedas, muletas o bastón, ahora el lugar puede tener la mejor accesibilidad del mundo, pero si no hay seguridad nadie va a ir por más accesible que sea, una cosa va de la mano con la otra, es como decir que quieres correr sin aprender a caminar, es algo que no se va a cumplir jamás.

A: bien pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

J: la ha mejorado notoriamente, más porque ya se pueden desplazar solos, y sin depender de alguien físicamente bien, algunos domingos vienen algunas personas en sillas de ruedas solos a ver el océano o a disfrutar de un día como cualquiera de esta playa, y algunos viene con sus hijos y familias a disfrutar y ya no a preocuparlos o incomodarlos, esta instalación ha sido de mucha ayuda para ese sector de la población que muchas veces dejamos de lado.

A: Bien, la última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

J: El beneficio para todas esas personas con discapacidad, es que pueden moverse con libertad, sentirse cómodos y con seguridad, aparte de que como te había mencionado antes, pueden venir solos o acompañados como ellos y sus familias prefieran.

A: muchas gracias, por ayudarnos con esta entrevista.

J: Fue un placer ayudarlos y que te vaya bien con la tesis.

A: Gracias.

Duración de entrevista: 18:25 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E04

Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales

Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 05 de septiembre de 2021, 10:30 am
	Fecha de llenado de ficha: 05 de septiembre de 2021, 15:00 pm

Tema:
Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Ana Seliz Velásquez

Contextualización: Accesibilidad Turística De La Playa De Agua Dulce

Observaciones:

Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistada: A (Ana)

Entrevistadora: L (Lin)

Transcripción:

L: Buenos días, soy estudiante de la Universidad César Vallejo, estoy realizando una entrevista para nuestra tesis, nuestro proyecto es sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de Agua Dulce para personas con discapacidad. ¿Podría ayudarme con unas preguntas?

A: Si te puedo ayudar ¿Cuánto tiempo durará la entrevista?

L: aproximadamente unos 20 minutos.

A: está bien, te ayudo

L: Gracias, antes de empezar la hago entrega del consentimiento informado para que todos los datos que me brinde sean válidos para la investigación y le informo que toda información será netamente académica

A: Está bien.

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistada 4. (Ana). Respuesta: El transporte hoy en día tiene muchas carencias en el tema de accesibilidad para las personas con discapacidad, sería bueno que existan más transportes con este tema, pero ya que las personas con discapacidad también necesitamos movilizarnos y no todos tienen a familiares con autos o dinero suficiente para movilizarse en taxis.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: ¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

A: En mi opinión se debe trabajar con un plan o tener un proyecto que deba incluir a todos, sin importar qué condición física tengan, para mejorar todos los espacios públicos que existen, no solo los que están alrededor de la playa, es más deberían empezar por poner semáforos para ciegos y daltónicos, llenar la ciudad de rampas en lugares estratégicos para las personas con sillas de ruedas y poner barandas de seguridad para las personas con bastón o andador, creo que cuando eso llegue seremos una sociedad de verdad.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: ¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?

A: Creo que no, cuando fui a agua dulce, no vi señalizaciones, me imagino que es por el vacuna-car que las han reemplazado, pero eso en mi opinión está mal, debieron dejar esas señalizaciones y buscar o tener un espacio para poder lo de las vacunas, claro no critico lo que han hecho, pero, sí me parece mala idea sacar las señales que indican que es playa accesible y como llegar y cuáles son los lugares accesibles para nosotros, solo espero que la mejoren en algún momento.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: ¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?

A: Uhm... Las señalizaciones cumplen un rol sumamente importante, para todas las personas sin importar si tiene o no alguna discapacidad, ya que ayudan a ubicarse y a saber por dónde ir o recorrer un lugar tranquilo, sin miedo a lastimarse o perderse, y más a las personas con discapacidad, te imaginas que todas esas señalizaciones están en un lugar estratégico, y totalmente funcionales, ¿Cuántos accidentes se evitarían?, muchos creo yo, en especial los atropellos.

L: pasamos a la siguiente pregunta: ¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?

A: yo creo que sí podemos integrarnos a las actividades que se realizan en el verano, no solo a estar en casa, sin que nadie te pueda ayudar y sentirse menos o tener la impotencia de depender siempre de alguien.

L: ¿Qué actividades podrían realizar en la playa?

A: las actividades que sí podemos realizar es el deporte, ¿alguna vez has visto los juegos parapanamericanos o los juegos paralímpicos?, bueno esos juegos es un claro ejemplo de

que las personas con discapacidad pueden hacer deporte, inclusive en las playas, como el vóley que es lo más común, pero sería genial que instalen una cancha de vóley playa para las personas con discapacidad.

L: bueno, pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

A: que todas las personas con discapacidad puedan pasar un grato día, con deporte como te mencione antes, y sin sentirse menos que nadie y todos cómodos y tranquilos.

L: pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación en la playa de agua dulce?**

A: que se debería crear una asociación que tanto deportiva, como recreacional para nosotros y así poder ir a la playa de agua dulce y tener más actividades que podamos realizar, claro todo esto bajo la atenta mirada de profesionales que sepan lo que hacen y no de improvisados.

L: la siguiente pregunta sería: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

A: Mira... nosotros las personas con discapacidad, no somos tan frágiles como nos vemos, obviamente nos duele que nos miren raro, que no nos quieran ayudar y todo eso, pero la mejor forma de mitigar la discriminación que existe en todo el país no solo en la playa de agua dulce, es que se tiene que cambiar la idea de que las personas con discapacidad son frágiles, todos somos iguales y no nos dejamos derrumbar así de simple.

L: pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

A: En mi opinión, la playa cuenta con seguridad ya que veo que los serenos caminan por toda la playa y nos ayudan, pero considero que debería haber más aún, en especial salvavidas especializados en nosotros, también para evitar algún tipo de burla o mal comentario acerca de nuestra condición.

L: pasamos a la siguiente pregunta: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

A: Es muy importante, ya que el acceso es fundamental para todos, igual la seguridad, ¿te imaginas un destino o la playa sin acceso y sin seguridad?, sería un verdadero caos, en especial para nosotros, ya que en ese caso necesitaríamos de una ayuda, para poder ingresar.

L: ya estamos por terminar, pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

A: Ufff... olvídate ayuda muchísimo, las plataformas de veredas que han puesto, nos ayudan a poder movernos dentro de la arena, por lo que antes era un suplicio hacerlo ahora es fácil, las barandas y las cintas antideslizantes son muy buenas también, y lo más interesante es que no lo dejan ahí botado, si no que le hacen mantenimiento para tenerlo en las mejores condiciones, espero que las demás playas puedan seguir este ejemplo y no solo se centre acá.

L: Bien, la última pregunta sería: **¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

A: Creo que el beneficio que hemos obtenido es que, podemos movernos sin depender mucho de los familiares o amigos, podemos ser más autónomos, disfrutar de un día solos o acompañados, como se nos antoje hacerlo, espero que sigan manteniendo óptima esta plataforma y esta playa operativa para seguir teniendo este beneficio.

L: Muchas gracias por ayudarme a realizar esta entrevista, que tenga un lindo día.

A: un placer, igual tu.

Duración de entrevista: 18:40 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E05

Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales

Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 07 de septiembre de 2021, 14:00 pm
	Fecha de llenado de ficha: 07 de septiembre de 2021, 22:00 pm

Tema:
Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Dasio Ayala Moreno

Contextualización: Accesibilidad Turística De La Playa De Agua Dulce

Observaciones:
Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistador: L (Lin)

Entrevistado: D (Dasio)

Transcripción:

L: Buenos tardes, soy estudiante de la Universidad César Vallejo, estoy realizando una entrevista para mi tesis, mi proyecto es sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de Agua Dulce para personas con discapacidad. ¿Podría ayudarme con unas preguntas?

D: Buenas, ¿Cuántas preguntas serían?

L: Mi entrevista consta de 12 preguntas.

D: Está bien.

L: Antes de empezar para que todos los datos sean válidos en la investigación le hago entrega del consentimiento informado para que lo firme y sea oficial su participación, también para recordarle que todos los datos e información brindada será netamente de carácter académico.

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistado 5. (Dasio) El transporte es algo necesario para todos, pero sí es cierto que no todos están adecuados para ofrecer este servicio a personas con discapacidad, pero hay personas que se las arreglan para poder viajar, o moverse dentro de la ciudad, pero en mi opinión el transporte debería cambiar mucho, para que todos tengan la misma posibilidad de moverse.

L: Bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su opinión sobre las mejoras de los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

D: En mi opinión, los espacios “públicos” como su propio nombre lo dice, es algo que todos pueden usarlo, y no entiendo porque están diseñados para cierto grupo de población, discriminando totalmente al resto.

L: ¿A qué se refiere con ciertos grupos?

D: A que solo están diseñados para algunos, por ejemplo, en el centro de lima, hasta hace algunos años, no había muchas rampas para subir a la vereda, hoy en día hay variedad de estos accesos, para las personas con discapacidad, y siento que se demoraron un poco para que lo hagan.

L: Bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

D: Considero que se pueden mejorar aún más, no soy un experto en ese tema o al menos un conocedor, pero se lo básico que debe tener una altura prudente para que la persona pueda observar, sin estirar tanto el cuello, y que debe ser un color que no fatigue la vista, pero con el tema de las vacunas y cómo designación de la playa como centro masivo de vacunación han hecho muchos cambios, espero que pronto vuelva a la “normalidad” y se puedan mejorar en ese tema.

L: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

D: Uhmmm. ¿Cómo podría ayudarlas?, pienso que, a ubicarse, ya que las señales no son solo para ellas, si no para todos, sin una señalización como te vas a ubicar, como vas a saber a

dónde ir y que hacer, muchas veces las personas preguntan dónde queda cierto lugar o cómo llegar, eso ocurre cuando no hay señalizaciones y muchas veces tiene respuestas, otras simplemente son ignoradas, ahora imagina a una persona con discapacidad.

L: ¿Cómo cree usted que las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades de verano de la playa de agua dulce?

D: Con las plataformas de descanso que hay en la playa, aparte de realizar algún tipo de deporte, todo eso ayuda a que las personas con discapacidad puedan integrarse tranquilamente a la playa.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

D: Es que todos puedan sentirse integrados sin algún tipo de problema o violencia, somos una sociedad muy racista y a veces en lugar de hacer sentir a una persona con discapacidad integrada lo hacemos sentir rechazado o que es el centro de las burlas, eso ya no debe pasar en estos tiempos.

L: Bueno la siguiente pregunta: **¿Cómo cree usted que es la manera apropiada para la participación de las personas con discapacidad en la playa de agua dulce?**

D: Creando una serie de talleres, pueden ser de pintura, deporte, canto, infinidad de cosas que se pueden hacer en la playa de agua dulce con las personas con discapacidad, esa creo que es la manera apropiada de que ellas pueden participar, ya que entrar al mar estará difícil por el gran oleaje que ha distinguido las costas del Perú.

L: Bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo considera que la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?**

D: Sí, no la mitigaría del todo, pero sí en gran medida, como dicen las abuelas los modales y los valores vienen de casa, si a ti te enseñan a respetar a todas las personas no importa si hay participación o no igual las vas a respetar, pero hay hogares que por "x" motivos carecen de estos y pues vemos los resultados hoy en día, pero se está trabajando para lograr erradicar la discriminación que existe.

L: Bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo evaluaría usted las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

D: Considero que son seguros los accesos, aparte hay seguridad las 24hrs del día, pero igual no es suficiente.

L: ¿Cómo se podría mejorar?

D: Creo que, implementando un sistema de alumbrado en la playa, aunque será difícil por el tema de que el mar se sale de vez en cuando, en especial cuando el oleaje está muy bravo, otro que se amplíe el sistema de rampas que dan acceso a la playa hacerlas como una red y así puedan entrar de diferentes partes y no de una zona en específico, y así ir mejorando de a pocos.

L: Bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Qué tan importante es tener los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

D: Es sumamente importante, si un lugar no tiene seguridad ni querrás ir, pues sucede exactamente igual, tenemos que mejorar la seguridad en el distrito y más en las zonas concurridas para tener más afluencia de gente, en cuanto a los accesos pues es ideal que todo el distrito sea accesible, pero por la geografía del mismo es difícil, muy difícil diría yo, pero por el momento ya se logró tener una playa accesible y eso ya es un gran logro.

L: Bueno, la penúltima pregunta: **¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

D: Ha mejorado mucho, antes no podían ni siquiera acercarse al mar, solo en la parte de arriba del mirador estaban, pero hoy en día si pueden y ver lo feliz que los hace eso es algo que te da mucha satisfacción porque te das cuenta que se logró algo increíble que ayudó a muchas personas.

L: La última pregunta es: **¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

D: Obtienen muchos beneficios, pero en particular el de sentirse y ser tratado como uno más, sin que sea discriminado o excluido, aparte del poder disfrutar de la playa acompañado de su familia o solos, otro beneficio que te puedo mencionar es que pueden desplazarse libremente, por toda la zona donde está la plataforma y también hay mesas inclusivas para que puedan almorzar o tomar desayuno si así lo desean.

L: Bueno terminamos con la entrevista, quería agradecerle señor Dasio, por la ayuda que me ha brindado.

D: No te preocupes, fue un placer haberte ayudado.

L: Gracias.

Duración de la entrevista: 16:05 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E06

Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales

Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 08 de septiembre de 2021, 13:00 pm
	Fecha de llenado de ficha: 08 de septiembre de 2021, 20:30 pm

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Henry Salas Mateo
Contextualización: Accesibilidad Turística De La Playa De Agua Dulce
Observaciones: Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.
<p>Entrevistador: A (Alejandro)</p> <p>Entrevistado: H (Henry)</p> <p>Transcripción:</p> <p>A: Hola buenas tardes, soy estudiante de la Universidad César Vallejo, y estoy realizando una entrevista acerca de las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce, ¿me podría ayudar?</p> <p>H: Buenas tardes, está bien, que no vaya a tomar mucho tiempo.</p> <p>A: No se preocupe aproximadamente serán unos 20 minutos que nos podríamos tardar.</p> <p>H: Está bien entonces.</p> <p>A: Antes de empezar le entrego el consentimiento informado, para que todos los datos y la información recibida sea válida, y también le hago saber que toda la información será de uso académico nada más.</p> <p>H: Está bien.... ¿Dónde firmo?</p> <p>A: En la parte inferior al costado de su nombre.</p> <p>H: Ya está.</p> <p>A: Gracias.</p> <p>Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?</p> <p>Entrevistado 6. (Henry). Respuesta: En mi opinión sería igual que todos los transportes públicos sean más empáticos ya que he visto muchas veces y tú también, que cuando una persona con muletas quiere subir a un este se va de largo o no para, claro aparte de ser adaptados para subir a personas con silla de ruedas, invidentes y personas que sufran cualquier otra discapacidad.</p> <p>A: Vamos a la siguiente pregunta: ¿Cuál es su opinión sobre las mejoras de los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?</p> <p>H: Que son públicos y por ende todos deben circular por ellos, no solo un grupo de personas que, sí pueden, pero ya en este caso se está mejorando mucho, ya podemos decir que poco a poco lima se está volviendo accesible, aunque aún hay zonas que le falta la accesibilidad, y darle mantenimiento, así como acá, que todas las semanas le hacen mantenimiento a la plataforma de la playa para mantenerla al 100 % operativa.</p> <p>A: La siguiente pregunta es: ¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?</p> <p>H: Si, yo sí considero de que están bien ubicadas, pero en estos momentos no están, por el tema de la vacuna como saben agua dulce es lugar de vacunación masivo, así que por el</p>

momento las han retirado, para no tapanlas con los carteles del vacunacar, espero que para el próximo verano ya podemos se puedan ubicar de nuevo las señales.

A: bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

H: Las ayudan de diversas formas, uno para saber en dónde están y cómo llegar, otra para saber que distancia deben recorrer, otra ayuda que pueden tener es si está habilitada para personas con discapacidad, en fin, son muchas ayudas que pueden dar las señales, incluso para los demás, también son de utilidad.

A: La siguiente es: **¿Cómo cree usted que las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades de verano de la playa de agua dulce?**

H: Con talleres de verano, no solo para las personas con discapacidad, si no para todo el público en general.

A: ¿Qué talleres se podrían realizar?

H: Talleres de canto, deporte, arte y pintura, escenificaciones, infinidades de cosas, y sería una forma muy bonita de integrar a todos, y no dejarlos de lado.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

H: Es muy buena, pero hay que empezar a ser más empáticos con todas las personas no solo con las personas con discapacidad, por lo que la empatía es el pilar central de una sociedad altamente civilizada, aparte de eso la mentalidad de las personas es muy limitada en ese tema, y eso puede causar mucho más daño que no ser empático, por citarte un ejemplo tú puedes ser muy empático, pero si tienes una mente tan retrograda siempre pensarás que una persona con discapacidad jamás podrá valerse por sí sola, pues eso causa más daño, si cambiamos esa mentalidad y empezamos a ser más empáticos, créeme que esas personas se van a sentir integradas donde sea.

A: La siguiente pregunta: **¿Cómo cree usted que es la manera apropiada para la participación de las personas con discapacidad en la playa de agua dulce?**

H: Como te respondí hace unas preguntas atrás, con la creación de talleres, tanto como deporte, talleres de canto, de actuación, de arte y de pintura, sería bueno, ver esos talleres para todos como una actividad complementaria a la de nadar y estar en el mar.

A: La siguiente pregunta: **¿Cómo considera que la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?**

H: Es algo a largo plazo a muy largo plazo, porque primero antes que nada la mentalidad de las personas debe cambiar y a empezar a ver a las personas con discapacidad, como personas normales y no de otra manera, cuando eso ocurra, la discriminación va a bajar o se eliminara y con esta pequeña participación que tienen las personas con discapacidad acá, se está logrando disminuir esto, sabiendo que es un gran paso para todos.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cómo evaluaría usted las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

H: Buenas, están aptas para que toda persona con discapacidad pueda venir a la playa, tanto solos como acompañados, además, es una estructura nueva, y cada semana le hacen mantenimiento así que está en perfecto estado como para que todas las personas con discapacidad las disfrute.

A: La siguiente pregunta es: **¿Qué tan importante es tener los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

H: Es muy importante, ya que con eso se pueden disminuir los accidentes o quizás algún robo porque una persona con discapacidad es mucho más vulnerable que nosotros, aunque todos lo somos, pero ellos al no tener alguna movilidad regular es peor aún.

A: Ya estamos por terminar, la siguiente pregunta es: **¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

H: Pues más, que calidad de vida yo podría decir que se mejoró mucho en su autoestima y en la forma en la que pueden ser incluidos en una actividad que antes no eran partícipes, ese es el logro que se ha tenido en agua dulce y a raíz de eso su vida ha mejorado muchísimo.

A: La última pregunta es: **¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

H: El beneficio es que puedan sentirse en igualdad de condiciones que el resto de personas, aparte de su libre desplazamiento, ya que todos somos iguales y nadie debe sentirse menos que nadie.

A: Gracias por ayudarme a reunir información para mi tesis.

H: Gracias a ti.

Duración de entrevista: 15:45 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E07

Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Díaz Gonzales

Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 08 de septiembre de 2021, 09:15 am
	Fecha de llenado de ficha: 08 de septiembre de 2021, 23:30 pm

Tema:
Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Robert Huamaní Castañeda

Contextualización: Accesibilidad Turística De La Playa De Agua Dulce

Observaciones:
Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistadora: L (Lin)

Entrevistado: R (Robert)

Transcripción:

L: Buenos días Señor, me puede ayudar con una entrevista para mi desarrollo de tesis, sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce.

R: Buenos días, ¿no va a demorar mucho?

L: No Señor, a lo sumo me tomará unos 20 minutos.

R: Está bien jovencita, ¿Cuáles son tus preguntas?

L: antes de empezar le entrego el consentimiento informado, para que toda la información que me pueda brindar sea válida para la tesis.

R: Está bien.

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistado 7. (Robert). En mi opinión los buses deben cambiar no solo para las personas con discapacidad, si no para todos en general, y no solo el bus debe cambiar si no las personas también, hoy más temprano un chico casi de tu edad sube al bus con un yeso en el brazo y según yo sé, es discapacitado temporal, pero lo es y nadie se quiso parar a darle el asiento que le corresponde y eso que había espacio para que las personas que ocupaban ese espacio puedan caminar y buscar otro asiento, ahora te imaginas si cambiamos el bus y las personas siguen siendo las mismas, solo dirán mira hay más espacio y lo van a ocupar y les dará igual si una persona con discapacidad desea subir o no.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su opinión sobre las mejoras de los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

R: Es una mejora increíble la verdad, si no fuera por la pandemia que ha cambiado muchas cosas, quizás se hubiera agrandado más el proyecto, y así se podría tener a mucha más gente, pero por ahora hay un espacio limitado, sería bueno que las demás playas del circuito se pongan las pilas e implementen este tipo de playas.

L: La otra pregunta es: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

R: Claro que sí, solo que ahora se han retirado por lo de las vacunas, pero cuando las vuelvan a colocar, verás que se encuentran en buena ubicación.

L: la siguiente pregunta es: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

R: Pienso que, si son muy importantes, si para mí que a veces voy a cierto lugar, veo las señalizaciones para saber dónde estoy y cómo regresar ahora imagina a las personas con discapacidad, estas señales simplifican la vida de todos, sin excepción alguna.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cómo cree usted que las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades de verano de la playa de agua dulce?**

R: Creo que, con el deporte y el arte, las personas con discapacidad pueden integrarse a la playa, pero en el tema del deporte falta adecuar una parte para que sea el campo de vóley playa paralímpico o de fútbol playa de la misma categoría, pero paso a paso, ya tenemos la accesibilidad a la playa que es el primer gran paso, y ahora faltaría reclutar a profesionales o voluntarios que sepan de arte para que se pueda abrir un taller de pintura y escultura de figuras frías.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

R: Mi perspectiva es que todos estén disfrutando del sol y del mar, ya que es un espacio para todos y todos deberían hacerlo, la gente se ve feliz y cómoda y eso es mucho, para una pequeña plataforma, como te mencione antes si no fuera por la pandemia quizás el proyecto se hubiera expandido aún más.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cómo cree usted que es la manera apropiada para la participación de las personas con discapacidad en la playa de agua dulce?**

R: Creo que la mejor manera es que todos estén integrados, tantas personas con discapacidad, tercera edad, niños, adultos y jóvenes, sin distinción alguna, muy aparte de los talleres que te mencione hace algunas preguntas.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cómo considera que la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?**

R: En realidad la participación social es de todos, no solo de la autoridad, acá todos ponemos de nuestra parte, algunos que reman contra la corriente, pero es parte de, la finalidad es que las personas con discapacidad se sientan cómodas, y en paz no sólo consigo mismos si no con todos, ¿no?, la idea principal es pasar un día grato de descanso sin importar la condición.

L: La siguiente pregunta: **¿Cómo evaluaría usted las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

R: Que le falta mucho aún para ser un lugar totalmente accesible, pero poco a poco se va mejorando, ya que la seguridad es algo básico, y si un acceso no tiene la seguridad necesaria o la requerida, nadie lo usaran y sería algo inútil o pérdida de tiempo y dinero, pero si a ese acceso le damos la seguridad necesaria, todos lo usaran, ese es el objetivo para esta playa dar un acceso óptimo con la seguridad justa para ser usado por todos.

L: Ya estamos por terminar: **¿Qué tan importante es tener los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

R: Es fundamental, que estos dos componentes se cumplan, así se puede cuidar y salvaguardar la integridad de las personas, y hacerles pasar un momento feliz en el día, con la comodidad que necesitan.

L: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

R: Bueno ha cambiado muchas cosas, en especial la libertad que le ofrece a los visitantes, también el hecho de vivir una experiencia que por años se les fue esquiva, además este lugar de agua dulce por tener mucha afluencia de gente, fue un lugar ideal y perfecto, para inspirar a los demás alcaldes para que todo el circuito de playas sea incluyente.

L: La última pregunta: **¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

R: Más salud, esperanza, libertad, todos esos beneficios y más, además tú sabes que el mar relaja a todos, y un día soleado en la playa a quien no le gustaría eso, pues ahí está, porque tienen todos esos beneficios a parte de poder moverse por donde quieran.

L: Muchas gracias por brindarme esta información para poder realizar mi tesis.

R: Gracias a ti por realizar una tesis sobre este tema.

L: Gracias.

Duración de la entrevista: 15:33 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E08

Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales

Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 08 de septiembre de 2021, 15:00 pm
	Fecha de llenado de ficha: 10 septiembre de 2021, 19:30 pm

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Magaly Ortiz Alanya

Contextualización: Accesibilidad Turística De La Playa De Agua Dulce

Observaciones:

Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistadora: L (Lin)

Entrevistada: M (Magaly)

Transcripción:

L: Buenas tardes, soy estudiante de la universidad César Vallejo, estoy realizando una tesis sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce, ¿me podría ayudar, por favor?

M: Buenas tardes, está bien te ayudo, pero ¿son pocas preguntas?

L: Si, solo son 12 preguntas.

M: Perfecto, dale comencemos.

L: Antes de empezar le entrego el consentimiento informado, para que sepa que la información recogida es netamente de uso académica.

M: Está bien.

Entrevistadora: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistada 8. (Magaly) Para empezar hace falta mucha empatía, para poder al menos entender lo que una persona con discapacidad sufre al momento de tomar un transporte público, hasta el momento no he observado transporte alguno en agua dulce, es más ni en la costa verde, dejando de lado algunos buses del metropolitano, no hay transporte en Lima en general para nosotros.

L: Bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

M: Que Lima se transforme completamente, será difícil, pero se puede empezar con los lugares más concurridos, como el centro de la ciudad, el parque de la muralla por mencionar a algunos, sería de gran ayuda tener más espacios públicos accesibles para nosotros, y en algunos que no se pueda cambiar la estructura, se puede colocar rampas metálicas o de madera para ser accesible estamos en el siglo 21, donde la tecnología es el pan de cada día

L: Bueno, la siguiente pregunta es: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

M: No, la verdad que no, considero que faltan más señalizaciones y ubicarlas en un mejor lugar para que sean visibles fácilmente, eso lo debería ver una persona que realmente sepa de ese tema, es algo solucionable y espero lo hagan pronto.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

M: Ayudan a todos, en especial a las personas que no saben cómo llegar a un lugar o en qué lugar se encuentra, aunque también ayuda mucho a que las personas con discapacidad puedan integrarse mejor y así pueda tener una mejor participación con su familia y amigos.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

M: Con talleres, y más medios de accesibilidad.

L: ¿Qué tipos talleres?

M: Como el canto, la pintura, el arte, los deportes, una serie de talleres que puede implementar la municipalidad de chorrillos para las actividades de verano para las personas con discapacidad y no sería solo para nosotros sería para todo el que desee realizarlos, eso sí sería integrarnos, pero en serio.

L: La siguiente pregunta: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

M: Genera confianza, y ganas de ir cada vez que se tenga libre a ese lugar, es algo que no solo ayuda a desestresar es tener un espacio accesible para que uno pueda transitar libre y a su vez compartir con la familia, los hijos e incluso los amigos, no todas las playas tienen esta forma de integración que tiene esta, salvo que te vayas al extranjero, pero no todos tenemos esa posibilidad.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

M: Como te mencione antes, una mayor accesibilidad para todos, pero que sigan haciendo lo que están haciendo que van bien, salvo por ciertas cosas que mejorar.

L: ¿Qué cosas pueden mejorar?

M: Las señalizaciones, los accesos, las barandas, todo eso, pero en si son buenas condiciones que tiene la playa.

L: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

M: Puede generar una mayor visita a la playa, además de generarnos confianza porque ya sabemos que acá habrá una playa accesible y linda, con gente de la municipalidad que está puesta ayudar cuando uno lo requiere.

L: La pregunta sería: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

M: En mi opinión la playa de agua dulce tiene unas condiciones de accesibilidad aceptables, pero como te dije siempre hay que mirar que mejorar, por lo general con una estructura tan buena como esta, son detalles mínimos que se pueden mejorar a futuro.

L: Ya estamos por terminar, la siguiente pregunta es: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

M: Es algo muy importante, que debería ser en toda la ciudad no solo en la playa, ya que hay lugares en la ciudad que son seguros, pero no tiene condiciones de accesibilidad o al revés, pero esta playa tiene ambos lo malo es cuando desmontan la plataforma para mantenimiento, pero entiendo esa parte, y me gustaría que toda la costa verde imite este hermoso proyecto.

L: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

M: Si, ha mejorado mucho en la calidad de vida de todos, no solo para las personas con discapacidad, sino de todos, cuando se hacen buenos proyectos pensando en las personas, en la sociedad, estos son los resultado y es algo lindo, te cuento que ahora cuando mis hijos me dicen vamos a la playa les puedo decir con confianza y seguridad vamos, antes no podía hacerlo, porque no había manera de que yo entre a la playa, salvo comprando una silla anfibia pero esas son carísimas y otra forma es que mi esposo me cargara y era algo incómodo para él y ahora que existe esta plataforma, es obvio que ha mejorado mi calidad de vida y no solo mía, sino de muchas personas como yo.

L: La última pregunta: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

M: El beneficio que yo he obtenido, es libertad de moverme a mis anchas, sin depender de mi esposo o algún familiar que me ayudara a moverme, para mí ese es mi mayor beneficio, quizás algunos digan tranquilidad, paz o incluso sentirse parte de la sociedad, pero para mí es libertad de movimiento.

L: Gracias señorito, me ha ayudado muchísimo con esta información que me ha brindado.

M: No gracias a ti más bien por realizar una tesis de este tema, espero que hagan lo mismo algunos de tus colegas o compañeros.

L: Si, muchas gracias.

Duración de la entrevista: 18:49 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E09

Nombre del investigador/entrevistador: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales

Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 08 de septiembre de 2021, 15:00 pm
	Fecha de llenado de ficha: 09 de septiembre de 2021, 15:00 pm

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Carlos Caqueo Miranda

Contextualización: Accesibilidad Turística De La Playa De Agua Dulce

Observaciones:

Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistador: A (Alejandro)

Entrevistado: C (Carlos)

Transcripción:

A: Buenas tardes, soy un estudiante de la universidad César Vallejo, en la cual estoy realizando mi tesis que trata sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce, ¿Podría ayudarme contestando algunas preguntas?

C: Buenas tardes, está bien te ayudo.

A: Antes de empezar le hago entrega del consentimiento informado, para que toda la información que se llegue a recabar sea válida y será usada netamente para uso académico.

C: Está bien, dámelo para firmar.

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistado 9. (Carlos). Respuesta: Que no existe acá en Lima, obviamente dejando de lado al metropolitano, por lo que no existen, me gustaría que existieran, para poder moverme sin tener que gastar tanto, porque usar taxi es muy costoso incluso algunos taxis ni quiere parar, es algo incomodo la verdad.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

C: Si han mejorado muchísimo, a comparación de años pasados que no se hacía nada, aunque esta vez sí hay espacios públicos accesibles y me gusta mucho lo que han hecho acá en agua dulce, eso sin duda va a aumentar la visita de la gente, en especial de personas con discapacidad.

A: La siguiente pregunta: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

C: Si, yo si considero que están bien ubicadas, solo que esta vez por el tema del lugar de vacunación las han reemplazado, pero si yo si considero que están en buena ubicación.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

C: Ayuda en saber dónde estás, como llegar, por donde pasar o por donde no pasar, ayuda mucho en la orientación, te imaginas un lugar sin señalización, no sabrías ni donde estas parado por lo que sería muy difícil.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

C: Con talleres creados por parte de la autoridad, sería la mejor manera y la más dinámica para integrarnos.

A: ¿Qué talleres le gustaría que la municipalidad abriera?

C: El deporte, las artes, son talleres que fácilmente uno puedo hacer y es más quizás se pueda aprender esculturas con cerámica o con barro, solo hay que echarle ganas, así como hicieron con esta playa.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

C: Es buena, me gusta la manera que nos integramos, pero sí me gustaría que implemente los talleres que te había mencionado antes, para hacerlo mucho más dinámico y divertido a la vez.

A: Bueno, la siguiente pregunta es: **¿Cuál es la manera para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

C: Continuar con las tareas de inclusión con las personas con discapacidad, ya que nosotros también sentimos, también queremos desestresarnos, también queremos un día de playa, por muchos años no se ha podido lograr eso, pero esta vez es todo diferente y por fin tenemos una playa inclusiva en Chorrillos.

A: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

C: A que las miradas disminuyan y que ya no te vean con lástima sino como una persona normal con sus propias limitaciones y sus propios levantamientos, ayuda mucho la participación de nosotros, porque ayuda a los niños a entender que una persona postrada en silla de ruedas es igual que ellos y cualquier otro, también a ser más empáticos con nosotros.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

C: Por lo general son buenas, aunque claro hay que mejorar siempre, pero por lo que veo que le hacen mantenimiento cada cierto tiempo y eso es bueno así podemos disfrutar de esta plataforma por mucho más tiempo.

A: La siguiente pregunta: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

C: Son muy importantes, ambas cosas deben ir de la mano y no por separadas, ya que podemos tener accesibilidad y no seguridad y nadie irá, y lo mismo al revés, pero acá en la playa si cumple con ambas condiciones, y quien te dice que en algún futuro los demás distritos imiten esto.

A: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

C: Elevar mucho la calidad de nuestras vidas, dándonos el privilegio de pasear por la playa y venir con la familia a pasar un día relajado y estar cómodos.

<p>A: La última pregunta es: ¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?</p> <p>C: El mayor beneficio que hemos tenido ha sido, el poder movilizarnos tranquilos y en paz y no depender de alguien siempre, y eso me gusta mucho porque me hace sentir independiente, aunque sea estas horas que estoy en la playa.</p> <p>A: Gracias Señor por brindarme un poco de su tiempo y ayudarme con la entrevista.</p> <p>C: No hay problema, me gustó ayudarte.</p> <p>A: gracias.</p>
<p>Duración de la entrevista: 17:55 min.</p>

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	
N° de registro: E010	
Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales.	
Nombre de la población: Playa de Agua Dulce.	Fecha de la entrevista: 08 de septiembre de 2021 Fecha de llenado de ficha: 10 de septiembre de 2021
Tema: Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021	
Informante: Melquiades Guillen Peña	
Contextualización: La Playa de Agua Dulce.	
Observaciones: Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.	
Entrevistador: A (Alejandro) Entrevistado: G (Guillen) Transcripción: <p>A: Buenos días Señor, me gustaría realizarle algunas preguntas que son para mi tesis, el tema es sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce.</p> <p>G: Buenos días joven, encantado de ayudarte, pero ¿no te vas a demorar verdad?</p> <p>A: No señor, a lo sumo durará unos 20 minutos la entrevista.</p> <p>G: Está bien.</p> <p>A: Bueno señor antes de comenzar le hago entrega del consentimiento informado, para que toda la información que me pueda brindar sea válida, además, de decirle que toda esa información tendrá un uso académico.</p> <p>Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?</p>	

Entrevistado 10. (Guillen). Respuesta: Pésima, la accesibilidad que existe en el transporte público para nosotros es nula o casi nula, claro siempre y cuando uno tenga un vehículo propio o el dinero suficiente para gastar en taxis cada vez que quiera moverse, y a mi parecer es injusto.

A: Bueno pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

G: Con rampas, barandas, con todo lo que uno necesita para poder moverse por un parque, jardín o la playa, pero me gustaría que se mejoraran más los espacios públicos, para ser realmente una lima inclusiva en todos los sentidos y no en ciertas zonas.

A: Bueno, pasamos a la siguiente pregunta: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

G: Yo considero que no están bien ubicadas, es más ahora han retirado algunas por el tema de las vacunas que como sabes agua dulce es un lugar de vacunación masivo por su zona amplia, pero espero que las ubiquen bien cuando ya termine esto de las vacunas, más que nada para saber dónde ubicarse uno.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

G: Pienso que pueden ayudar más que nada a saber cómo llegar a la playa, por donde está el acceso adecuado, pero como veras hace falta mucha educación, ya que no todos respetan esas señales que son exclusivas para nosotros, pero referente a tu pregunta, si ayudan y mucho.

A: La siguiente pregunta: **¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

G: Con un espacio apropiado, instalaciones adecuadas, y personas que sepan lo que hacen porque en realidad hace falta más que una sonrisa y un trato amable, claro eso es bonito y sensible, pero para que nosotros nos sintamos que realmente nos integramos deberíamos tener una participación activa.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

G: Es buena, pero como te dije deberíamos ser más activos que solo venir a la playa y tomar el sol o mirar el mar, ya que para entrar a se debería tener mucho cuidado porque las olas son muy bravas y si uno entra con silla de ruedas corre el riesgo de ahogarse o golpearse, y si un familiar nos carga solo nos puede dejar en la orilla del mar, pero más adentro no se puede ir.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

G: Uhmmm.... Con alguna actividad, puede ser deporte, talleres recreacionales, infinidad de cosas que nosotros podemos hacer, quizás no pueda correr, pero puedo pintar, cantar y jugar ajedrez, ya el resto con una persona especializada, se puede hacer mucho más fácil.

A: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

G: Uhhh... ese trabajo es largo y arduo, claro que la inclusión de nosotros y nuestra participación, ayuda a bajar un poco la discriminación de la playa, pero no todos los peruanos piensan igual, algunos aún viven en el pasado a pesar de estar en el presente, pero como te dije es una labor larga.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

G: En mi opinión pueden mejorar mucho más aún, sé que le dan mantenimiento cada cierto tiempo a la plataforma de madera y a las rampas que están en la zona de la arena, pero creo que se puede mejorar mucho más aún.

A: Bien señor ya estamos por acabar, la siguiente pregunta es: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

G: Eso es muy importante y me alegro que me lo preguntaras, ya que para nosotros que no tenemos todas nuestras facultades físicas en pleno estado, es algo de suma importancia tener una rampa en buen estado con las cintas para que las sillas de ruedas no se deslicen, también las barandas para algunos que usan muletas, eso te da una tranquilidad y una seguridad de que estarás bien y no sufrirás de algún tipo de daño, ya que caerse con una silla de ruedas o muletas es muy peligroso.

A: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

G: La han mejorado muchísimo, en mi opinión te comento que me ayuda mucho, en estar en paz, tranquilo y divertirme, un fin de semana puedo venir a la playa sabiendo que puedo ir hasta cierta zona antes no podía venir si no tenía a alguien a mi lado, ya sea mi hijo o mis hermanos que me ayudaran a venir, pero aún sigue siendo un fastidio el movilizarme hasta acá por el tema que te dije que no hay muchos transportes para venir salvo que se gaste en taxi, pero si me siento feliz por este proyecto.

A: La última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

G: El beneficio es que me siento parte de la sociedad, ya no siento que me miran de reojo, aparte de bajar el estrés de todos los días, es algo bueno que ha hecho el alcalde, ahora si vale la pena pagar los impuestos, jajaja.

A: Muchas gracias señor por ayudarme a conseguir esta información para mi tesis.

G: No gracias a ti por preguntar estas cosas, me hace pensar que pueden mejorar aún más esta playa hermosa que tenemos.

A: Gracias que tenga una linda tarde.

G: Igual tu y suerte.

Duración de entrevista: 17:20 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E011

Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Díaz Gonzales

Nombre de la población:

Playa de agua dulce

Fecha de la entrevista: 07 de septiembre de 2021

Fecha de llenado de ficha:

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa De Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Magda González Blanco

Contextualización: La playa de Agua Dulce.

Observaciones:

Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistadora: L (Lin)

Entrevistada: M (Magda)

Transcripción:

L: Buenos días, soy una estudiante de la universidad César Vallejo y estoy realizando una entrevista a personas con discapacidad para mi tesis, ¿me podría ayudar por favor?

M: Buenos días, claro con tal de que no demoremos mucho.

L: No se preocupe por el tiempo, a lo mucho serán unos 20 minutos.

M: Ok.

L: antes de empezar le entregó el consentimiento informado, para que toda la información sea válida para el estudio.

M: Está bien.

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistado 11. (Magda). Respuesta: En mi opinión el transporte público acá es muy pobre, está pensado únicamente en personas con todas sus facultades físicas en pleno estado, te cuento que cuando viaje a México, hay tanto buses tanto.

L: ¿Cómo se diferencian?

M: Un bus que no tiene accesibilidad para personas con discapacidad no lleva un sticker en el parte frontal característico de las personas con discapacidad, y el que si tiene accesibilidad lleva ese sticker, y es algo muy, muy interesante que acá lo implementan, pero ahí el transporte público si es respaldado por el gobierno y no solo por las empresas, eso también es una diferencia grande.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

M: Creo que se mejoraron mucho los espacios, pero aún falta mejorar más aun, pero me da mucho gusto que ahora pueda moverse por zonas que antes no podía hacerlo sin tener a alguien al costado y pedir ayuda a alguien es muy difícil porque casi nadie te ayuda, ser una

persona con discapacidad es complicado, solo espero que sigan mejorando la playa de agua dulce, para que más personas con discapacidad puedan venir a divertirse.

L: La siguiente pregunta es: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

M: Pues no soy una experta en ese tema, es más ni siquiera tengo una noción básica.

L: Pero en su opinión ¿Cree que las señalizaciones están bien ubicadas?

M: Bueno yo creo que no, que faltan más señalizaciones, falta ponerlas un poco más a la vista, pero para todo eso hay personas que saben de ese tema y si las pusieron así por algo debe ser.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

M: Pues ayuda mucho a moverse, saber por dónde ir, y más cuando alguien viene con auto, sabe en qué parte estacionar ya que nosotros en ese tema si tenemos prioridad, pero como te dije las señales ayudan a que nos ubiquemos y a movernos sin problemas.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

M: Creo que, con talleres, deportes, eso ayudaría mucho a que nosotros nos integremos sin problema alguno con las demás personas, como tú sabes muchas veces las personas se comportan extraño y ofensivo en algunas ocasiones con situaciones que no conoce.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

M: ¿Tú has visto los juegos paralímpicos, hace poco?, pues algo así, esa es mi perspectiva, pero como dicen hay que comprar contra la realidad, aunque siendo optimistas, ya tenemos esta playa inclusiva solo falta echarle ganas y creo que tendremos un resultado mucho mejor.

L: Está bien, pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

M: Con talleres, actividades de verano que uno puede realizar estando en sillas de ruedas, a lo mejor el vóley playa que es para las personas con discapacidad física, ese deporte y todo eso sería algo muy interesante y lo lindo de esto es que no es algo exclusivo para las personas con discapacidad, si no que incluyen a todos.

L: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

M: Ah ayudado bastante, obviamente que para que se elimine la discriminación van a pasar años luz, pero hubo un progreso ya cuando uno viene no se siente mirado, ni señalado, y ya es como que algo normal y créeme que tengo ganas de volver pronto, y disfrutar al máximo la playa.

L: Bueno, la siguiente pregunta: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

M: Que son buenas, me gustaría que mejoren más aún, pero en lo general son buenas.

L: ¿De qué forma le gustaría que mejoren?

M: Ampliando la zona tal vez, como sabes agua dulce es una playa grande, y hay mucho espacio como para poner otra plataforma y sería ideal, también se podría mejorar en las rampas, tal vez hacerlas un poco más grandes y que lleguen hasta el circuito de playas, y esos detalles que la harían mucho mejor las condiciones que actualmente ofrece.

L: La siguiente pregunta es: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

M: A mi opinión es de suma importancia contar con estos dos elementos, y créeme que sería algo bueno para la playa, porque vendría mucha más gente, muchas familias vendrían con sus hijos, padres, que sufren algún tipo de discapacidad, y sería lo más lindo que se podría ver a todos unidos.

L: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

M: Si, ha mejorado muchísimo, para empezar, ya se siente menos estrés, ya podemos pasar un domingo familiar acá en la playa y no necesariamente en la casa, como en tiempo atrás, yo me distraigo cuando vengo a la playa a pesar de mi condición, pero me gusta y es bien divertido.

L: La última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

M: Bueno te hablaré por mí, porque creo que cada persona tiene un beneficio diferente, en mi caso es que me siento en paz, tranquila y desinteresada que es lo importante, aparte de no sentirme rechazada, ni excluida por tener esta condición.

L: Gracias por ayudarme a conseguir esta información.

M: no te preocupes.

Duración de la entrevista: 16:50 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	
N° de registro: E012	
Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales.	
Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 08 de septiembre de 2021
	Fecha de llenado de ficha:
Tema: Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021	
Informante: Margarita Urrutia Mundaca	
Contextualización: La Playa de agua dulce.	
Observaciones: Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.	
Entrevistador: A (Alejandro)	
Entrevistada: M (Margarita)	
Transcripción:	
A: Buenas tardes, soy estudiante de la universidad César Vallejo y me encuentro realizando una entrevista sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce, ¿me podría ayudar?	
M: Buenas tardes, está bien te ayudo con tal que no demore tanto...	
A: No, a lo sumo vamos a demorar unos 20 minutos.	
M: Está bien.	
A: Antes de empezar le hago entrega del consentimiento informado, para que todos los datos y la información que me pueda brindar sea válida y se pueda usar para la investigación.	
M: Ok.	
Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?	
Entrevistado 12. (Margarita). Respuesta: Que el transporte que actualmente tenemos no está apto para poder trasladarnos, ya que carece de muchas cosas, como una zona dentro del bus para que siquiera una persona con silla de ruedas pueda subir, otra que no tiene señalizaciones que indican que es un bus inclusivo, pero en fin tocará seguir gastando en taxis, si es que la familia no tiene movilidad propia.	
A: La siguiente pregunta es: ¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?	
M: Creo que han mejorado mucho, con las rampas, los semáforos para los invidentes, pero faltan muchas más discapacidades y arreglar mucho más.	
A: ¿Cómo que faltaría arreglar o mejorar?	
M: Toda la zona de agua dulces es muy amplia sería ideal tener otra plataforma como la que hay y ampliar de cierta manera el aforo de los asistentes a la playa de agua dulce, también la	

zona de las mesas ampliarlas un poco más y tener un poco más de capacidad, pero claro eso me gustaría a mí, pero va a demorar.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

M: No, yo considero que no.

A: ¿Por qué lo dice?

M: Porque no hay un cartel a más de 1km indicante que hay una playa inclusiva acá, empezando por ahí, luego por acá no hay una señal que diga acceso a la playa exclusivo para personas con discapacidad, lo que si vi fueron las mesas inclusivas y eso si me gustó mucho, pero en el tema de las señalizaciones le falta mejorar mucho más aún.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

M: Que ayudan muchísimo, porque por las señalizaciones uno puede saber cómo llegar al lugar, aparte saber por dónde ir sin sufrir un accidente que para eso fueron planteadas y puestas en los lugares donde están, ya con eso date cuenta de que tan importante son.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

M: Yo pienso que deberíamos tener más espacios aptos para que nos podamos mover con más libertad, ya que la plataforma de madera que han colocado está bien nos ayuda mucho, pero me gustaría que hicieran algo más, pero si me gusta mucho la idea de tener una playa inclusiva para todos los peruanos que venimos a agua dulce.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

M: Mi perspectiva es que nuestra integración es casi nula, obvio que no puedo decir que es nula total, porque al llegar a la playa ya tenemos una participación activa, con movernos solos hasta las plataformas usar los caños para limpiarnos los pies y las mesas inclusivas que por cierto están bien bonitas, pero la odisea es llegar hasta acá, como te dije antes no hay buses inclusivos y si uno no tiene movilidad, sale caro usar taxi todos los días.

A: Una pregunta sería: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

M: Mejorar, siempre mejorar no se puede quedar estancadas las playa, así como esta, debe ampliarse, mejorar las rampas, mejorar las barandas, cambiar las cintas antideslizantes, de esa manera creo que sería la mejor participación que podemos tener en la playa, para no sufrir accidentes.

A: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

M: Creo que... con el simple hecho de venir a disfrutar como todos, porque así demostramos que no somos menos que nadie y que nos gustan las mismas cosas que a todos, pero si

siempre hay personas sin educación que te miran de reajo o murmuran... pues y eso es incómodo y llega a fastidiar a veces.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

M: En mi opinión, son buenas condiciones, pero como te dije, ya hasta cargosa debería sonar, mejorar, sé que las autoridades pueden mejorar mucho más esta playa, y confió que lo harán.

A: La siguiente pregunta: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

M: Es importante y sería ideal contar con ambos para tener una tarde o mañana recreacional junto con la familia y los amigos o cual fuera el caso y también para evitar accidentes como te vengo mencionando hace unas preguntas atrás, eso es de suma importancia para que todo mejore.

A: la penúltima pregunta: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

M: Ah mejorado mucho, la verdad, ahora que vengo a la playa me siento más feliz, menos estresada y hasta me puedo broncear jajaja... y ha cambiado la vida de muchas personas con problemas físicos, no solo la mía y eso me gusta que por primera vez en un lugar tan público como Agua Dulce nos considere a nosotros parte del todo.

A: la última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

M: Paz, tranquilidad, libertad de moverme a donde quiera, relajarse, todos estos beneficios he obtenido acá y creo que los demás también han obtenido estos beneficios y más aún.

A: Gracias por brindarme esta información.

M: Está bien, no hay problema.

A: Muchas gracias.

Duración de la entrevista: 17:02 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E013

Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita, May Lin Zulema Diaz Gonzales.

Nombre de la población:

Playa de Agua Dulce

Fecha de la entrevista: 08 de septiembre de 2021

Fecha de llenado de ficha: 10 de septiembre de 2021

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa De Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Lilian Limas Coronado
Contextualización: La playa de agua dulce.
Observaciones: Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.
Entrevistador: A (Alejandro) Entrevistada: L (Lilian) Transcripción: A: Buenas tardes, soy estudiante de la universidad César Vallejo, y estoy realizando una tesis sobre las condiciones de accesibilidad de la playa de agua dulce. ¿podría contestarme algunas preguntas? L: Si claro, tengo algo de tiempo libre. A: Genial, le hago entrega del consentimiento informado para que toda la información que me pueda brindar sea válida y será usada solo de carácter académico. Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce? Entrevistado 13. (Lilian). Respuesta: En mi opinión se deberían cambiar muchas cosas, como ampliar la ruta del corredor o del metropolitano para que pasen por acá, y adquirir buses especiales para personas con discapacidad, porque créeme que gastar en taxi cuando alguien quiere venir es mucho dinero. A: Pasamos a la siguiente pregunta: ¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce? L: Teniendo gente seria y profesional detrás de todos estos proyectos, que realmente piensen en nosotros y no solo en cuanto va a ganar, para poder tener los espacios públicos abiertos y accesibles en todo momento, pero soy optimista que pronto se irán implementando más de este tipo de playas. A: La siguiente pregunta es: ¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce? L: Creo que sí... pero no tengo conocimiento de ello, solo que se las señales ayudan a ubicarse y a saber por dónde ir, así que me imagino que si están bien puestas. A: La siguiente pregunta es: ¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce? L: Ayudan a saber por dónde ir, y así no nos dificulta el paso y ya no sería un fastidio ir por ciertas partes, aparte nos ayuda a saber dónde estamos que es lo importante, así que pienso que las señalizaciones nos ayudan mucho a todos no solo a nosotros. A: Pasamos a la siguiente pregunta: ¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce? L: Prefiero una actividad que se adapte mucho a mi necesidad de moverme, como por ejemplo la pintura, y el canto, sería bueno realizar concursos de esto, para todo público y así poder participar todos, incluyéndome y sería algo divertido.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

L: Que me gusto como adecuaron un entorno natural para que sea apto para que todos nos podamos mover, en especial nosotros que tenemos problemas físicos ya que es de gran ayuda para nosotros y también me siento feliz por eso.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

L: Creo que la manera apropiada para que nosotros participemos es que adecuen ciertas actividades a nuestras necesidades, para poder realizarlas de forma segura.

A: ¿Qué actividades se adaptarán a ustedes?

L: El deporte, es la principal actividad que se puede adecuar a cualquiera, por lo que es flexible, otra actividad sería el arte, el canto son muchas actividades que podemos hacer sin que nos pida mucho esfuerzo.

A: La siguiente pregunta: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

L: Por el simple hecho de que todos somos iguales y eso lo demuestra cada vez que una persona con discapacidad es incluida en las actividades y tiene una participación activa con las demás personas.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

L: Que son buenas las condiciones que actualmente tiene la playa, por lo que sé que le hacen mantenimiento quincenal si no me equivoco, y está bien porque si no se desgasta y quedaría en el olvido esta plataforma que nos ha dado libertad a varias personas.

A: La siguiente pregunta es: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

L: Es indispensable que toda la playa cuente con seguridad las 24 horas y que los accesos estén operativos al 100%, de qué vale tener los accesos en buen estado si la seguridad dejaría mucho que desear o caso contrario y siendo pesimista que no tenga ninguna de las dos, creo que la playa perdería su brillo y casi nadie vendría y nosotros mucho menos aún.

A: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

L: Claro que ha mejorado mucho nuestras vidas, unos años atrás no hemos podido venir a la playa salvo que algún familiar nos traiga y nos ayude a ir hasta la arena, pero fueron años de años, y ahora tenemos una playa inclusiva en Lima y está bien, solo que tenemos mala suerte porque no la podemos usar a su plenitud aún por la pandemia.

A: La última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

L: Creo que te han dicho varios beneficios y en algunos coincidimos todos que es la libertad de movernos, la independencia que tenemos acá es una y es algo que realmente te hace sentir bien y me gusta mucho, puedo ir a las mesas, regresar a la plataforma sin depender de nadie y ese beneficio me encanta.

A: Gracias por darme esta información valiosa.

L: Te lo agradezco a ti por hacerme estas preguntas.

Duración de la entrevista: 15:55 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E014

Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales.

Nombre de la población:

Playa de Agua Dulce

Fecha de la entrevista: 06 de septiembre de 2021

Fecha de llenado de ficha: 10 de septiembre de 2021

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa De Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Luisa Beltrán Randich

Contextualización: La playa de Agua Dulce

Observaciones:

Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistador: A (Alejandro)

Entrevistada: L (Luisa)

Transcripción:

A: Buenas tardes, me encuentro realizando unas entrevistas para mi tesis que trata de las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce.

L: bueno, te ayudo con la entrevista, solo que no vaya a tomar mucho tiempo.

A: no se preocupe por el tiempo, serán aproximadamente unos 20 minutos, antes de empezar le entregaré el consentimiento para que lo pueda leer y saber que todos los datos e información que me pueda brindar será usado solamente para nivel académico.

L: Ok.

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistado 14. (Luisa). Respuesta: En mi opinión al transporte público le falta mejorar años, tú sabes que no todas las empresas de transporte se fijan en las personas con discapacidad pueden subir a los buses, claro salvo la excepción del metropolitano que se puede subir y todo, pero ese servicio no se dirige a todas partes, si quiero venir a la playa, debo tomar un taxi, y cada que lo hago me sale caro.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

L: Se mejoraron para bien, aunque aún se debería mejorar muchos más espacios públicos, para que todos podamos pasear sin problemas de accesibilidad, pero eso sí, las personas deben empezar a respetar las rampas porque a veces las ocupan y nos obstruye el paso.

A: La siguiente pregunta es: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

L: No, considero que no están en buena ubicación, puede mejorar como te digo, pero no está en buena ubicación y más que ahora las han retirado para poner lo de la vacuna, solo espero que ahora que las vuelvan a poner las pongan bien.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

L: No solo nos ayudan a nosotros, nos ayudan a todos en general, porque tú quieres ir ponte a la siguiente playa, por ahí debe haber una señal o un cartel que diga siguiente playa a 2km, y tú ya sabes que está a esa distancia, y ves otras señales que diga que cerca hay una gasolinera, y cosas así, en realidad las señales ayudan a todo el mundo.

A: La siguiente pregunta: **¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

L: participando activamente en estas actividades, aunque considero que deberían ser mucho más constantes, en especial las actividades que más se adecuan a nosotros.

A: ¿Qué actividades serían?

L: El deporte, el canto, hacer castillos de arena, todas esas actividades se adecuan a nosotros y no nos demanda estar en buen estado físico para realizarlo.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

L: Mi perspectiva es buena, con el simple hecho de tener una playa inclusiva en Lima y en una playa tan concurrida como Agua Dulce, ya nos está integrando, por eso te digo que mi perspectiva es buena.

A: La siguiente pregunta: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

L: Con talleres, actividades de verano, deporte, arte, escultura, muchas cosas que podemos hacer y creo que esa sería la manera apropiada para sentirnos parte de la sociedad y tener una participación activa, y sentirnos felices a su vez.

A: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

L: Haciendo que las personas tengan más conciencia y más conocimiento sobre las personas con discapacidad, ya que existe ese tabú de que las personas con discapacidad siempre tienen que tener a alguien porque por sí solas no pueden valerse y lo que ha hecho esta playa es romper ese mito, ayudando a bajar la discriminación que hemos tenido por años, pero aun es un trabajo largo y duro.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

L: Que son buenas las condiciones que ofrece la playa, pero siempre hay detallitos que mejorar, espero que lo puedan hacer antes de que termine esta gestión.

A: ¿Qué detallitos ha observado?

L: Las rampas, deben haber más considero, las cintas antideslizantes, deberían cambiarlas quincenal o mensual, porque es lo que más rápido se desgasta, ampliar las mesas inclusivas, ya que hay pocas.

A: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

L: Si me preguntas eso, considero que es muy importante contar con seguridad y que los accesos sean seguros también así se evita accidentes o incidentes, porque las sillas de ruedas pesan y son de fierro y cuando uno se cae con eso deja unos dolores considerables, raspones, moretones y algunas veces heridas y lo que se buscaría evitar es eso.

A: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

L: A título personal lo que me ha ayudado a mejorar mi vida es venir acá, el mar te calma, con tan solo verlo y escucharlo ya es un goce único, que no se puede explicar, y de verdad estoy muy agradecida con la municipalidad de Chorrillos por crear esta playa inclusiva, que tanto bien le ha hecho a la sociedad.

A: La última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

L: El beneficio que yo he obtenido con esta playa... uhmmm... creo que es bajar el estrés, es que son tantos beneficios que hemos obtenido que se me es difícil decirte uno solo, pero si como te dije hace ratito, estoy totalmente agradecida con la municipalidad por darnos esta oportunidad de sentirnos como cualquier persona.

A: Gracias por ayudarme a obtener esta información.

L: está bien, no hay problema.

Duración de la entrevista: 15:02 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E015

Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales

Nombre de la población:

Playa de Agua Dulce

Fecha de la entrevista: 07 de septiembre de 2021

Fecha de llenado de ficha: 11 de septiembre de 2021

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa De Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Juan José Lazo Effio

Contextualización: La playa de agua dulce.
Observaciones: Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.
Entrevistadora: L (Lin) Entrevistado: J (Juan) Transcripción: L: Buenos días, soy estudiante de la Universidad César Vallejo y me encuentro realizando una entrevista para mi tesis que es sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce. J: Ok, que sea rápido. L: No se preocupe tomará aproximadamente unos 20 minutos, antes de empezar le entregó el consentimiento informado para que toda la información que me brinde sea válida para el estudio. J: Ok Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce? Entrevistado 15. (Juan). Respuesta: Uhhmm... pues que le falta mucho para que sea accesible para todos y que todos puedan usarlo, pero veo que Lima está entrando a una etapa de accesibilidad, así que puede que pronto veamos un bus público accesible. L: Pasamos a la siguiente pregunta: ¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce? J: Creo que se mejoraron para bien, con rampas, barandas, sillas y mesas accesibles, eso me gusta, pero siento que falta mucho más aún, pero vamos por un buen comienzo y espero que siga así y no quede abandonado. L: La siguiente pregunta es: ¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce? J: UHmmm... no lo creo, la última vez que fui no estaban bien ubicadas, supongo que ya las habrán cambiado o mejorado, pero si siguen como estaban, es claro que no se han dado cuenta del error o no quieren verlo, pero en fin ese ya es un tema de la municipalidad. L: Pasamos a la siguiente pregunta: ¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce? J: Pienso que nos ayudan indicando por donde ir, por donde está la entrada, la salida, donde podemos descansar, donde podemos movernos o por donde no, las señales son casi todo en esta vida, hay personas que son discapacitadas, que no saben leer, pero viendo una señal ya uno las reconoce y sabe que hacer así no sepa leer, por eso son muy importantes. L: La siguiente pregunta es: ¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce? J: Nos integramos con la participación, si estamos activos en una actividad, nos vamos a sentir como todos, felices, tranquilos, te cuento que un día hicieron como un pequeño concierto con

chicos de la zona me imagino, que nos hicieron cantar, y así participamos nosotros, claro yo en ese rato me sentí integrado, a todos no importaba mi condición, ni la de otra persona, nada.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

J: Es buena, como te digo a veces hacen pequeños eventos, que nos incluye a nosotros, pero sí me gustaría que nuestra participación sea más activa y que podamos ser parte de algo, como pinta, cantar, yo siempre quise aprender a jugar vóley playa, creo que si viene un voluntario que sepa del tema podríamos aprender todos y sería mucho mejor.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

J: Con una participación activa, como te dije, si tenemos una participación más activa, más nos vamos a sentir incluidos a las actividades que hagan en la playa, pero si lo van a hacer cuando quieran o se les ocurra, claro que no nos vamos a sentir así y será todo incómodo.

L: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

J: Con empatía y ayuda mutua, tú sabes que cuando no conoces o no sabes de algo tu forma de reaccionar natural es el rechazo, es la defensiva, entonces eso se debe evitar, si nos juntan en una actividad con los niños o los adolescentes, quizás puedan entender cómo nos sentimos nosotros y ver que también somos como ellos, quizás no nos funcionen bien las piernas o algún brazo, pero luego de eso en todo somos iguales.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

J: Que son buenas, creo que esta playa así tiene un año si no me equivoco y pensaba que se iba a deteriorar rápido, pero me equivoque, la tienen muy bien cuidado y espero que siga así.

L: la siguiente pregunta es: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

J: Es muy importante, como si un acceso no te da la confianza de que este seguro, sin baches o huecos uno ni loco pasa por ahí, y así se dificultará mucho más aún para nosotros poder pasar, lo que nosotros solo queremos es que los accesos te den las garantías de que sean seguros para poder pasar.

L: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

J: Si y mucho, porque nos permite movernos dentro de la playa, cosa que antes era difícil si no tenías unas sillas de ruedas especiales para poder hacerlo, ahora sin problema alguno, lo podemos hacer y así ha cambiado la vida de muchas personas y siento que para bien.

L: La última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

<p>J: Son varios beneficios ¿no?, uno es la libertad de moverme, otro es que me alivia el estrés y me despeja la mente de un día duro, también y el más importante para mí sería la unión familiar, ya que hora un domingo puedo pasarla con mis hijos, mi esposa acá en la playa todos juntos, sin problemas y eso realmente me hace feliz.</p> <p>L: Gracias por ayudarme a hacerle esta entrevista.</p> <p>J: Gracias a ti.</p>
<p>Duración de la entrevista: 17:34 min.</p>

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	
N° de registro: E016	
Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales	
Nombre de la población: Playa de Agua Dulce	Fecha de la entrevista: 06 de septiembre de 2021 Fecha de llenado de ficha: 11 de septiembre de 2021
Tema: Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa De Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021	
Informante: Alexis Villavicencio Vásquez	
Contextualización: La playa de Agua Dulce.	
Observaciones: Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.	
Entrevistadora: L (Lin)	
Entrevistado: A (Alexis)	
Transcripción:	
<p>L: Buenas tardes, soy estudiante de la Universidad César Vallejo, y estoy realizando una entrevista para mi tesis que trata de las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce.</p> <p>A: Ok. Te ayudo.</p> <p>L: Antes de empezar le entrego el consentimiento informado para que sepa que la información que me va a brindar será usada netamente para la investigación.</p> <p>A: Ok</p> <p>Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?</p> <p>Entrevistado 16. (Alexis). Respuesta: Que es desigual, no hay un acceso para un bus en la ciudad, ni siquiera los paraderos están adaptados para eso, con lo que resulta muy difícil poder tomar los carros, pero bueno que se va hacer solo toca esperar, aún tengo la esperanza de que va a cambiar algún día.</p>	

L: la siguiente pregunta es: **¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

A: Con rampas, las rampas son fundamentales para nosotros, ya que nos permite subir y bajar de la vereda, subir a una tienda, y muchas cosas, pero si queremos una Lima mucho más accesible necesitamos más rampas en lugares estratégicos y en la playa le faltan más rampas.

L: pasamos a la siguiente pregunta: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

A: No lo sé, no soy un experto, ni se del tema, solo sé que las señales te ayudan a ubicarte y a saber por dónde ir, qué hacer y qué no hacer, luego más no sé, y así que no te puedo decir si se encuentran bien o mal y si lo hago te estaría mintiendo y no te ayudaría con tu investigación.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

A: Nos ayudan a saber por dónde ir, a saber, que hacer y qué no hacer, para simplificarte todo, las señalizaciones son una parte fundamental de todos, sin importar qué condición tengan, incluso si tiene o no tiene dinero, se podrían decir que son las únicas en este mundo que no discriminan.

L: La siguiente pregunta: **¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

A: Siendo ellos mismos, todo se adapta a todo, y nosotros nos podemos adaptar al resto, hay que ver las actividades como un reto y no como un obstáculo, para que todo sea más satisfactorio con nosotros, bueno eso creo yo que sería como nos podemos integrar.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

A: Es buena, en la playa cada cierto tiempo hacen un evento, en el cual también podemos participar, pero sería bueno que sean más seguidos estos eventos, para tener una participación activa en todo.

L: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

A: Con estos eventos, siendo sincero es la mejor forma de que tengamos una participación, aparte de cualquier otra cosa, como concursos de canto, pintura o deporte incluso, pero poco a poco vamos avanzando así que igual me siento feliz por eso.

L: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

A: No del todo, pero sí ha bajado considerablemente, años atrás con el simple hecho de venir a la playa ya era sentirse mal y ser observado por todos, era feo, pero ya las cosas han cambiado, ahora hay mucha más información acerca de las personas con discapacidad, hay accesibilidad y todo es distinto así que hay que ir mejorando de a pocos.

L: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

A: Que son buenas, no me puedo quejar, pero si se pudiera sugerir es que sigan como están hasta ahora y no abandonen este proyecto tan lindo que es y espero puedan ampliar más la zona accesible para que el aforo de personas con discapacidad crezca y puedan venir muchas más personas.

L: La siguiente pregunta es: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

A: Muy importante, son cosas elementales, es como si yo te preguntara si ¿necesitas respirar?, es obvio que sí, sin seguridad no hay acceso seguro y sin acceso no habrá gente que quiera venir, así que si es muy importante.

L: Ya casi terminamos, la penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

A: Muchísimo en realidad, la ha mejorado de formas que yo no te podría decir, pero si en la forma que ha mejorado mi vida, es que puedo tomar el sol, antes no podía, y si lo hacía tenía que venir con alguien, y quedarme en la arena esperando a que vengan, ahora yo me puedo movilizar a las duchas, a los caños para pies, o a las mesas, y es algo genial, realmente me gusta venir a la playa, me divierto mucho.

L: la última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

A: El mejor beneficio que yo he obtenido es que no me dejan de lado, porque si han hecho esta playa para miles de personas que tienen esta condición, imagínate si realmente estamos en el foco de las autoridades, las cosas maravillosas que se podría hacer, espero así sea y no solo sea un proyecto aislado.

L: Gracias joven por ayudarme con esta información.

A: no te preocupes, espero que te vaya bien en la sustentación.

L: Gracias.

Duración de la entrevista: 17:58 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E017

Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales.

Nombre de la población:

Playa de agua dulce

Fecha de la entrevista: 07 de septiembre de 2021

Fecha de llenado de ficha: 11 de septiembre de 2021

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa De Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Adelina Torres Blanco

Contextualización: La playa de agua dulce.

Observaciones:

Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistador: JM (José María)

Entrevistada: A (Adelina).

Transcripción:

JM: Buenos días, soy estudiante de la universidad César Vallejo y estoy realizando una pequeña entrevista para saber sobre las condiciones de accesibilidad que tiene la playa de agua dulce.

A: Está bien, te ayudo.

JM: Antes de empezar le entrego el consentimiento informado para que toda la información que me pueda brindar sea válida y usada netamente para la investigación.

A: Ok.

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistado 17. (Adelina). Respuesta: Creo que aún falta implementar muchas cosas, una de ellas sería buses exclusivos para personas con discapacidad o buses mixtos, como lo hacen en otros países, pero eso ya es parte de la gestión pública.

JM: La siguiente pregunta es: **¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

A: Con tiempo y planificación y no hacerlo a la apurada, pero si hubiera sido a la apurada como se acostumbra a hacer las cosas en el Perú, creo que hubiera sido una pérdida de dinero, pero sí fue muy bien ejecutado y fue una inversión a largo plazo a las finales y por eso me siento feliz de tener una playa así.

JM: La siguiente pregunta es: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

A: Sí, la verdad si lo considero, porque antes de las vacunas si había muchas señales, que indican donde se podía pasar, que hacer y toda la función que hace una señalización, pero ahora ya no están las sacaron, pero esperemos que vuelvan pronto.

JM: La siguiente pregunta es: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

A: Bueno nos ayudan a todos, sin importar nada, solo hay que saber que significa cada figura, pero en la forma como nos ayudan sería, la ubicación, por donde estar, que hacer y todo eso.

JM: Pasamos a la siguiente pregunta: **¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?**

A: Uniéndose, ya sea si la municipalidad hace o no algún taller o evento, con la misma familia, si ellos se ponen a jugar también podemos participar y de esa forma también nos integramos a esas actividades.

JM: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

A: Es buena, no puedo tener un mal concepto o una mala perspectiva acerca de eso, pero si es buena, aunque faltan más cosas que hacer.

JM: ¿Qué cosas faltarían?

A: Canchas acondicionadas para nosotros, con una basta por el momento, aumentar actividades y eventos, también las sillas y mesas inclusivas, son solo detalles, confió que pronto lo mejoren.

JM: **¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación apropiada en la playa de agua dulce?**

A: Con actividad constante, esa es la mejor forma para que nos integremos y así también reforzar la participación de todos, incluyendo a los más pequeños y a todos para que nos sintamos parte de todo.

JM: La siguiente pregunta es: **¿Como la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?**

A: Ayuda muchísimo, pero la discriminación es un problema mucho más grande que cualquier otro y hay que atacarlo desde abajo, comenzando con los más pequeños que, entiendan y sepan que una persona con discapacidad es igual que cualquier otra y se le tiene que respetar, ayudar a que se sientan incluidos en todo.

JM: Pasamos a la otra pregunta qué es: **¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

A: Para mi están bien, le hacen mantenimiento, las cuidan, solo que faltaría ampliar, pero de ahí todo está bien, me gusta lo que han hecho con esta playa.

JM: La siguiente pregunta es: **¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

A: Es algo indispensable, es como si te dijera que tienes vida, pero no puedes respirar, no cuadra ¿verdad?, si tienes accesos y no tienes seguridad es lo mismo no cuadra y de seguridad no solo te hablo de vigilancia, sino también de que las barandas están firmes y no

bailando, que las rampas tengan la cinta antideslizante en buenas condiciones y lo principal que las rampas no estén con huecos o baches.

JM: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

A: Mucho, ha mejorado mucho mi vida, con más ganas de esperar los fines de semana para ir a la playa, más alegre, una baja importante del estrés. En resumen, ha mejorado mucho mi vida.

JM: La última pregunta es: **¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

A: El beneficio que yo he tenido por parte de la playa, es poder divertirme, antes no me divertía como ahora porque era un problema trasladarme, pero cuando voy, me siento libre con el aire corriendo por mi cara, es algo único, de verdad me gusta como han trabajado ahí.

JM: Gracias, por ayudarme con esta pequeña entrevista.

A: Gracias a ti, mas bien.

Duración de entrevista: 16:04 min.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

N° de registro: E018

Nombre de los investigadores: Alejandro José María Calle Velita & May Lin Zulema Diaz Gonzales

Nombre de la población:

La Playa de Agua Dulce

Fecha de la entrevista: 17 de septiembre del 2021

Fecha de llenado de ficha: 20 de septiembre 2021

Tema:

Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En Playa de Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima 2021

Informante: Rony Ronaldo Ramírez San Martín

Contextualización: La Playa de Agua Dulce

Observaciones:

Se hizo uso de la guía de entrevista para aplicar las 12 preguntas asignadas.

Entrevistador: A (Alejandro)

Entrevistado: R (Rony)

Transcripción:

A: Hola buenas tardes, me podría ayudar con una entrevista, para mi tesis.

R: Buenas tardes, con gusto te ayudo.

A: Antes de empezar le entrego el consentimiento informado para que sea válida la información recolectada.

R: Ok.

Entrevistador: Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?

Entrevistado 18. (Rony). Respuesta: Que sería de mucha ayuda, por lo que los transportes públicos en especial no son muy empáticos con las personas con discapacidad, ahora si pueden implementar buses especiales en el cual las personas puedan moverse, sería genial.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su opinión sobre las mejoras de los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

R: Que se debe trabajar mucho más para adecuar estos espacios y muchos otros para el acceso universal, quizás así ya no haya diferencias con nadie.

A: La siguiente pregunta: **¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?**

R: Hasta el momento, considero que, si se encuentran bien ubicadas y que hay suficientes como para evitar algún incidente o accidente en la zona de agua dulce, pero si hay que ir mejorando para abarcar más zonas estratégicas.

A: La otra pregunta: **¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?**

R: Como mencione en la pregunta anterior, hay que seguir mejorando en las zonas estratégicas cerca a la playa y en la playa, para evitar incidentes o accidentes, además de ayudar a las personas con discapacidad a orientarse.

A: **¿Cómo cree usted que las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades de verano de la playa de agua dulce?**

R: Lo que se puede hacer es implementar talleres, actividades en las cuales las personas con discapacidad puedan integrarse con facilidad y si demandar mucho esfuerzo.

A: La siguiente pregunta es: **¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?**

R: Se debería por ser más empáticos con las personas con discapacidad, también dejar de pensar de manera muy limitada, todos debemos incluirnos en todo y no dejarlos afuera porque sufre de alguna discapacidad o algo, todos somos iguales.

A: La siguiente pregunta: **¿Cómo cree usted que es la manera apropiada para la participación de las personas con discapacidad en la playa de agua dulce?**

R: Con talleres, actividad constante, pero eso si con especialistas que puedan dar pautas y sepan lo que hacen, además, sé que muchos jóvenes se unirían como voluntarios y aunque no lo creas eso ayuda mucho tanto a las personas con discapacidad y a los jóvenes.

A: **¿Cómo considera que la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?**

R: Uhmmm.... La mentalidad es todo lo que se necesita cambiar, porque si las personas siguen pensando como hasta ahora, de que las personas con discapacidad no pueden valerse por sí mismos, seguirá habiendo discriminación y la idea es erradicar eso.

A: Vamos con la siguiente pregunta: **¿Cómo evaluaría usted las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

R: Son buenas condiciones que ofrece la playa de agua dulce, pueden venir las personas con discapacidad solos o acompañados, como ellos prefieran y tendrán un día como cualquier otro y mejor me atrevo a decir.

A: La siguiente pregunta: **¿Qué tan importante es tener los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?**

R: Son importantes, ya que con ellos se pueden reducir potencialmente el riesgo a sufrir un accidente o a tener un incidente y todos queremos evitar eso, además, sin seguridad mínima nadie vendría.

A: La penúltima pregunta es: **¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?**

R: Mucho, la verdad se ha mejorado en su autoestima y su relajación, ya que es vital tener ambas para estar en pleno y tranquilo, además, de su desarrollo de la vida diaria sin que su discapacidad sea un limitante.

A: La última pregunta es: **¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?**

R: Yo creo que beneficio como tal no, solo se ayudó a que ellos tengan un día en el cual puedan sentirse relajados, distraerse y todo, pero si me pides un beneficio en específico, creo que sería la libertad de movimiento que ellos pueden tener acá y no en todos los lugares.

A: Gracias por ayudarme con la entrevista.

R: No hay problema.

Duración de entrevista: 15:34 min.

ANEXO 7: MATRIZ DE LA CODIFICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS

TABLA PARA EL PROCESO DE CODIFICACIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

ENTREVISTA DE AUTORIDADES							
UNIDAD TEMÁTICA	Nº DE PREGUNTA	CATEGORIAS	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTAS	CÓDIGOS	COLOR DE CODIFICACIÓN	
Accesibilidad turística	1	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS PUBLICOS	¿Cuál es su opinión acerca del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?	empatía, acondicionamiento de transporte, Comodidad, facilidad de desplazamiento, seguridad, transportes adaptados para la accesibilidad de trasladarse, transporte adecuado, concientización a las personas		
	2			¿Cuál es su opinión sobre las mejoras de los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?	libertad de desplazamiento, Espacios acondicionados para facilitar el desplazamiento, aumento de implementación de rampas, mantenimiento correctivo a la infraestructura, paralización de ampliación de obras por pandemia covid19		
	3		SEÑALIZACIONES	¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?	mala ubicación, ausencia de carteles, optimizar las señalizaciones de acuerdo a la necesidad, no visualización por el vacunar de covid19, ausencia de letreros por vacunación en la zona		
	4			¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?	ayudan en la orientación, Ayudan a una mejor ubicación, sentido de la orientación, sentido de la ubicación, tiempo de trayecto		
	5	ACCESIBILIDAD	INTEGRACION	¿Cómo cree usted que las personas con discapacidad física pueden integrarse en las actividades de verano de la playa de agua dulce?	deportes, actividad física, espacios acondicionados para el deporte, infraestructura, equipos de acuerdo a la necesidad de las personas, canto, arte		
	6			¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?	motivación, incentivo, ser playa conocida por la inclusividad de las personas, no alarmarse por miedo a la intimidación, iniciativa para mejorar como sociedad, poder tener una recreación satisfactoria		
	7		PARTICIPACION	¿Cómo cree usted que es la manera apropiada para la participación de las personas con discapacidad en la playa de agua dulce?	no discriminar, inclusión, tener la atención de personas preparadas, actividad recreacional, talleres complementarios, talleres para todas las edades		
	8			¿Cómo considera que la participación social de las personas con discapacidad física mitiga la discriminación en la playa de agua dulce?	contratar más personas con discapacidad, empatía, poder aportar sin algún inconveniente, educación, valores, tener otra perspectiva de las personas con discapacidad, toma de conciencia de todos		
	9	SEGURIDAD	SEGURIDAD DE ACCESOS	¿Cómo evaluaría usted las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?	atentos, mantenimiento de rampas y sillas para buena condición, seguros, infraestructura adecuada y en buenas condiciones, optimizar cada vez la seguridad		
	10			¿Qué tan importante es tener los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?	cercado, comodidad, confortabilidad, el bienestar de las personas, calidad de vida, aumento de visitas a la playa, prevención de accidentes, sentirse protegidos y seguros		
	11		BIENESTAR SOCIAL	¿Cómo cree usted que esta instalación ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?	inclusividad, placentero, independencia, personas más activas, buenos ánimos, mejorar la autoestima, tener una experiencia positiva		
	12			¿Cuál cree usted que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?	buna percepción, sentirse incluido, tranquilidad, emancipación, integración en la sociedad, movimientos independientes, un mejor ambiente de comodidad, mejor calidad de vida		

Un código es una o varias palabra (s) clave(s) que dan respuesta a la pregunta de investigación.
 Identificar en el texto de las respuesta los códigos y sombreatos de un color diferente por cada sub categorías.

TABLA PARA EL PROCESO DE CODIFICACIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

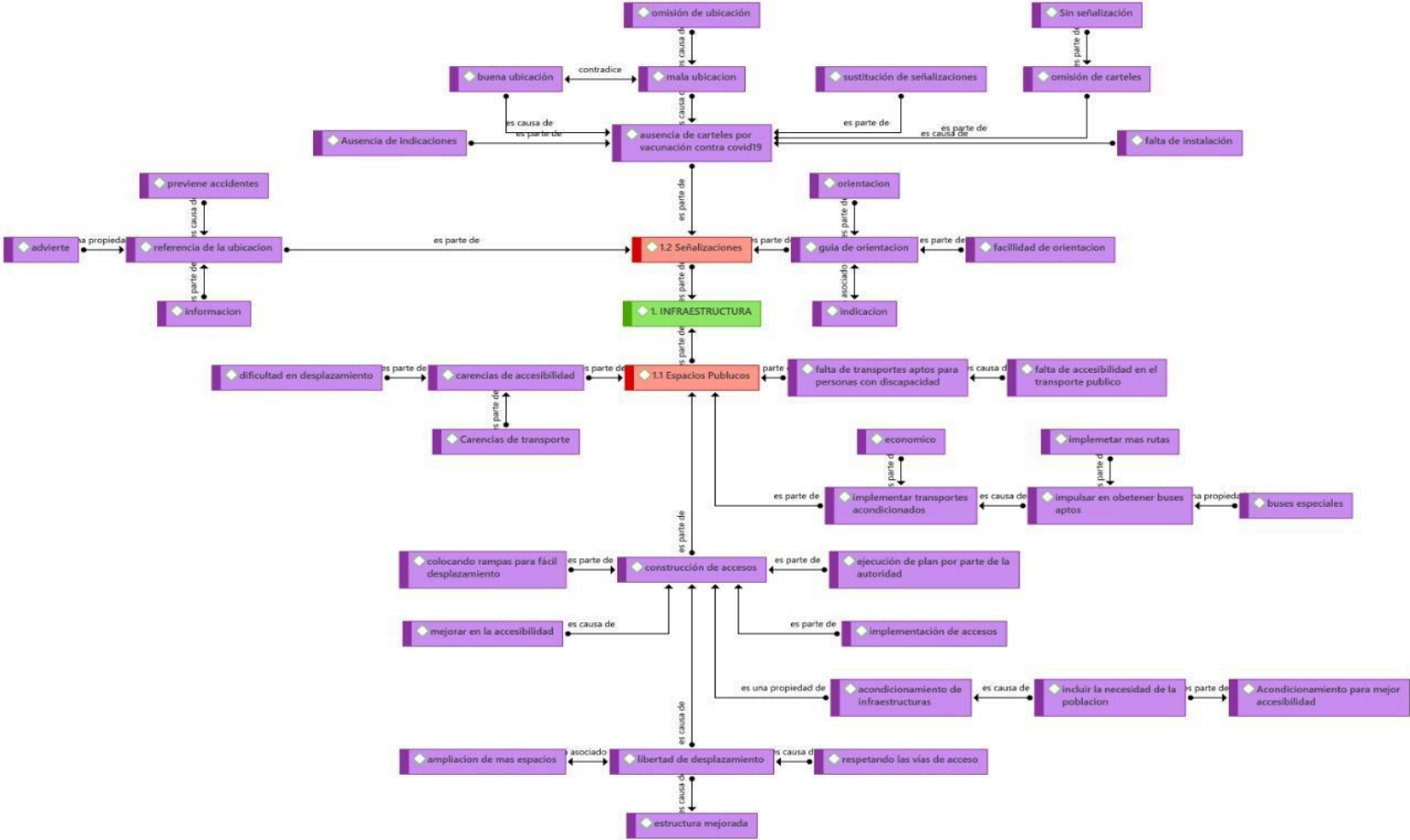
ENTREVISTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
UNIDAD TEMÁTICA	Nº DE PREGUNTA	CATEGORIAS	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTAS	CÓDIGOS	COLOR DE CODIFICACIÓN
Accesibilidad turística	1	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS PUBLICOS	¿Cuál es su opinión del uso del transporte público para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?	Consideración, Privación de transporte, falta de empatía, aspirar a la comodidad, económico, falta de implementación de transporte público, falta de compromiso, carencia de transportes aptos para personas con discapacidad, implementar más rutas y transportes, implementar transportes acondicionados, igualdad, dificultad en desplazamiento, impulsar a obtener transportes aptos	
	2			¿Cómo cree que se mejoraron los espacios públicos para el acceso de las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?	Acondicionamiento para mejor accesibilidad, Atención a las personas con discapacidad, rampas cerca del mar, incluir la necesidad de la población, colocando rampas para fácil desplazamiento, mejorar en la accesibilidad, acondicionamiento de infraestructuras, libertad de desplazamiento, estructura mejorada, conocimiento, empatía, respetando las vías de acceso, implementación de accesos, construcción de accesos, ejecución de plan por parte de la autoridad	
	3		SEÑALIZACIONES	¿Considera que se encuentran en una buena ubicación las señalizaciones en la playa de agua dulce?	Sin señalización por vacuna-car, Ausencia de indicaciones, omisión de ubicación, sustitución de señalizaciones, mala ubicación, ausencia de carteles por vacunación contra covid19, omisión de carteles, falta de indicaciones, buena ubicación, falta de instalación, falta de conocimiento	
	4			¿Cómo piensa usted que las señalizaciones ayudan a las personas con discapacidad física para que puedan tener un mejor desplazamiento en la playa de agua dulce?	Orientación, Sentido de la ubicación, informa, orienta, previene ocurrencias, guía, educación, valores, indicación, advierte, previene, informa, facilidad de orientarse, referencia de la ubicación, avisa, comunica	
	5	ACCESIBILIDAD	INTEGRACION	¿Cómo las personas con discapacidad física se integran en las actividades que ocurren en la playa de agua dulce?	Paseos, influencia de la edad, Realizar vóley playa, actividades, talleres dinámicos, empatía, infraestructura adecuada, difundir actividades recreativas, ampliación de más espacios, arte, ser dinámicos, difusión de actividades, adaptarse al desafío, Elaboración de eventos y actividades recreativas	
	6			¿Cuál es su perspectiva acerca de la integración de las personas con discapacidad física que asisten a la playa de agua dulce?	Distracción, recreación, Amenidad, ayudar a la recreación y a la autoestima, implementación de actividades, tener actividades dinámicas, mejorar con la inclusividad, mejorar la participación de las personas, lugar acondicionado, afluencia de más personas, tener actividades voluntarias, promover actividades recreativas, Ampliar espacios para actividades y eventos	
	7		PARTICIPACION	¿Cuál es la manera apropiada para que las personas con discapacidad puedan tener una participación en la playa de agua dulce?	Publicidad, Difusión por parte de la municipalidad, Club para personas con discapacidad, mejorar los accesos y la inclusión de todas las personas, aumentar la difusión, empatía, deportes, talleres recreacionales, actividades de verano, extender la zona de inclusión, hacer mantenimiento a las estructuras, seguridad, confianza, adaptarse, inclusión, asociación de personas con discapacidad, anunciar fechas de actividades, programas de actividades, difundir la inclusión	
	8			¿Cómo la participación social de las personas con discapacidad física ha mitigado la discriminación en la playa de agua dulce?	El apoyo de las personas, Tener un concepto diferente, afluencia en el lugar, mejor autoestima, educación, aprender a ser empáticos, concientizar y aplicar la inclusión, empatía, integración, relajarse, sentirse incluido y aclimatado, concientización, ser solidarios, adaptarse, comunicación, inculcar, informar, empatía	
	9	SEGURIDAD	SEGURIDAD DE ACCESOS	¿Cuál es su opinión acerca de las condiciones de seguridad para el acceso de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?	Atención en equipos especiales, pasamanos, Asegurar más el lugar en la tierra y mar, mejorar las estructuras y realizar mantenimiento, mantenimiento en la infraestructura y equipos de seguridad, implementar nuevas formas de acceso y realizar mantenimiento continuo, extender más la infraestructura, reformar la seguridad, mantener en buenas condiciones la estructura, renovación de estructura, conservación de estructura, ampliación de infraestructura, custodiar las	
	10			¿Qué tan importante es contar los accesos y la seguridad para las personas con discapacidad física en la playa de agua dulce?	facilidad en el desplazamiento, primordial, sentirse protegidos, protección de las personas, bienestar, seguridad, confianza, afluencia de visitantes, previene accidentes, tranquilidad, protección, herramientas para protección	
	11		BIENESTAR SOCIAL	¿Cómo cree usted que el acceso a las instalaciones ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad física que visitan la playa de agua dulce?	mejor recreación, distracción, Renovación de los espacios y su mantenimiento, mejora la autoestima y seguridad de sí mismo, comodidad, tranquilidad, tiempo en familia, amigos, mayor recreación, animado, plácido, seguridad, relajado, confianza, buen estado de ánimo, relajada, facilidad en desplazamiento, flujo de personas, desplazamiento viable, independiente, facilidad de trasladarse, motivación	
	12			¿Cuál cree que es el beneficio que obtienen las personas con discapacidad física en su desplazamiento en la playa de agua dulce?	sentirse incluidos, mejora la actitud y ánimo de las personas, Libre desplazamiento, independiente, facilidad en desplazarse, independencia, facilidad en trasladarse, la aceptación de la inclusión, relajado, buena autoestima, confianza, independencia, confianza, seguridad, mejor ánimo, desestrés, traslado fácil, tranquilidad, integrado, pasatiempo	

Un código es una o varias palabra(s) clave(s) que dan respuesta a la pregunta de investigación.
Identificar en el texto de las respuestas los códigos y sombriarlos de un color diferente por cada sub categorías.

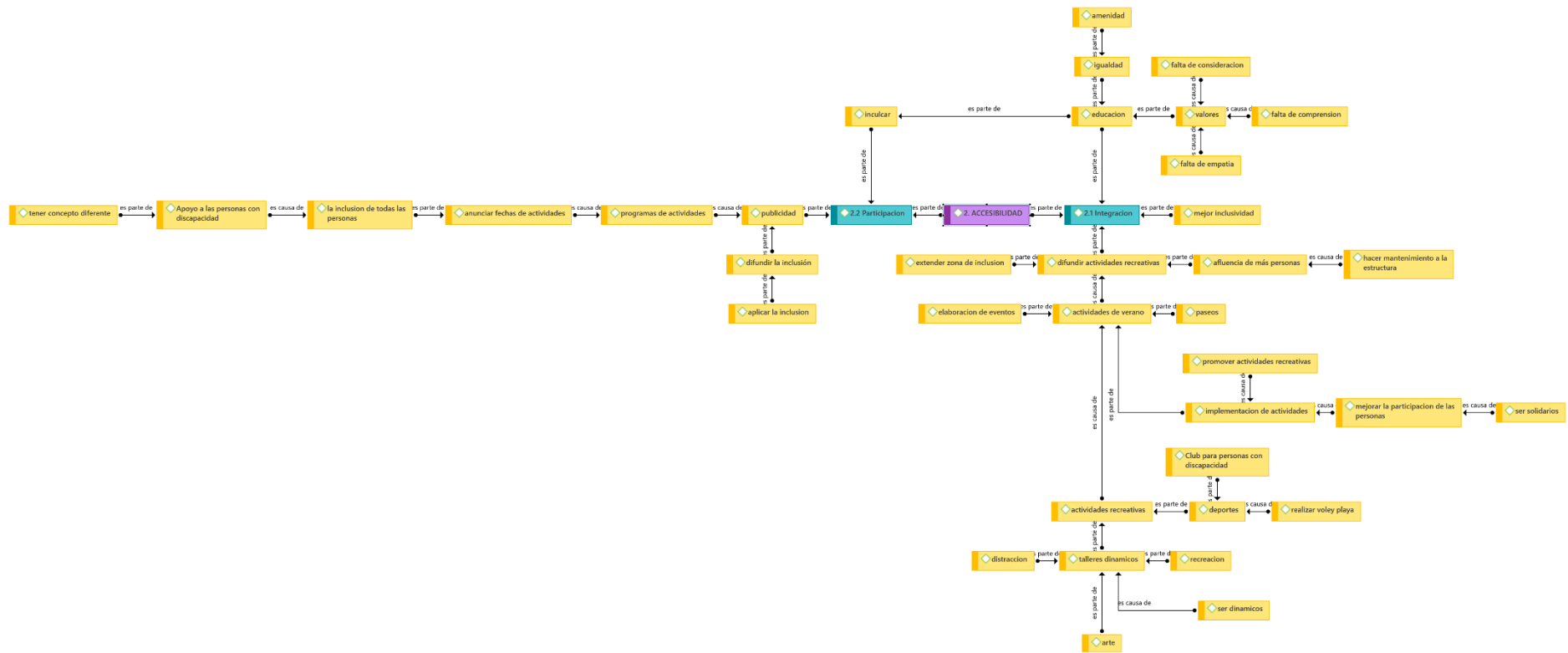
ANEXO 8: REDES SEMÁNTICAS DE LAS ENTREVISTAS

Según las personas con discapacidad

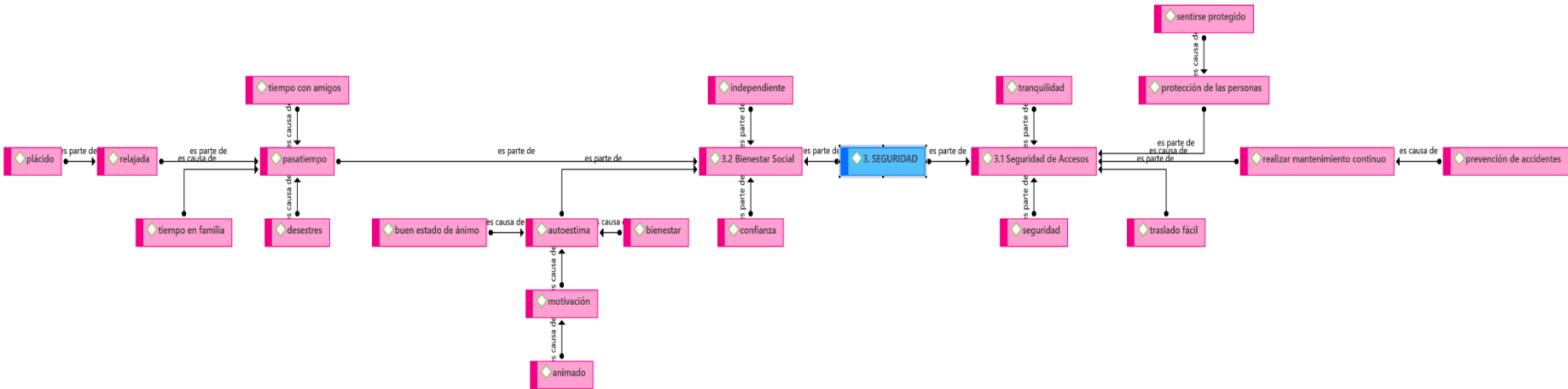
Categoría 1: Infraestructura



Categoría 2: Accesibilidad

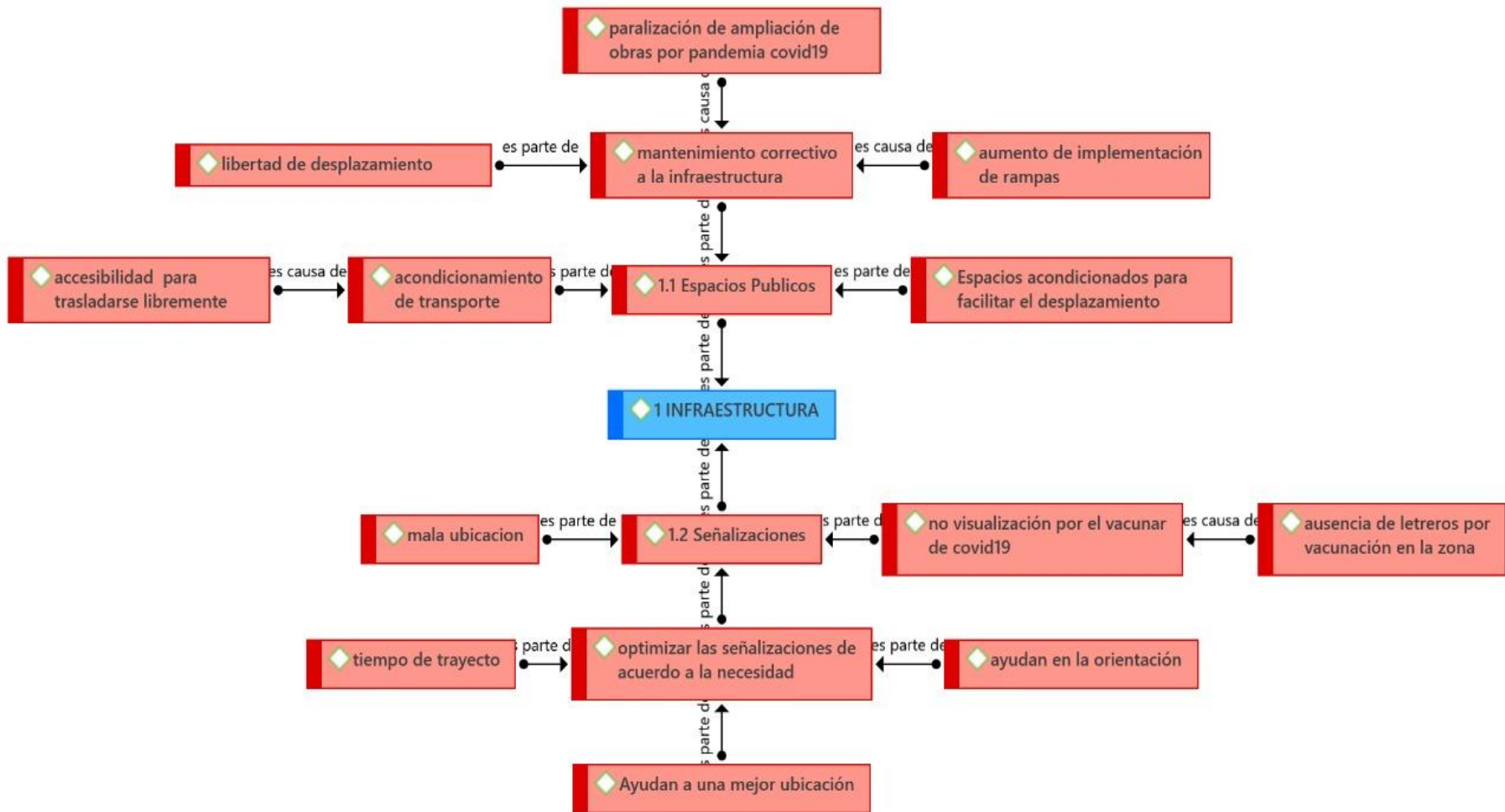


Categoría 3: Seguridad

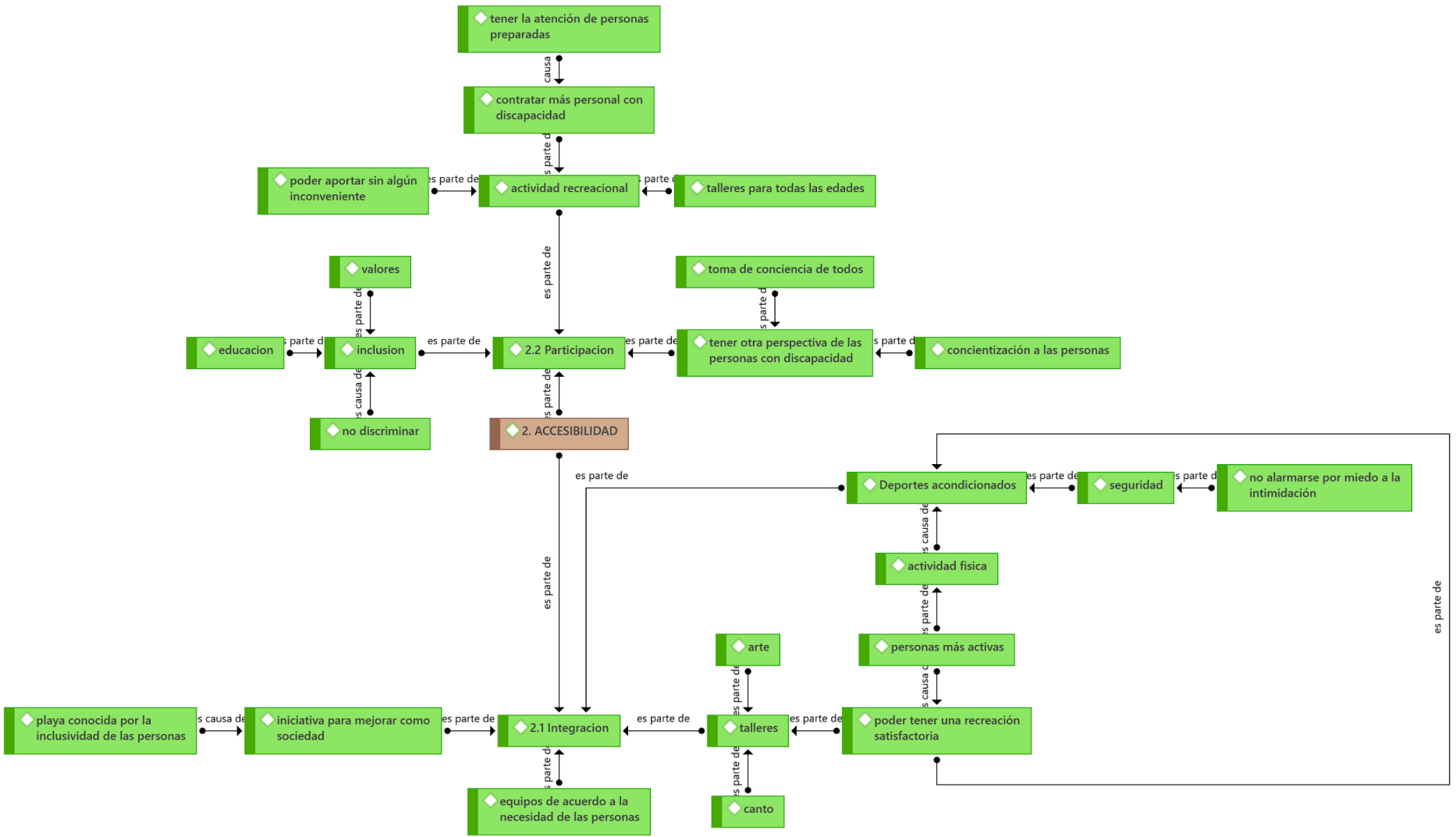


Según las autoridades

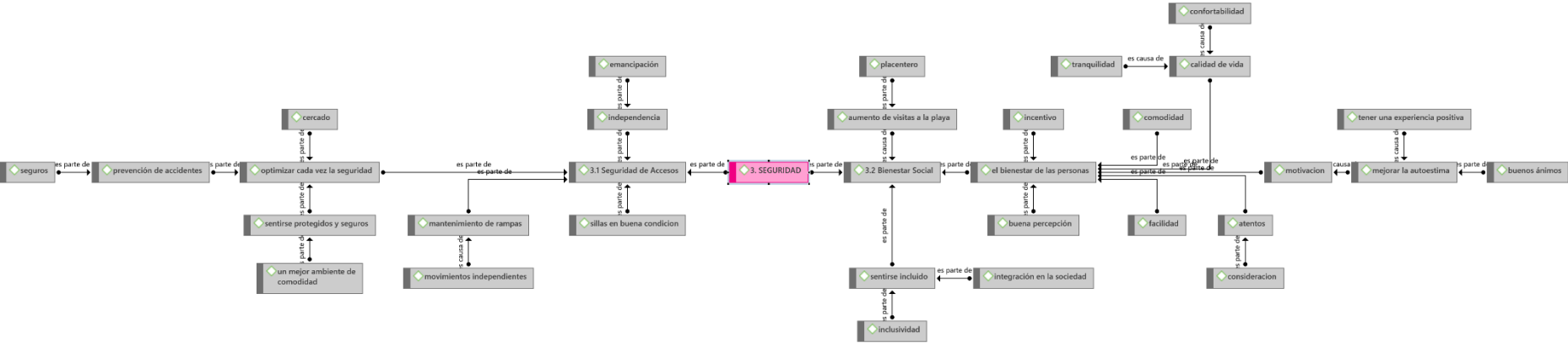
Categoría 1: Infraestructura




Categoría 2: Accesibilidad



Categoría 3: Seguridad



ANEXO 9: FICHA DE OBSERVACIÓN

Ficha De Observación					
Lugar	Playa Agua Dulce				
Ubicación	Chorrillos, Lima				
Datos	Fecha		Días De Atención	-	
	Administración	Municipalidad de Chorrillos	Horario	-	
	Teléfono		Costo De Ingresos	Adultos	S/. 0.00
	Servicios	- Puestos de comida		Niños Y Adultos Mayores	S/. 0.00
Extranjeros				S/. 0.00	
Espacios Públicos					
Señalizaciones De Accesos	Si	Espacios Amplios	Si	SSHH acondicionado para discapacitados	Si
Barandas Guías	Si	Estacionamiento Para Personas Discapacitadas	Si	Puesto para atención al público	Si
Piso Podo Táctil	No	Atención Para Personas Con Discapacidad	Si	Zona preferencial para discapacitados	Si
Rampas	Si	Actividad Para Discapacitados	Si	Iluminación	Si
Cintas Antideslizantes	No	Espacios Para Sillas De Ruedas	Si		
Observaciones					
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la playa a nivel de la pista - Cuenta con 8 estacionamientos reservados para personas con discapacidad. - No cuenta con servicio de orientación turística - La rampa llega hasta 20 metros de la orilla del mar - Cuenta con señalización en braille para las personas con discapacidad visual y también mapas con pictogramas para las personas con discapacidad cognitiva. Este último también cuenta con un QR que lleva de manera directa a un audio explicativo. 					

ANEXO 10: FOTOS



Imagen 1: Entrevista



Imagen 2: Plataforma de madera



Imagen 3: Rampas para acceso



Imagen 4: Playa



Imagen 5: Plataforma de madera



Imagen 6: Plataforma de madera



Imagen 7: Para lavarse los pies



Imagen 8: Parqueo de bicicletas y personas con discapacidad



Imagen 9: Parqueo para personas con discapacidad



Imagen 10: Rampas para accesibilidad

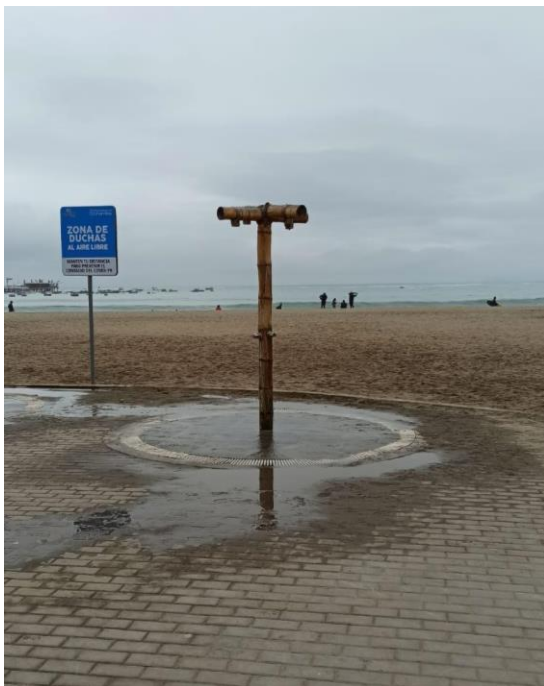


Imagen 11: Señalización de Duchas



Imagen 12: Señalización de mesas inclusivas

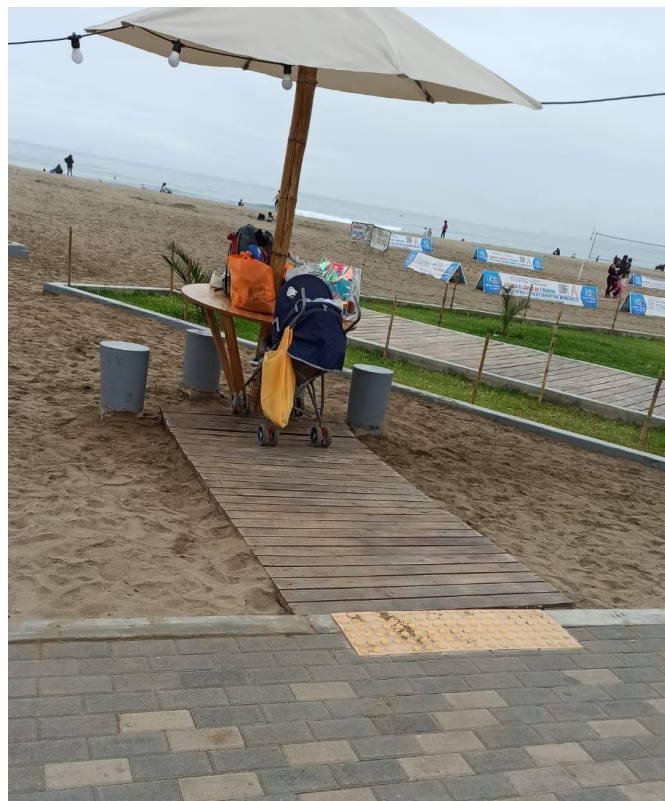


Imagen 13: Rampas para acceder



Imagen 14: Cancha de Vóley



Imagen 15: Zona de descanso con rampas de acceso



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SEGOVIA ARANIBAR ELIZABETH LUZ, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Condiciones De Accesibilidad Turística Para Personas Con Discapacidad Física En La Playa Agua Dulce, Distrito De Chorrillos, Lima, 2021", cuyos autores son DIAZ GONZALES MAY LIN ZULEMA, CALLE VELITA ALEJANDRO JOSE MARIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Diciembre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SEGOVIA ARANIBAR ELIZABETH LUZ DNI: 10460532 ORCID 0000-0002-8790-6707	Firmado digitalmente por: SARANIVARE el 13-12- 2021 23:25:12

Código documento Trilce: TRI - 0222319